

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura



Edificio para La Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala

- Allen Eduardo Ramírez Toledo -

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



TEMA:
EDIFICIO PARA LA DIRECCIÓN
GENERAL DE DOCENCIA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA

Tema presentado a la honorable Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura
Y tribunal examinador por:

ALLEN EDUARDO RAMÍREZ
TOLEDO

Previo a conferírsele el título de

ARQUITECTO

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
VOCAL I	Arq. Jorge Arturo González Pénate
VOCAL II	Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
VOCAL III	Arq. Jorge Escobar Ortiz
VOCAL IV	Br. Hellen Dense Camas Castillo
VOCAL V	Br. Juan Pablo Samayoa García

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
EXAMINADOR	Arq. Mabel Daniza Hernández Calderón
EXAMINADOR	Arq. Gloria Rut Lara Cordón
EXAMINADOR	Arq. Alba Luz Fernández Sierra

DEDICACIÓN

ADIOS

Por ser el arquitecto del universo y darme la vida y la sabiduría para culminar con éxito mi carrera universitaria.

AMIS PADRES

Leonel Ramírez Toledo González.
Olidia Toledo Barrios.

AMIS HERMANOS

Mario Leonel, Odette Esterlina y Carlos Humberto.

AMIFAMILIA

Sea este acto, un reconocimiento al cariño que me han brindado y que sirva como un incentivo para las futuras generaciones.

A

La Universidad de San Carlos de Guatemala.

A

La Facultad de Arquitectura.

A

Todos mis amigos que estuvieron en este proceso de formación profesional.

A

La Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

ATÍ

Por ser el incentivo para salir adelante y demostrarle a todas las personas que el éxito se puede lograr.

ÍNDICE

Introducción.....	I
Antecedentes históricos.....	II
Antecedentes Técnicos.....	IV
Descripción de la problemática de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.....	VI
Delimitación.....	VII
Objetivos	IX
Justificación.....	X
Descripción Metodología General y de Contenido.....	XI
Investigación	XI
Situación Actual.....	XI
Análisis del Nodo de intervención.....	XI
Definición del Programa de Necesidades.....	XI
Propuesta de Diseño.....	XII

CAPÍTULO I

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	01
1.1.1 Antecedentes históricos.....	01
1.1.2 Desarrollo físico desde la fundación.....	02
1.1.3 Funciones de la Universidad de San Carlos.....	
1.2.3.1 Funciones Básicas.....	05
1.2.3.2 Funciones Complementaria.....	05
1.1.4 Organigrama de la DIGED.....	08
1.2 La Dirección General de Docencia.....	15
1.2.1 Antecedentes históricos.....	15
1.2.2 Justificación.....	18
1.2.2.1 Crecimiento acelerado.....	19
1.1.2.1 Asesoría y apoyo técnico.....	20
1.1.2.2 Demanda de la sociedad.....	20

1.1.2.3 Necesidad de una administración docente eficaz.....	20
1.1.5 Modelos teóricos funcionales de la USAC.....	10
1.1.6 Análisis del Contexto económico y social de la USAC.....	12
1.1.7 Contexto económico y social.....	12
1.1.8 Análisis del contexto Cultural en que se encuentra inmersa la USAC	13
1.1.9 Análisis del contexto demográfico que se encuentra Guatemala...	15
1.2 La Dirección General De Docencia.....	15
1.2.1 Antecedentes historiaos.....	16
1.2.2 Justificación	18
1.2.2.1 Crecimiento Acelerado	19
1.2.2.2 Asesoría y Apoyo técnico.....	20
1.2.2.3 Demanda de la Sociedad.....	20
1.2.2.4 Necesidad de una administración docente eficaz.....	21
1.2.3 Principios	22
1.2.4 Estrategias.....	23
1.2.5 Objetivos.....	24
1.2.1.1 General.....	24
1.2.1.2 Específico.....	24
1.2.6 Estructura organizativa de la Dirección General de Docencia....	25
1.2.7 Requisitos para optar a los cargos en la Dirección General de Docencia.....	26
1.2.8 Funciones del Consejo Académico.....	27
1.2.9 Funciones de la División de Desarrollo Académico.....	28
1.2.10 Funciones de la División de Bienestar Estudiantil.....	28
1.2.11 Marco jurídico de la Dirección General de Docencia.....	30
1.2.11.1 Misión.....	30
1.2.11.2 Visión.....	30
1.2.11.3 Objetivos.....	30
1.2.11.4 Funciones generales	30
1.2.12 Marco jurídico de la División de Bienestar Estudiantil..	31
1.2.12.1 Misión.....	32
1.2.12.2 Visión.....	32
1.2.12.3 Objetivos.....	33
1.2.12.4 Funciones generales.....	34

1.2.12.5 Estructura orgánica.....	34
1.2.13 Marco jurídico de la División de Desarrollo Académico....	35
1.2.13.1 Misión.....	36
1.2.13.2 Visión.....	36
1.2.13.3 Objetivos.....	36
1.2.13.4 Funciones generales.....	37
1.2.13.5 Estructura orgánica.....	38
1.2.13.6 Conclusiones del capítulo I.....	39

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA Y DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

2.1 Uso actual de espacio físico de la Dirección General de Docencia Y la División de Desarrollo Académico.....	40
2.2 Análisis de la población a servir.....	41
2.2.1 Proyección de población.....	42
2.2.2 Proyección de población por año de la Dirección General de Docencia.....	43
2.3 Análisis de la población consumidora.....	44
2.4 Propuesta específica del Edificio de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.....	48
2.5 Problemática de la Dirección General de Docencia.....	49
2.6 Propuesta del edificio de la dirección general de docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.....	50
2.7 Objetivos de la Dirección General de Docencia de la Universidad.....	51
2.8 Análisis del población a servir.....	52
2.8.1 Agentes Generales.....	53
2.8.2 Usuarios Generales.....	54
2.9 Proyección de población	55
2.10 Situación actual de la Dirección General de Docencia.....	55
2.10.1 Uso actual de espacio físico la Dirección General de Docencia	56
2.11 Análisis fotográfico de la situación actual del área de estudio.....	58

2.12	Análisis de la población consumidora.....	80
2.13	Análisis de la infraestructura de la Dirección General de Docencia.....	80
2.14	Análisis del personal que labora para los diferentes departamentos de la División de Desarrollo Académico.....	81
2.15	Funciones y actividades de la Dirección General de Docencia.....	86
2.16	Apoyo técnico administrativo.....	86
2.17	Proporcionar evaluación y apoyo técnico docente.....	87
2.18	Difusión y promoción de evaluación estudiantil y docente.....	87
2.19	Grupos Funcionales.....	88
2.20	Conclusiones del capítulo II.....	94

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DEL NODO DE INTERVENCIÓN

3.1	ANÁLISIS DE LA LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO A REALIZAR.....	96
3.1.1	Factores de macro localización.....	97
3.1.1.1	Físicos.....	97
3.1.1.2	Sociales.....	98
3.1.2	Elementos del proyecto que inciden sobre el edificio escogido	98
3.1.2.1	Naturales.....	98
3.1.3	Opciones de localización.....	98
3.1.3.1	Opción asignada.....	99
3.1.3.2	Selección del edificio.....	99
3.1.3.3	Edificio seleccionado.....	107
3.1.4	Características generales del entorno físico de localización....	108
3.2	Descripción morfológica.....	108
3.3	Impacto del Proyecto.....	109
3.4	Premisas generales de diseño.....	111
3.3.1	Premisa espacial a nivel urbanístico.....	112
3.3.2	Premisa particular del diseño.....	113
3.5	Conclusión del capítulo III.....	114

CAPÍTULO IV	
PROGRAMA DE NECESIDADES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA	
4.1	PROGRAMA DE NECESIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS..... 115
4.1.1	Jefatura de la Dirección General de Docencia..... 115
4.1.2	Jefatura de la División de Desarrollo Académico..... 116
4.1.2.1	Departamento de Investigación..... 116
4.1.2.2	Departamento de Asesoría y Orientación Curricular.... 117
4.1.2.3	Departamento de Educación..... 117
4.1.2.4	Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico..... 117
4.1.2.5	Departamento de Educación a Distancia..... 117
4.1.2.6	Sistema de Ubicación y Nivelación..... 118
4.1.2.7	Coordinadora de becas y postgrados para profesores universitarios..... 118
4.1.2.8	Sección tecnológica audio-visual..... 118
4.1.3	Área de reproducción..... 119
4.1.4	Área social..... 119
4.1.5	Servicios complementarios..... 119
4.2	MATRIZ DE DIAGNÓSTICO..... 120-121
4.3	RESUMEN DE ESTIMACIÓN DE ÁREAS PARA LA MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA..... 122
4.3.1	Área Dirección General de Docencia..... 122
4.3.2	Área jefatura de la División de Desarrollo Académico..... 123
4.3.3	Área departamento de Investigación..... 123
4.3.4	Área departamento de Asesoría y Orientación Curricular..... 123
4.3.5	Área departamento de Educación... 123
4.3.6	Área departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico..... 124

4.3.7	Área departamento de Educación a Distancia.....	124
4.3.8	Área departamento de Sistema de Ubicación y Nivelación.....	124
4.3.9	Área departamento de la Coordinadora de Becas y Postgrados....	125
4.3.10	Área departamento de la Sección Tecnológica Audio-visual.....	125
4.3.11	Área departamento de reproducción de material didáctico.....	126
4.3.12	Área departamento del Área Social.....	126
4.4	MATRIZ DE RELACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA.....	127
4.4.1	Matriz de relaciones del conjunto.....	127
4.4.2	Matriz de relaciones del área administrativa.....	127
4.4.3	Matriz de relaciones de servicios generales.....	127
4.4.4	Matriz de relaciones de servicios complementarios.....	127
4.5	DIAGRAMAS DE RELACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA.....	128
4.5.1	Diagrama de Relaciones de Conjunto.....	128
4.5.2	Diagrama de Relaciones del Área Administrativa.....	129
4.5.3	Diagrama de Relaciones de servicios complementarios.....	130
4.6	CONCLUSIONE.....	131

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE DISEÑO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

5.1	Presupuesto del Edificio de la Dirección General de Docencia.....	148
5.2	Presupuesto Primer nivel	149-150
5.4	Integración de Costos.....	151
5.4	Cronograma de actividades del Edificio de la Dirección General de De Docencia.....	152

CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA

6.1 Conclusiones.....	153-154
6.2 Recomendaciones.....	155
6.3 Bibliografía.....	156-157
6.4 Entrevistas	158
6.5 Entidades.....	159

ÍNDICE DE ORGANIGRAMAS

No.	Descripción	Pág.
1	Organigrama general de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	9
2	Organigrama específico de la División de Bienestar Estudiantil universitario.	34
3	Organigrama específico de la División de Desarrollo Académico.	38

INDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Población por áreas, período: 1999-2003.	55
2	Dirección General de Docencia - Universidad de San Carlos de Guatemala. Cantidad de usuarios por departamento.	80
3	División de Desarrollo Académico - Dirección General de Docencia número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección.	81
4	Departamento de Investigación - División de Desarrollo Académico, número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección.	81
5	Departamento de Asesoría y Orientación Curricular - División de Desarrollo Académico, número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección.	82
6	Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico - División de Desarrollo Académico, número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección.	82
7	Departamento de Educación - División de Desarrollo Académico, número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección.	83
8	Programa de Educación a Distancia - División de Desarrollo Académico. Número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección.	83
9	Sistema de Ubicación y Nivelación - División de Desarrollo Académico, número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección.	84
10	Programa de becas y postgrados para profesionales - División de Desarrollo Académico, número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección.	84
11	Dirección General de Docencia y División de Desarrollo Académico - Universidad de San Carlos de Guatemala, número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección.	85
12	Matriz de evaluación del edificio.	101
13	Matriz de diagnóstico del edificio de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	120-121

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

FOTO	Descripción	Pág.
1	Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Jefatura	58
2	Sala de espera	58
3	Secretaría	58
4	Asistente de jefatura	59
5	Secretaría del asistente de jefatura	59
6	Secretaría de secretaria	59
7	División de Desarrollo Académico Jefatura	61
8	Secretaría	61
9	Contabilidad	61
	Departamento de Educación de la División de Desarrollo	
10	Académico Secretaría	62
11	Archivo	62
12	Unidad de profesores	62
13	División de Desarrollo Académico – Tesorería	63
14	Tesorería de la División de Desarrollo Académico	63
	Departamento de Investigación de la División de Desarrollo	
15	Académico – Secretarías-	63
16	Secretaría de Investigación	64
17	Uso de la modulación del departamento de investigadores	64
18	Archivo	64
19	Jefatura	65
20	Investigadores	65
21	Profesor investigadores	65
22	División de Desarrollo Académico – Área de reproducción-	66
23	Maquinaria de reproducción	66
24	Bodega de reproducción	67
25	Archivo de biblioteca	67
26	Consulta de biblioteca	67
27	Biblioteca de los docentes	68

28	Audiovisual	68
29	Audiovisual y levantado de textos	68
30	Auditorio	69
31	Auditorio	69
32	Auditorio	69
	Departamento de Evaluación y Promoción del Personal	
34	Académico Jefatura	71
35	Jefatura	71
36	Sala de Reuniones	71
34	Evaluadores técnicos	72
37	Contabilidad	72
38	Digitación	72
39	Archivo	73
40	Archivo muerto	73
41	Instalaciones	73
42	Cafetería	74
43	Supervisores de docentes	74
44	Condiciones del lugar	74
45	Sistema de Educación a Distancia Jefatura	76
46	Secretaría	76
47	Sala de reuniones	76
48	Unidad de mediadores	77
49	Sala de Reuniones	77
50	Espacio Compartido	77
51	Sistema de Ubicación y Nivelación	78
52	Unidad de asesoría técnicos	78
53	Unidad de Computadoras	78
54	Cafetería	78
55	Ventanilla de entrega de notas	79
56	Ventanilla de solicitud e información	79

ÍNDICE DE PLANOS

No.	Descripción	Pág.
1	Plano de conjunto de la Ciudad Universitaria, zona 12.	47
	Planta de ubicación del edificio de Rectoría, tercer nivel, Dirección General	58
2	de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC–	
3	Planta de ubicación de la División de Desarrollo Académico.	61
4	Planta de ubicación del Departamento de Evaluación y Promoción de Personal Académico.	71
5	Ubicación y planta física del Programa de Educación a Distancia.	76
6	Planta y ubicación del Sistema de Ubicación y Nivelación.	79
7	Ubicación de las opciones de estudio para ser el edificio de la Dirección General de Docencia.	102
8	Localización del proyecto.	106
9	Localización del proyecto, edificio de CALUSAC.	107
10	Localización del proyecto.	108
11	Descripción morfológica.	111
12	Plano de conjunto de la Universidad de San Carlos de Guatemala	134
13	Plano de conjunto de la Dirección General de Docencia	135
13	Planta del primer nivel de la Dirección General De Docencia.	136
14	Planta de la Jefatura Dirección General de Docencia	137
15	Planta Sistema de Ubicación y Velación	138
16	Planta del Departamento de Evaluación de Personal Académico	139
17	Planta del Departamento de Educación a Distancia	140
15	Planta del Segundo Nivel de la Dirección General de Docencia.	141
16	Planta de la Jefatura de la División de Desarrollo Académico	142
17	Planta del Departamento de investigación	143
18	Planta del Departamento de Educación	144
19	Planta de Becas y Postgrados	145
20	Planta del Área de Reproducción y Audio Visual	146
21	Elevaciones de la Dirección General de Docencia.	147
22	Elevaciones de la Dirección General de Docencia	148
23	Secciones de la Dirección General de Docencia	136

INTRODUCCIÓN

La presente tesis “Diseño del edificio para la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala” busca constituirse en una alternativa para el logro de la integración en un solo edificio y mediante una adecuada distribución, de todas las labores administrativas y docentes de la Dirección General de Docencia, que como es de conocimiento de la comunidad, prestan sus servicios en distintos inmuebles de la Universidad.

La tesis incluye una reseña histórica de la evolución de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, y la creación mediante el punto de acta 21-99 del Consejo Superior Universitario, de la Dirección General de Docencia la que está integrada por la Dirección General de Docencia, la División de Desarrollo Académico y la División de Bienestar Estudiantil.

Para la elaboración del presente trabajo se tomaron en cuenta los espacios y ambientes requeridos para el proyecto de la Dirección General de Docencia, que plantea la necesidad de unificar todos los ambientes actuales en un nuevo módulo.

Como resultado del análisis de las necesidades de espacio físico, y de los recursos económicos disponibles para la integración de todos los servicios se concluye que ante la imposibilidad de contar con espacios para nuevas edificaciones dentro de la ciudad universitaria, una de las alternativas es disponer de uno de los edificios existentes dentro de la Universidad.

Luego de recabar y analizar datos sobre los edificios existentes con posible disponibilidad dentro del campo universitario, se conoció que dos de éstos serán asignados por la Coordinadora General de Planificación para distintos usos a los que tienen en la actualidad y los cuales son la base de la propuesta de trabajo de esta tesis, requisito para la obtención del grado de licenciatura en Arquitectura.

La metodología utilizada para la realización del presente estudio, se basó en aspectos de investigación documental en particular a la reseña histórica general así mismo se realizaron entrevistas a las autoridades de las direcciones y se evaluó la situación actual del objeto de estudio, con el fin de establecer y determinar sus características y necesidades, llegando a la conclusión que el proyecto del Edificio de la Dirección General de Docencia es viable, lo cual se fundamenta en el análisis de viabilidad las que a su vez permitirán el planteamiento de soluciones adecuadas para la propuesta de diseño del objeto arquitectónico.

ANTECEDENTES HISTORICOS

El instituto de investigación y mejoramiento educativo, fundado a finales de los años 1961, inicia sus funciones a principio de los años 1962 con un Programa Inter universitario, con un convenio entre la universidad de San Carlos y Michigan State University, para cumplir con su finalidad integro un equipo multidisciplinario de trabajo con personal internacional. Su carácter regional fue determinado para que incorporara a sus actividades a profesionales representantes de los ministerios de educación y las universidades nacionales, quienes en forma permanente y puntual participaron en diversas oportunidades, en seminarios, reuniones, para discutir temas relacionados con los sistemas de enseñanza de los países del istmo esta situación permite entre otras cosas la realización de ampliar investigación de base, entre áreas de la enseñanza superior y la enseñanza media, la enseñanza especial. Esta situación hace que se crea el instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo IIME.

El instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo IIME es, a través de la Dirección General de Investigación es una dependencia de la rectoría al servicio de todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos es creado el 25 de noviembre de 1961 surgió como la respuesta a la problemática cada vez mas compleja de la educación nacional, particular referida a los niveles medios y superior.

Las tareas fundamentales de este instituto eran la investigación, la docencia la divulgación y asesora contribuyendo por iniciativa propia o cuando es requerido, en búsqueda de soluciones a los problemas educativos de la realidad nacional.

Desde 1975 se planteó el proyecto de una Dirección Académica, que tuviera como objetivo el mejoramiento de la docencia en la Universidad.

En 1982, cuando se creó la Coordinadora General de Planificación, se presentó otro proyecto en 1994, como un Consejo de Educación Superior sin que se lograra legalización.

Es así, como en 1995 y 1996 se le llamó "*Coordinadora General de Docencia*". En 1997 y 1998 se le denominó "*Dirección General de Docencia*".

En 1998, se tuvo la intención de darle una categoría de alto nivel jerárquico y, por lo tanto, denominarla Vicerrectoría Académica, pero se evidenció falta de fundamento legal, por lo que se descartó y se volvió a la idea de una Dirección General de Docencia.

La creación de esta Dirección, se ha fortalecido a través de la formulación de Políticas Generales de la Universidad de San Carlos, en el Plan General de Desarrollo USAC-2000. Además, Reforma Universitaria en el marco académico, indica que es necesaria la creación de un organismo que oriente la docencia.

En 1998, el Consejo Superior Universitario aprobó el marco filosófico y académico de la Universidad, con lo que se institucionalizaron algunas de las propuestas presentadas en Reforma Universitaria.

Lo descrito entre 1975 a 1998 ha consolidado la creación de la Dirección General de Docencia.

ANTECEDENTES TECNICOS

En el contexto del “marco académico”¹ vigente y de los “estudios realizados por la Dirección General de Investigaciones –DIGI– , a través del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo –IIME–, en cuanto a la evaluación del Sistema Educativo de la Universidad en tres Facultades, tres escuelas no facultativas y tres centros universitarios regionales (en total nueve unidades académicas)”², se encuentran resultados que justifican la necesidad de la creación de una instancia académica, que contribuya a orientar la docencia en general y en forma específica, y realice las acciones correspondientes para elevar la calidad de la educación.

Con relación a la evaluación, promoción y desarrollo del profesor universitario, se observa un vacío institucional que asuma la responsabilidad que el ECUPA establece. Esto se fundamenta en las propuestas que se han presentado en el Consejo Superior Universitario, para crear instancias que tengan como función atender los asuntos del ECUPA. (Estatuto de la Carrera Universitaria Parte Académica).

En otro orden de ideas, se han encontrado diferentes casos en que el Consejo Superior Universitario ha nombrado comisiones para resolver problemas que han sido provocados por manejo antitécnico de la evaluación del rendimiento académico, tanto en la función diagnóstica, como sumativa. En el contexto del “marco académico”³ vigente y de los “estudios realizados por la Dirección General de Investigaciones –DIGI– , a través del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo –IIME–, en cuanto a la evaluación del Sistema Educativo de la Universidad en tres Facultades, tres escuelas no facultativas y tres centros

¹ MARCO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, aprobado en el punto Segundo, Acta 20-89 de sesión celebrada el 5 de agosto de 1998.

² RESUMEN INTEGRADO DE LA SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA USAC. Dirección General de Planificación.

³ MARCO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, aprobado en el punto Segundo, Acta 20-89 de sesión celebrada el 5 de agosto de 1998.

universitarios regionales (en total nueve unidades académicas)⁴, se encuentran resultados que justifican la necesidad de la creación de una instancia académica, que contribuya a orientar la docencia en general y en forma específica, y realice las acciones correspondientes para elevar la calidad de la educación.

Algunas de las conclusiones obtenidas de la evaluación mencionada son:

- Los programas de los planes de estudio de las carreras, responden a un modelo curricular de corte academicista y desactualizado frente al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- No existen políticas sobre actualización y perfeccionamiento del docente.
- No existen políticas sobre renitencia, deserción y permanencia en la carrera.

Con relación a la evaluación, promoción y desarrollo del profesor universitario, se observa un vacío institucional que asuma la responsabilidad que el ECUPA establece. Esto se fundamenta en las propuestas que se han presentado en el Consejo Superior Universitario, para crear instancias que tengan como función atender los asuntos del ECUPA. (Estatuto de la Carrera Universitaria Parte Académica).

En otro orden de ideas, se han encontrado diferentes casos en que el Consejo Superior Universitario ha nombrado comisiones para resolver problemas que han sido provocados por manejo antitécnico de la evaluación del rendimiento académico, tanto en la función diagnóstica, como sumativa.

Asimismo, la creación de la Dirección General de Docencia, favorecería los enlaces entre la USAC y otras instituciones, organismos y programas nacionales e internacionales, como los siguientes:

- Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior -SICEVAES-.
- Sistema de Carreras y Postgrados Regionales Centroamericanos -SICAR-.
- Unión de Universidades de América Latina -UDUAL-.

⁴ RESUMEN INTEGRADO DE LA SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA USAC. Dirección General de Planificación.

En general, los elementos que justifican la creación de la Dirección General de Docencia son:

Asimismo, la creación de la Dirección General de Docencia, favorecería los enlaces entre la USAC y otras instituciones, organismos y programas nacionales e internacionales, como los siguientes:

- Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior -SICEVAES-.
- Sistema de Carreras y Postgrados Regionales Centroamericanos -SICAR-.
- Unión de Universidades de América Latina -UDUAL-.

En general, los elementos que justifican la creación de la Dirección General de Docencia.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

La División de Desarrollo Académico y la División de Bienestar Estudiantil son áreas importantes en este trabajo de investigación, ya que son las que forman parte de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos la cual es una dependencia administrativa de la rectoría, dedicada a la investigación y servicio.

La problemática que presenta en la actualidad la Dirección General de Docencia es descentralizada, espacios con sobrepoblación y con la integración de las dos Divisiones existe la necesidad de crear nuevas áreas ya que cada una de estas Divisiones y la Dirección con esta integración se logra el funcionamiento de una dirección la cual prestara un mejor servicio no sólo a la población estudiantil si no a la población docente y el área de preparación y administrativa que la conforma.

Ante la situación expuesta y tomando en cuenta la necesidad de espacios que el área en estudio presenta, así como los diversos servicios que la misma presta, se proponen otras áreas importantes además de las existentes, para el mejor desarrollo de las actividades y el aprovechamiento óptimo de dicha sección dentro del perímetro de la Ciudad Universitaria, y mejorando sus condiciones de espacio físico.

DELIMITACIONES

ESPACIAL

Es un estudio tienen como marco de aplicación, el análisis de situación actual de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Es decir un análisis de sus divisiones y sus departamentos que la integran y par demostrar la deficiencia en cobertura de sus servicios.

TEMPORAL

Se proyecta la implementación del presente estudio en un término de diez años plazo a partir del presente, es decir una proyección al año 2024.

TECNICO

El presente estudio de tesis representa la PROPUESTA ARQUITECTONICA a nivel de ANTEPROYECTO que promueve las necesidades y demandas no satisfechas de la Dirección General de Docencia en las áreas administrativas y de servicio en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

INSTITUCIONAL

El proyecto EDIFICIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, se promueve por la facultad de Arquitectura, la Coordinadora General de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SOCIAL

El presente estudio limita sus parámetros de beneficio social hacia profesionales y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y los Centros Universitarios a los que también se les presta este servicio.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

1. Plantear una solución espacial Arquitectónica para el adecuado desarrollo a nivel de educación superior basado en los aspectos espaciales, físico funcional sí como también económico social y productivo que demanda la sociedad.

OBJESTIVOS ESPECIFICOS

1. Analizar el funcionamiento y las actividades que realiza la Dirección General de Docencia dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala a fin de proponer un diseño arquitectónico que cubra los requerimientos espaciales acorde a las necesidades de la misma para posteriormente presentarlo a la Coordinadora General de Planificación.
2. Proponer espacios adecuados para la realización de las actividades que desempeña la Dirección General de Docencia, de acuerdo con las necesidades identificadas y planteadas, que sirvan de base para la elaboración de un programa arquitectónico.
3. Realizar una evaluación del uso de los edificios existentes dentro de la Ciudad Universitaria para llegar a determinar los lineamientos que promuevan su mejor funcionamiento.
4. Utilizar uno de los edificios de la Universidad de San Carlos de Guatemala para darle uso funcional, esto por medio de la Coordinadora General de Planificación.

JUSTIFICACION

La Universidad de San Carlos, rectora de la educación superior en Guatemala, tiene entre sus objetivos la generación del conocimiento a través de la docencia, la investigación y el servicio, que conlleve a la formación de profesionales y técnicos en todas las ramas que imparte en sus facultades, institutos, centros descentralizados laboratorios, y demás instancias conexas, según las necesidades de la comunidad y del país, utilizando para ello, los instrumentos y las disciplinas que aportan la docencia y la preparación de cuadros.

Se ha establecido que la capacidad instalada, entendida como toda aquella infraestructura disponible para la realización de labores de preparación, evaluación y coordinación de la docencia con la que cuentan las unidades académicas de la USAC, resulta insuficiente, ya que como se sabe, la Dirección General de Docencia opera en varios lugares: el tercer nivel de la rectoría, el segundo piso del Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-, la planta baja y el sótano del inmueble de Recursos Educativos y parte del edificio S-11, entre otros.

Es necesario que para el cumplimiento de los objetivos de la USAC y en especial para el buen rendimiento de la Dirección General de Docencia, debe de dotarse de áreas adecuadas para generación y adquisición del conocimiento, así como el normal funcionamiento de los servicios administrativos destinados a profesores, estudiantes y al país en general.

En este caso se propone utilizar un edificio dentro del Campus universitario, el cual se ha podido apreciar, que no está bien utilizado. Los resultados del análisis del presente estudio de tesis en el edificio que se asignaría a la Dirección General de Docencia, cumple con todos los requerimientos necesarios para ubicar en su interior, cada uno de los departamentos que forman dicha instancia.

Con el punto 21-99 en sesión celebrada por el consejo superior universitario de crear la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual queda integrada por la División de Desarrollo Académico y la División de Bienestar Estudiantil las cuales con los anales hechos las poblaciones de cada una de

METODOLOGIA

METODOLOGIA DE DISEÑO

La metodología utilizada para la realización del presente estudio, se basó en aspectos de investigación documental, en referente a la reseña histórica general de la Universidad de San Carlos, y en la Dirección General de Docencia; se realizaron entrevistas y visitas de campo así mismo se evaluó la situación actual del objeto de estudio, con el fin de establecer y determinar sus características y necesidades, las que a su vez permitirán el planteamiento de soluciones adecuadas para la propuesta de diseño del objeto arquitectónico.

El estudio se desarrolla en cinco capítulos cuyo contenido se explica de la siguiente manera:

INVESTIGACION

INVESTIGACION LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

Contiene una breve reseña histórica de la Universidad y de la Dirección General de Docencia, además, incluye a las Divisiones de Desarrollo Académico y de Bienestar Estudiantil y el Departamento de Promoción de Personal Académico, en dicha reseña se encuentra el objeto de estudio, para lo cual se analizan sus funciones, objetivos y actividades.

SITUACION ACTUAL

SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA Y DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

Se analizan los espacios y áreas que ocupan en la actualidad, la problemática que afrontan, el crecimiento de población dentro de las mismas divisiones y los departamentos de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos desde el inicio hasta la fecha, así también se hace una proyección de usuarios.

ANÁLISIS DEL NODO DE INTERVENCIÓN

ANÁLISIS DE INTERVENCIÓN DEL LUGAR DEL LUGAR A INTERVENIR EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Contiene el análisis de las características generales del municipio de Guatemala, la ubicación geográfica de la Ciudad Universitaria, el análisis de las características espaciales, la localización ambiental requerida en el terreno a utilizar en la topografía; paisaje, factores naturales, vegetación, infraestructura básica complementaria y accesibilidad, que permita determinar las premisas de diseño.

También se definen las premisas de diseño ambiental, urbanas y particulares, que surgen del previo análisis del plan maestro de la universidad, porque de la adecuada aplicación de las mismas dependerá el buen funcionamiento del objeto arquitectónico a proponer.

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA DE NECESIDADES

PROGRAMA DE NECESIDADES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

En éste se establecen los requerimientos por área, y se definen las características de los ambientes a proponer, los cuales surgen del estudio y análisis previo del objeto de estudio y de la propuesta. Así también, la interrelación de las áreas a considerar.

PROPUESTA DE DISEÑO

Contienen la propuesta arquitectónica, especificaciones generales y el costo aproximado del proyecto.

Con base en el concepto que ya constituye el diseño en el anteproyecto que le da forma y dimensiones a los espacios y elementos, así como la integración preliminar del proyecto.



D
I
G
E
D

CAPITULO I
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y
LA
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

CAPÍTULO I

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

El presente capítulo aporta una visión general de la Universidad y de la Dirección General de Docencia. Se aclaran los conceptos más importantes que se manejarán a lo largo de este trabajo; asimismo, se plantea un marco de referencia general para ubicarla de manera teórica el contexto en forma global.

1.1 LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Es la máxima casa de estudios a nivel superiores de Guatemala y todo lo relacionado con la misma desde la fundación se describe a continuación.

1.1.1 Antecedentes históricos⁵

Durante la época colonial en fecha de la Real Cédula de Fundación del 31 de enero de 1676, el rey Carlos II, emitió un mando dirigido al presidente del Reino, en el cual indica las disposiciones pertinentes para el funcionamiento de la Universidad.

En las últimas décadas del siglo XVIII, se operó un movimiento de reforma, bajo la influencia del religioso Antonio de Liendo y Goicoechea, propulsor de las matemáticas, y por influjo propio, en 1792 se realizaron por primera vez en la Universidad los primeros exámenes de geometría y se introdujo el método experimental en el estudio de las ciencias físicas.

En 1832, durante el gobierno del jefe del Estado de Guatemala doctor Mariano Gálvez, se dictó la primera legislación universitaria de la época republicana, además; se creó la Academia de Estudios, formada sobre la base de la antigua Universidad, comprendida en tres secciones:

- Ciencias físicas, médicas y matemáticas;
- Ciencias eclesiásticas, morales y políticas; y
- Literatura y artes.

⁵ TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE GUATEMALA 1676-1976, Publicación conmemorativa, página 27. Editorial Universitaria.

En 1875 en el período de la Reforma Liberal, el presidente Justo Rufino Barrios dictó el decreto que contenía la “Ley Orgánica de la Instrucción Superior”, y por ella, se extendió la Pontificia universidad de San Carlos de Borromeo y en lugar de ésta, se estableció la Universidad de Guatemala.

En 1882 se emitió la “Ley Orgánica y Reglamentaria de Instrucción Pública”. También fueron establecidas las Facultades de Derecho y Notariado, de Medicina y Farmacia, Ingeniería, Filosofía y Literatura.

Durante el del período dictatorial (1898-1920) de Manuel Estrada Cabrera, estudiantes universitarios fueron permitidos; prosiguieron los estudios universitarios con las carreras tradicionales de Derecho, Medicina y Farmacia, agrupadas en una misma Facultad; Ingeniería llega a ser cancelada en este período.

En 1938 la Ley Universitaria estableció como Facultades integrantes de la Universidad: la de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Naturales y Farmacia, Ingeniería y las demás que en lo sucesivo se establecieron. Luego se crearon las Facultades de Odontología y Ciencias Económicas.

El uno de diciembre de 1944 se inició el período autónomo de la Universidad, las Facultades integrantes eran Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Químicas y Farmacia, Ingeniería, Odontología y Humanidades.⁶

1.1.2 Desarrollo Físico desde la fundación⁷

Desde la fundación la Universidad de San Carlos ha ocupado distintas sedes, la primera fue el Colegio Santo Tomás de Aquino en Antigua Guatemala. En diciembre de 1676 ocupó el actual museo Colonial de Antigua Guatemala, pero debido al terremoto de 1773 se interrumpió el crecimiento físico.

⁶ CAZALI ÁVILA, AUGUSTO, Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala Época Republicana (1821-1994). Tomo 3 Guatemala. Editorial Universitaria.

⁷ PANIAGUA MÉNDEZ, ANA LUISA, Propuesta para el diseño de áreas libres de la Ciudad Universitaria, páginas. 14-16. Tesis de Grado. Universidad de San Carlos Facultad de Arquitectura.

El traslado de la capital al valle de la Ermita en 1776, también incluyó a la USAC.

Al 12 de diciembre de 1945 se consideraba la necesidad apremiante de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas de poseer edificios adecuados para las instalaciones, por lo que se iniciaron los trabajos de construcción de la Ciudad Universitaria; se tomaron en cuenta algunos requerimientos, tales como: localización del terreno, accesibilidad a labores universitarias, alejado de malas condiciones o no relacionadas, con una extensión no menor de setenta manzanas y con una topografía plana, para facilidad de los drenajes, instalaciones de agua y energía eléctrica.

Entre 1946 y 1950, la Universidad adquirió una extensión de terreno de 80 manzanas, fracción de la hacienda "el Portillo", con ingresos por la avenida de Petapa y destinado a la construcción de la Ciudad Universitaria. Luego se compró más terreno que al unificarlo con el anterior, dio un total de 180 manzanas.

Del 1950 a 1954, se fundó una oficina de arquitectura e ingeniería, la cual se encargó de la primera planificación del conjunto que alojaría a la Rectoría y a las distintas facultades y escuelas. De este proyecto se construyeron parte de las canchas deportivas y el edificio de la Facultad de Agronomía inaugurado en junio de 1950. Luego entre los años de 1954 a 1958, fue construida la Facultad de Ingeniería.

En el período de 1958 a 1962, se nombró una junta de planificación académica y se contrató al urbanista Ing. Adolfo Álvarez Marroquín, quien hizo los estudios preliminares y esquemas de organización académica. Este proyecto se basó en la sectorización por áreas o afinidad académica, por ejemplo, las áreas de estudios humanísticos, tecnológica y central, compuesta por administración y servicios generales, en el que se localiza la Rectoría y la biblioteca central. Al oriente se ubicó el sector deportivo, porque se aprovecha la topografía irregular. La planificación del conjunto no abarca todo el terreno.

En 1970 se concluyó el estudio del Plan Maestro de la Ciudad Universitaria de la zona 12, que comprendió una urbanización general, red vial, estacionamientos,

circulaciones, plazas, redes de agua potable, drenajes, energía eléctrica, alumbrado exterior y estudio de suelos.

Se consideró que la solución de espacios físicos no debería estar aislada de la organización académica o administrativa. Este plan debía ser adaptable a cualquier cambio no previsible y que pudiera ocurrir en el futuro, dentro del alcance de la vida útil de los edificios fijada a 50 años. Estos cambios deben basarse en principios de flexibilidad, capacidad, versatilidad, crecimiento, humanización y separación de las circulaciones (peatonal y vehicular).

Basado en los principios anteriores se estudió la solución arquitectónica de módulos de nueve por nueve metros, realizado hasta 1962, con el diseño de edificios con una plaza central y adaptación a las circulaciones.⁸ El conjunto se desarrolló en 50 Ha, o sea, 71 ½ manzanas de terreno, de un total de 180 que tiene la Ciudad Universitaria, con una capacidad de 25,000 a 35,000 estudiantes como máximo. Se consideró una vía perimetral de circulación vehicular, distancia máxima de 300, con recorridos peatonales de diez a 15 minutos.

- **Orden histórico de la construcción de edificios de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Cuadro N-º 1.

1548: Comienza la petición para que se funde la Universidad.	
1676: Se da la Real Cédula de fundación de la Universidad.	
1676 a 1944: Sufre diversos cambios, tanto académicos, como de denominaciones.	
1944: A partir del movimiento revolucionario se obtiene la autonomía y se denomina a través Universidad de San Carlos de Guatemala, esto promueve cambios en la estructura universitaria.	
1945: Comienza un período autónomo de transición, en el que se inició la acumulación de nuevas actividades y funciones.	
Nuevas actividades académicas.	
Sobre estas circunstancias, se sientan las bases para la creación de un nuevo concepto de universidad.	
Instalaciones físicas apropiadas que respondan a la estructura académica, que los cambios de la época exigían.	
Criterios de segregación.	Instalaciones aisladas: en un área retirada de todo asentamiento. Con posibilidades de crecimiento alrededor de la misma.

⁸ PANIAGUA MÉNDEZ, ANA LUISA, Propuesta para el diseño de áreas libres de la Ciudad Universitaria, páginas 17 y 18. Tesis de Grado. Universidad de San Carlos Facultad de Arquitectura.

1.1.3 FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Funciones: Desempeño de un cargo; obligaciones impuestas por este cargo. (2)

1.1.3.1 FUNCIONES BASICAS

- A- Enseñanza Aprendizaje
- B- Investigación
- C- Extensión

1.1.3.2 FUNCIONES COMPLEMENTARIAS

- A.- Espacios Físicos
- B.- Sectorial
- C.- Administrativo
- D.- Financiero

- ENSEÑANZA APRENDIZAJE;

1. Realizar la transmisión de los conocimientos
2. Organizar y desarrollar estudios de accesos a las mayorías; permitiendo elevar el nivel científico, técnico humanístico.
3. Promover carreras profesionales diversificadas y técnicas de acuerdo a las necesidades reales del país.
4. Cumplir su funciones sociales organizar estudios que se puedan realizar fuera de las aulas en laboratorios en comunidades rurales, áreas marginales o lugares análogos.
5. Promover la participación activo Dinámica y creadora en la que participen profesores y estudiantes.
6. Desarrollar el contacto con la realidad social estableciendo un enlace necesario en la teoría y la practica para u mejor conocimiento de la misma.
7. Formar integralmente a docentes y estudiantes en todas las áreas y actividades de carácter multidisciplinario.
8. Velar, cuidar y organizar planes y programas de estudio que ayuden al mejoramiento sistemático de la docencia.

5 FUENTE

LEYES, ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y OTRAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

- EXSTENCIÓN Y DIFUCIÓN DE LA CULTURAL:

1. Investigar, promover y difundir la cultura y el arte, como también organizar y promover la practicar el deporte.
2. Apoyar recursos editoriales, de la utilización de los espacios físicos, organización de eventos, etc., que coadyuven a otros programas de la USAC.
3. Función primordial de ka actuar en el medio interrelacionarse con el y adaptándose evolutivamente al mismo para contribuir el desarrollo integral del país.

INESTIGACIÓN:

1. Aplicar las políticas de investigación de la USAC.
2. Determinar las prioridades del los programas de investigación de acuerdo a los mejores interés del a USAC, y del país.
3. Propiciar el uso de los resultados de la investigación para resolución de los problemas de la misma universidad.
4. Generar estudios que proponen resolver la problemática coyuntural; y estructural del país.
5. Seleccionar proyectos y seminarios científicos anuales sobre temas específicos.
6. Desarrollar proyectos y seminarios científicos anuales sobre temas específicos.

FUNCIONES COMPLEMENTARIAS

1. Formular la política académica, administrativa, financiera y física de la Universidad con base en estudio concreto de la Realidad Nacional y universitaria.
2. Elaborar planes de desarrollo de la universidad a corto mediano y largo plazo.
3. Elaborar normas generales sobre el financiamiento externo.

4. Dictaminar sobre la suscripción de convenios con entidades nacionales referente al programa de la educación superior.
5. Formular el criterio generales financieros para la adquisición de fondos par la institución.

La función académica se encarga de las principales políticas de desarrollo de la institución, en relación con las necesidades que en materia educativa superior presenta el país. Dentro de esta función, el plan académico se divide en varios programas.

- Programa de Docencia.
- Programa de investigación.
- Programa de Extensión.
- Programa de Estudios de Problemas Nacionales.

La función física se interesa en dotar de las áreas físicas necesarias para la instalación de mobiliario y equipo en sus mas variadas manifestaciones; así como la adecuada conservación y mantenimiento de todos los bienes de la Universidad. Dicha función tiene un plan físico que contiene las siguientes normas.

- Programas de construcción.
- Programas de adquisición de mobiliario y equipo.
- Programas de conservación y mantenimiento de los bienes Universitarios.

La fonación financiera esta relacionada con la adquisición de fondos monetarios para la institución y el logro de máximo aprovechamiento y de su adecuada utilización.

Los programas dentro de la Planificación financiera son:

- Programa de Adquisición de Fondos.
- Programa Presupuestal.

1.1.4 ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

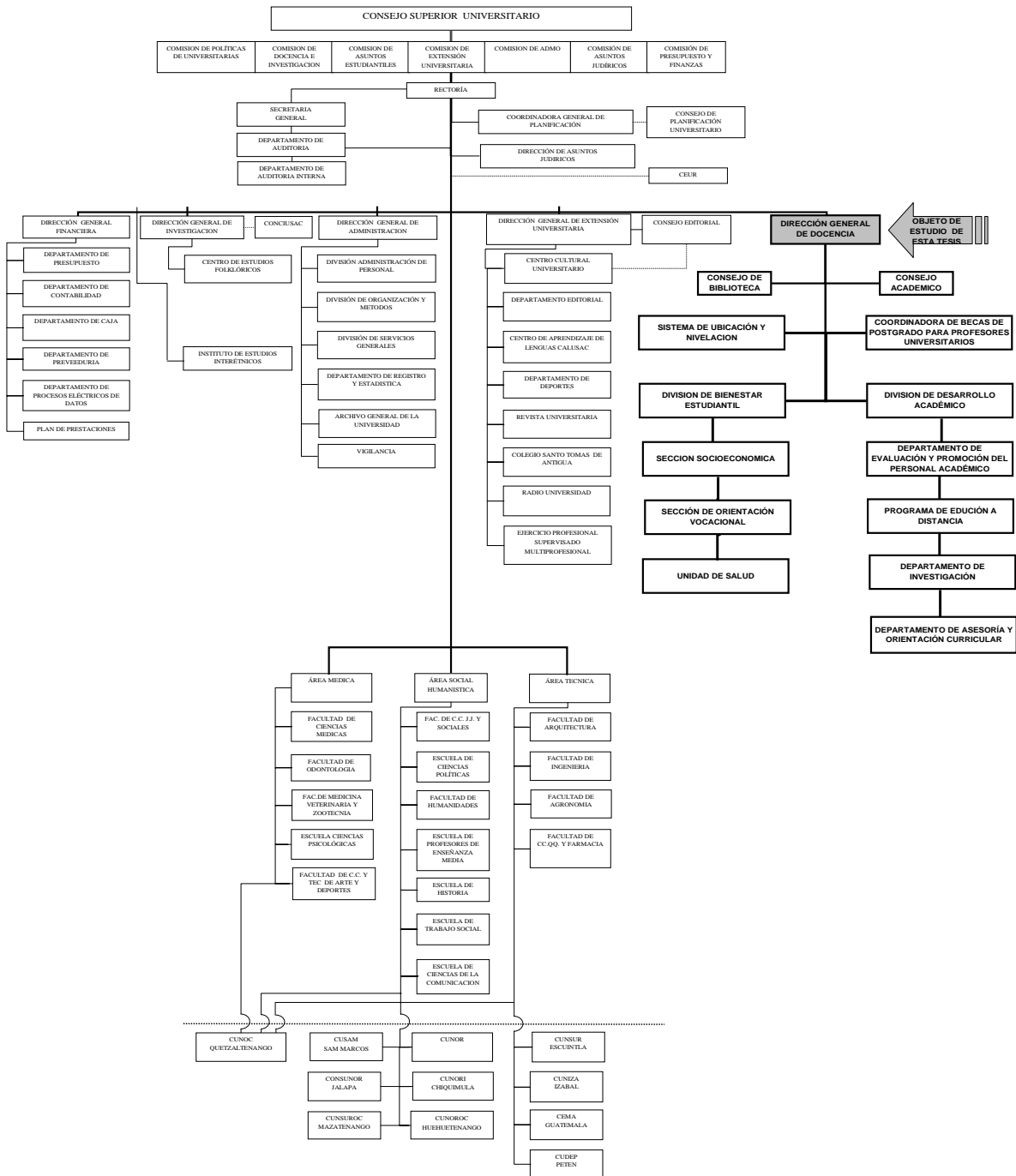
Se mantienen una estructura vertical concentrando la toma de decisión e implementación del Órgano Decisión Superior, y no en la decanaturas ni juntas directivas de las escuelas o facultades.

La estructura básica se mantiene en todas las facultades, escuelas centros regionales definiendo tres órganos principales.

1. - Órgano de Decisión Superior.
2. - Órgano de Apoyo Funcional.
3. - Órgano Ejecutores de Funciones Básicas.

Debido al crecimiento en Área Ejecutora de Funciones Básicas, se ha generado una sobre carga de toma de decisiones en el Órgano de Ejecución superior, Por lo Tanto se Recomienda adecuar y simplificar la estructura, para la incrementar su eficiencia.

1. ORGANIGRAMA GENERAL UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Fuente: Departamento de Registro y Estadística, Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala, catálogo de estudios 1996, Editorial Universitaria, 1999.

1.1.5 MODELO TEORICO DE ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EN EL PAÍS, Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN

- Regionalización

Esta surge como una solución de llevar la reseña superior a los distintos sectores del país, careando estudios a nivel licenciatura y además carreras cortas a nivel técnico par el benéfico de los estudiantes de tener la capacidad de financiarse a niveles mayores de estudio.

La propuesta de regionalización según planificación numero (No.5)

Esta se da para los fines educativos de la USAC, parte de la concepción general del desarrollo necesidades para el función institucional guindada en la consideración del hombre como este eminentemente social como sujeto del desarrollo.

Los centros regionales que actualmente funcionan.

1. CENTRO UNIVERSITARIO DEL NOR-OCCIDENTE "CUNORC" Ubicado en Huehuetenango.
2. CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE "CONORI" Ubicado en Chiquimula.
3. CENTRO UNIVERSITARIO DE DEL NORTE "CUNOR" Ubicado en Coban
4. CENTRO DE ESTUDIO DEL MARY ACUACUÑTURA "CEMA" Ubicado en Taxisco, Santa Rosa.

5. CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR "CUNSUR"
Ubicado en Escuintla.
6. CENTRO UNIVERSITARIO DEL "SUR DE
OCCIDENTE "CUNSUROC" Ubicado en Mazatenango.
7. CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
"CUNOC"
Ubicado en Quetzaltenango
8. CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR ORIENTE
"CUNSORI"
Ubicado en Jalapa.
9. SECCION JALAPA.

ANIVEL GUABERNAMENTAL

REGIONES

GUATEMALA.

IALTA VERAPAZ, BAJA VERAPAZ.

EL PROGRES, ZACAPA, CHIQUIMULA, IZABAL

IUTIAPA, JALAPA, SANTA ROSA.

SACATEPEQUEZ, CHIMALTENANGO, ESCUNTLA.

SOLOLA, TOTONICAPAN, SAN MARCOS.

HUEHUETENANGO, EL QUICHE.

EL PETEN.

ANIVEL UNIVERSITARIO REGIONES:

GUATEMALA, ZACATEPEQUEZ.

ESCUNTLA, ANTAROSA.

HUHUETENAGO, SANTA ROSA, QUETZANLTENENGO,
TOTONICAPAN, RETAHULEU, SUCHITEPEQUEZ.

QUICHCHE, SOLOLA, CHIMALTENENGO.

ALTA VERAPAZ, BAJA VERAPAZ.

IZABAL.

EL PROGRSO, ZACAPA, CHIQUIMULA.

JUTIAPA., ALAPA.

EL PETEN.

1.1.6 ANALISIS DEL CONTEXTO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL CUAL SE ENCUENTRA IMERSA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Considerando que la universidad de San Carlos de Guatemala es una institución cuyo campo de acción es a nivel nacional y su extensión cubre casi toda la Republica, hemos determinado que el contexto económicos social dentro del cual se encuentra incluida, lo constituye globalmente la situación económica –social en que vive todo el país.

1.1.7. CONTEXTO ECONOMICO Y SOCIAL

Guatemala se encuentra atravesando un aguda crisis económica que sin lugar a duda ha afectado a todos las Instituciones que la conforma y en mayor o menor medida a todos los guatemaltecos, y la cual la USAC no pueden desligarse. Esta Crisis se refleja en fenómeno tales como: el crecimiento aumento de la población siendo una de las causas la migración de estudiantes de universidades privadas que pertenecía a la clase media alta, quines, al ser ver disminuido su nivel económico de vida, se ven forzados a trasladarse a la Universidad de San Carlos, ya que les presenta las opciones mas económicas de estudio. Por lo tanto, podemos decir que el contexto social ha tenido una evolución generalmente paralela a la economía, pues son fenómenos que difícilmente pueden desligarse a uno del otro.

El contexto social de 1993, sigue marcado profundas diferencias y desigualdades entre distintos grupos que conforman nuestra republica. La crisis económica de los últimos años ha acabado prácticamente con la clase media polarizando aun más panorama social.

El déficit fiscal hace que los proyectos de inversión cada vez sea menores y se haga imposible mantener un ritmo de crecimiento en los servicios que se presenta a la sociedad (educación, salud, vivienda, etc.) disminuyendo de esta forma cada ves mas el nivel de vida de la misma, lo que incrementa el descontento, la discrepancia social y hace cada vez mas difícil la conveniencia armónica de los diversos grupos que la conforman.

La tasa de crecimiento anual promedio se incrementara de un 3.5% a un 4% en 1995, y se fijara en un 4% después de 1995.

1.1.8 ANALIS DEL CONTEXTO CULTURAL EN QUE SE ENCUENTRA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

CONTEXTO CULTURAL

En Guatemala existen dos grandes bloques fundamentales de población.

- El de que ha de carecer de recursos económicos: se ubica las etnias indígenas y los ladinos aldeanos este grupo es mayoritario, pues no menos del 70% de los habitantes del país.
- El de aquellos que tiene un nivel económico más alto: comprende los ladinos urbanos (aproximadamente el 20% de la población).

Como hemos visto Guatemala existen dos culturas: una para las elites ladinos urbano, y otra para los grupos mayoritarios etnias indígenas y ladinos aldeanos la cultura de las elites está llena de influencia de modelos extranjeros que les son sobre impuestos al conjunto de la sociedad.

Por lo contrario, la cultura popular se encuentra arraigada a la tierra, al trabajo al pueblo. En este sentido, la cultura popular es mucho más humanística que la cultura de la élite, ambas se encuentran amenazadas y corre peligro de ser destruida por las otras formas con la conexión.

Existen una profunda ruptura entre el régimen institucional del país y la realidad, un régimen legal escrito, un gobierno en todo el territorio, una misma lengua oficial, una sola moneda. La institución estatal ha sido creada por el grupo minoritario de manera que la misma impresión de alineación que tiene su conducta, es transmitida a la institución adoptada por ellos. Actualmente la USAC esta en proceso de identificación con la cultura popular y en ese proceso ha encontrado numerosos obstáculos.

Existen una contradicción entre la enorme complejidad de elementos culturales que integran Guatemala. Y la simplificación de un estado unitario que la representa la simplicidad entre el resto del mundo.

1.1.9. ANALISIS DEL CONTEXTO DEMOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

El crecimiento de la población estudiantil esta determinada por los cambios políticos y sociales que se dieron a los años cuarenta dado cabida a las grandes mayorías de la enseñanza superior, y aun que no se tienen datos exactos que la mayoría de estudiantes provienen de los sectores económicos a menos favorecidos. Dichos crecimientos es más acelerado que construcción de nuevas instalaciones dándose en consecuencia un hacinamiento y un alto índice de deserción y un bajo porcentaje de egresados en comparación con un alto número de primer ingreso. El boletín estadístico Universitario de 1990-1991, muestra que la población estudiantil crece, los recursos económicos decrecen.

Además, se observa el Centro Universitario De Occidente con mayor número de estudiantes por año con 4,980 para 2000.

1.1.10 ANALISIS DEL CONTEXTO DEMOGRAFICO EN LA CAPITAL

La población del Área Metropolitana de Guatemala se incrementara 1.8 millones en 2002 a 3.0 millones en el año 2010. Entre los 1550,000 habitantes mayores en 5 años de edad, la distribución es la siguiente manera respecto edad y sexo.

- Hombres 720.000
- Mujeres 830.000

En el caso de la Distribución de la población por zonas, la distribución mas alta se encuentra en áreas suburbanas tales como la zona 19,18 Mixco, Villa Nueva, Etc. Por el contrario, la densidad de población es más alta en la parte central de la ciudad. Datos obtenidos en el plan maestro del transporte Urbano de la municipalidad Guatemala, 1991.

1.2 LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

Es una instancia académica que contribuye a orientar la docencia en general y las funciones correspondientes para elevar la calidad de la educación, por lo que, a continuación se describen los aspectos más relevantes a la creación y el progreso en las actividades.

1.2.1 Antecedentes históricos de la Dirección General de Docencia

El instituto de investigación y mejoramiento educativo, fundado a finales de los años 1961, inicia sus funciones a principio de los años 1962 con un Programa Inter universitario, con un convenio entre la universidad de San Carlos y Michigan State University, para cumplir con su finalidad integro un equipo multidisciplinario de trabajo con personal internacional. Su carácter regional fue determinado para que incorporara a sus actividades a profesionales representantes de los ministerios de educación y las universidades nacionales, quienes en forma permanente y puntual participaron en diversas oportunidades, en seminarios, reuniones, para discutir temas relacionados con los sistemas de enseñanza de los países del istmo esta situación permite entre otras cosas la realización de ampliar investigación de base, entre áreas de la enseñanza superior y la enseñaza media , la enseñaza especial. Esta situación hace que se crea el instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo IIME.

El instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo IIME es, a través de la Dirección General de Investigación es una dependencia de la rectoría al servicio de todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos es creado el 25 de noviembre de 1,961 surgió como la respuesta a la problemática cada vez mas compleja de la educación nacional, particular referida a los niveles medios y superior.

Las tareas fundamentales de este instituto eran la investigación, la docencia la divulgación y asesora contribuyendo por iniciativa propia o cuando es requerido, en búsqueda de soluciones a los problemas educativos de la realidad nacional.

Desde 1975 se planteó el proyecto de una Dirección Académica, que tuviera como objetivo el mejoramiento de la docencia en la Universidad.

En 1982, cuando se creó la Coordinadora General de Planificación, se presentó otro proyecto en 1994, como un Consejo de Educación Superior sin que se lograra legalización. A partir de entonces, se ha modificado el enfoque del proyecto que ha tenido como objetivo primordial, el estudio de la función docente y la

problemática curricular, la cual lleva implícita la calidad de la educación de los estudiantes y en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es así, como en 1995 y 1996 se le llamó "*Coordinadora General de Docencia*". En 1997 y 1998 se le denominó "*Dirección General de Docencia*". En algunos proyectos se integran excesivas dependencias. El criterio que predominó es, que la docencia está vinculada a las otras funciones de la Universidad.

En 1998, se tuvo la intención de darle una categoría de alto nivel jerárquico y, por lo tanto, denominarla Vicerrectoría Académica, pero se evidenció falta de fundamento legal, por lo que se descartó y se volvió a la idea de una Dirección General de Docencia.

La creación de esta Dirección, se ha fortalecido a través de la formulación de Políticas Generales de la Universidad de San Carlos, en el Plan General de Desarrollo USAC-2000. Además, Reforma Universitaria en el marco académico, indica que es necesaria la creación de un organismo que oriente la docencia.

En 1998, el Consejo Superior Universitario aprobó el marco filosófico y académico de la Universidad, con lo que se institucionalizaron algunas de las propuestas presentadas en Reforma Universitaria.

Lo descrito entre 1975 a 1998 ha consolidado la creación de la Dirección General de Docencia.

1.2.2 Justificación de la Creación de la Dirección General

En el contexto del “marco académico”⁹ vigente y de los “estudios realizados por la Dirección General de Investigaciones –DIGI–, a través del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo –IIME–, en cuanto a la evaluación del Sistema Educativo de la Universidad en tres Facultades, tres escuelas no facultativas y tres centros universitarios regionales (en total nueve unidades académicas)”¹⁰, se encuentran resultados que justifican la necesidad de la creación de una instancia académica, que contribuya a orientar la docencia en general y en forma específica, y realice las acciones correspondientes para elevar la calidad de la educación.

Algunas de las conclusiones obtenidas de la evaluación mencionada son:

- Los programas de los planes de estudio de las carreras, responden a un modelo curricular de corte academicista y desactualizado frente al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- No existen políticas sobre actualización y perfeccionamiento del docente.
- No existen políticas sobre renitencia, deserción y permanencia en la carrera.

Con relación a la evaluación, promoción y desarrollo del profesor universitario, se observa un vacío institucional que asuma la responsabilidad que el ECUPA establece. Esto se fundamenta en las propuestas que se han presentado en el Consejo Superior Universitario, para crear instancias que tengan como función atender los asuntos del ECUPA. (Estatuto de la Carrera Universitaria Parte Académica).

En otro orden de ideas, se han encontrado diferentes casos en que el Consejo Superior Universitario ha nombrado comisiones para resolver problemas que han sido provocados por manejo antitécnico de la evaluación del rendimiento académico, tanto en la función diagnóstica, como sumativa.

⁹ MARCO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, aprobado en el punto Segundo, Acta 20-89 de sesión celebrada el 5 de agosto de 1998.

¹⁰ RESUMEN INTEGRADO DE LA SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA USAC. Dirección General de Planificación.

Asimismo, la creación de la Dirección General de Docencia, favorecería los enlaces entre la USAC y otras instituciones, organismos y programas nacionales e internacionales, como los siguientes:

- Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior -SICEVAES-.
- Sistema de Carreras y Postgrados Regionales Centroamericanos -SICAR-.
- Unión de Universidades de América Latina -UDUAL-.

En general, los elementos que justifican la creación de la Dirección General de Docencia son:

1.2.2.1 Crecimiento acelerado

La universidad de San Carlos ha crecido en forma considerable. En las últimas tres décadas, el número de estudiantes sobrepasó en mucho la expectativa de crecimiento y la capacidad física de la Ciudad Universitaria.

En 1998, se inscribieron un total de 88 mil 237 estudiantes, de los cuales, el 81% lo hicieron en la Capital y el 19% en el interior de la República.

Para el año 2000, se esperaba tener 111 mil 387 alumnos. Nuevas escuelas y carreras se han establecido. La Universidad, cuenta con estudios a nivel técnico-universitario, licenciatura, maestría y doctorado, que a finales de 1998 superaba los mil educandos; el número de maestros sobrepasa los tres mil y la movilidad es constante. Se tiene con frecuencia maestros de reciente ingreso e interinos. Las modificaciones o cambios a la currícula no se efectúan con la frecuencia necesaria.

La necesidad de capacitación de docentes, ha obligado a la Universidad a crear postgrados, cuyo sistema es necesario establecer, para ordenar el crecimiento y desarrollo¹¹.

¹¹ PLAN GENERAL DE DESARROLLO UNIVERSITARIO USAC-2000, páginas 21 y 26. punto de acta No. 21-99, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario 7 de julio 1997.

La necesidad de capacitación de docentes, ha obligado a la Universidad a crear postgrados, cuyo sistema es necesario establecer, para ordenar el crecimiento y desarrollo¹².

1.2.2.2 Asesoría y apoyo técnico

Las unidades académicas requieren asesoría, para la definición y planteamiento técnico de planes y modelos educativos de programas de formación de profesores que incorporen los avances tecnológicos y técnicos, que les permita introducir las innovaciones necesarias en los planes de estudio y en la práctica docente, así como para obtener capacitación y orientación en aspectos de metodología educativa, evaluación, supervisión, para mejorar el nivel de desempeño del profesorado, tanto en la actualización de la respectiva disciplina y de metodología didáctica, como en el conocimiento del contexto institucional y social.

Las funciones de coordinación, control y supervisión del proceso educativo en la USAC, son básicas para un mejor desempeño y rendimiento académico; a fin de asegurar que se alcancen las políticas, objetivos y planes formulados. También para propiciar las acciones de comunicación e interacción en las diferentes unidades académicas.

1.2.2.3 Demanda de la sociedad

La vida nacional demanda en forma constante de la Universidad nuevos profesionales y técnicos que satisfagan las necesidades de desarrollo. La USAC está obligada de manera constitucional a coadyuvar con la sociedad para resolver problemas. Este compromiso la obliga a efectuar una constante evaluación de políticas, planes y modelos curriculares, así como a transformar y modernizar la organización.

¹² PLAN GENERAL DE DESARROLLO UNIVERSITARIO USAC-2000, páginas 21 y 26. punto de acta No. 21-99, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario 7 de julio 1997.

1.2.2.4 Necesidad de una administración docente y eficaz

La complejidad del quehacer docente ha generado problemas en la función administrativa, sumado al crecimiento incontrolado que provoca un debilitamiento de las funciones sustantivas, por lo que ya no responden al tamaño, naturaleza y fines de la universidad de hoy y del futuro. Además, se establece la necesidad de profesionalización del recurso humano y la articulación entre las funciones sustantivas y de administración, para favorecer de esa manera, el desarrollo de los maestros de la Universidad.

La función de docencia necesita de una organización simple, en la que los procesos de toma de decisiones sean ágiles y menos burocráticos. Se busca formar personal eficiente, comprometido con el desarrollo de las funciones básicas de la Universidad de San Carlos, así como de recursos bibliográficos y otros medios no convencionales que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Dirección General de Docencia es la instancia que impulsa el desarrollo académico a través de la asesoría, coordinación y apoyo teórico-metodológico a las unidades académicas, a los docentes y estudiantes.

El planteamiento de la Dirección General de Docencia, incluye principios y estrategias que la rigen, en la que la asesoría, el apoyo técnico y la coordinación, constituyen parte medular para favorecer el carácter universal de la educación, en la formación de profesionales acordes con el avance científico y tecnológico.

La estructura propone la integración del Consejo Académico, que permita la representación y la participación de las unidades académicas, con profesores titulares de experiencia en planificación educativa.

El Director, como responsable de dar continuidad a los acuerdos del Consejo Académico y de coordinar el trabajo técnico y de asesoría que desarrollan las divisiones de Desarrollo Académico y Bienestar Estudiantil, constituye el centro de desarrollo de la Dirección General de Docencia, porque orienta el quehacer cotidiano del sistema educativo en la USAC e integra las funciones de las diferentes instancias que tienen relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje,

para guardar la unidad de dirección, con respeto al principio de decisión que tienen las unidades académicas para administrar los planes, proyectos y programas. También se plantean comités permanentes, integrados por jefes, directores y coordinadores de dependencias que funcionan con objetivos relacionados con los sujetos, procesos y elementos curriculares, para presentar y ejecutar proyectos, que incidan en el mejoramiento de la calidad de la educación. Además, se plantean comités técnicos específicos, en los que participan los expertos que sean necesarios para el estudio y análisis de problemas complejos y particulares. Estas organizaciones tienen la característica de no ser permanentes, funcionan por demanda directa, específica y por tiempo fijo, de acuerdo a la dinámica que la administración demanda en cada momento.

Forman parte de los comités permanentes las dependencias que integran las Direcciones Generales de: Administración, de Extensión, de Investigación y de Docencia. Dichas dependencias son: La Sección socioeconómica y la de Orientación y Vocación de la División de Bienestar Estudiantil Universitario. También están el Departamento de Registro y Estadística, Biblioteca Central, Centro de Aprendizaje de Lenguas, Radio Universidad, Editorial Universitaria, Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario y otras que se crearen.

Los asuntos académicos de esta Dirección, tienen preponderancia sobre todas las Direcciones Generales.

La Dirección General de Docencia se encuentra localizada en la actualidad en el tercer nivel del edificio de Rectoría, le cual comparte con otras oficinas administrativas de la Universidad de San Carlos.

1.2.3 Principios de la Dirección General de Docencia

Esta dependencia para el desarrollo de todas las actividades, se basa en los principios siguientes:

- **Integralidad:** Ubica la unidad en la diversidad de los diferentes enfoques teóricos-metodológicos de la ciencia, así como en los niveles de coordinación de las instancias que conforman dicha Dirección.
- **Historicidad:** Recupera la memoria histórica del desarrollo de la educación superior y de acuerdo con las condiciones coyunturales actuales de Guatemala y mundiales, favorece la identidad y transforma en forma cuantitativa y cualitativa, los elementos que fortalezcan el nivel académico de la Universidad.
- **Contextualidad:** Responde a las expectativas y demandas individuales de formación profesional y a las necesidades sociales de la población guatemalteca, que toman en cuenta los cambios mundiales.
- **Totalidad:** Inserta el desarrollo educativo de la Universidad y del país en lo objetivo: hechos y acontecimientos cotidianos; en lo subjetivo: concepción del mundo, valores, creencias e ideales; y en lo histórico, para aportar información a la construcción de un nuevo ser, bajo los más altos anhelos del espíritu y realización humana.
- **Articulación:** Valora las políticas educativas que promuevan la comunicación y la relación entre las diferentes instancias académicas universitarias del país.
- **Singularidad:** Centra la especificidad de la educación superior al formar cuadros profesionales, académicos e investigadores, con excelencia académica y preparados para afrontar los cambios del futuro.
- **Libertad:** Presenta las opciones para ejercer el juicio crítico y adoptar lo que mejor convenga a la unidad académica y al ejercicio libre de la docencia creativa y plena de resultados positivos.

1.2.4 Estrategias de la Dirección General de Docencia

Esta institución para el progreso de todas las actividades, plantea las siguientes estrategias:

- Adaptabilidad a una realidad cuya característica fundamental es el cambio continuo (crecimiento del número de estudiantes, nuevas carreras, cambios curriculares y acreditación de carreras y programas).
- Flexibilidad en el enfoque de desarrollo de docencia según, las circunstancias sociales y posibles contingencias futuras.
- Legitimidad para hacer una organización estructurada, que delegue autoridad en órganos intermedios, que elijan en forma acertada las decisiones que deben ir cada vez más abajo en la estructura de la administración.
- Viabilidad en cuanto a los aspectos técnicos de estructura organizacional y el impacto financiero (minimización de los costos).
- Fortalecimiento físico, financiero y del proceso administrativo de docencia, que debe traducirse en eficiencia y eficacia de los trámites y procedimientos.

1.2.5 Objetivos de la Dirección General de Docencia

Esta dependencia para cumplir a cabalidad todas las metas trazadas, determina los objetivos siguientes:

1.2.5.1 General

Promoverá el desarrollo de la docencia en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.5.2 Específicos

- Establecer lineamientos, para que las unidades académicas de la USAC evalúen periódicamente la currícula.
- Promover el conocimiento y tecnología existente en materia de educación, que reoriente y perfecciones los sistemas curriculares.

- Asesorar de manera técnica a las unidades académicas en la elaboración de planes, programas y proyectos educativos, así como en la evaluación de estudiantes y profesores.
- Formular las políticas curriculares que fortalezcan la dimensión integral del desarrollo docente y estudiantil.
- Definir las políticas y lineamientos generales de evaluación, promoción y desarrollo del profesor universitario.
- Coordinar los procesos académicos de auto evaluación, acreditación e incorporación de profesionales graduados en el extranjero.
- Promover la actualización de los planes y programas de estudio de las unidades académicas con base en la evaluación curricular, el desarrollo económico y social del país y el avance de la ciencia y tecnología.
- Crear espacios que permitan el intercambio de experiencias y programas, entre las unidades académicas de la USAC y otras universidades.
- Establecer lineamientos para fortalecer la pedagogía didáctica y la especialidad profesional del personal docente.
- Crear programas de desarrollo humano y educación alternativa, que contribuyan al estudio y solución de los problemas que afrontan los estudiantes en el transcurso de la carrera.
- Promover planes, programas y proyectos que favorezcan los servicios de apoyo de los estudiantes, para mejorar el desempeño de ellos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2.6 Estructura organizativa de la Dirección General de Docencia

Esta dependencia en línea directa esta con el Rector. Se integra con el Consejo Académico, que es el máximo órgano asesor de la Dirección, el Director, las divisiones de Desarrollo Académico y de Bienestar Estudiantil.

El Consejo Académico lo integra el Director, quien lo preside y los delegados representantes de las unidades académicas, que otorgan títulos a través del desarrollo de la curricular de estudios.

Los delegados durarán en funciones cuatro años y se nombran así:

- Cada órgano de dirección correspondiente, designa un representante a propuesta en terna por el Decano o Director.
- Los otros delegados representantes se designarán así: un delegado-representante de la Coordinadora General de Planificación, un delegado-representante de la Dirección General de Administración, un delegado-representante de la Dirección General de Investigación, un delegado-representante de la Dirección General de Extensión, un delegado-representante de la Dirección General de Docencia, quienes serán designados por el Rector a propuesta en terna por los directivos generales correspondientes.
- La integración del primer Consejo será uniforme y el próximo período será en forma alterna. Un instructivo regirá lo pertinente.
- El Director General de Docencia, será propuesto en terna por el Rector y electo por el Consejo Superior Universitario.

1.2.7 Requisitos para optar a los cargos en la Dirección General de Docencia

Para ser Director General de Docencia se requiere:

- Ser guatemalteco natural, graduado o incorporado a la USAC, tener experiencia por lo menos de cuatro años comprobada, en planificación y administración docente universitaria, poseer título de postgrado en Educación Superior o afín, ser como mínimo, titular III de la USAC. Su contrato será a tiempo completo y dedicación exclusiva a la Universidad.

Para ser miembro del Consejo Académico se requiere:

- Ser centroamericano.
- Pertenecer al Organismo de Planificación de la Unidad Académica, o ser Coordinador Académico. Si en la Unidad Académica que representa no existe el Organismo de Planificación ni Coordinación Académica, deberá ocupar cargo de Dirección Docente.
- Ser como mínimo, Profesor Titular III.

1.2.8 Funciones del Consejo Académico

- Dictar, supervisar y evaluar el desarrollo de las políticas generales de docencia universitaria.
- Vincular la docencia con la investigación y extensión universitaria.
- Crear los procedimientos para aprobar y actualizar, los planes de estudio y la evaluación sistemática de las distintas carreras.
- Emitir opinión con relación a la creación de carreras y modificar los planes de estudio existentes, así como los sistemas de evaluación estudiantil.
- Determinar las necesidades de formación y actualización del personal docente, el planeamiento, la organización y coordinación de los recursos generales de la institución, para el desarrollo de profesorado.
- Dictar las directrices para el planeamiento, la organización y la coordinación conjunta de las acciones dirigidas a fortalecer el proceso de desarrollo curricular y de reorientación técnico-pedagógica en todas las unidades académicas, con base en el estudio de las necesidades de funciones y demanda del personal docente.
- Coordinar con otras dependencias universitarias las acciones educativas relacionadas con la concepción, elaboración y desarrollo curricular.
- Elaborar los instrumentos normativos para efectuar las equivalencias de estudio, acreditación, incorporación y reconocimiento de títulos, diplomas y grados académicos.
- Establecer los mecanismos que permitan la acreditación, incorporación y el reconocimiento de títulos, diplomas y grados académicos.
- Coordinar la elaboración de normas que rijan lo relativo al intercambio de profesores, investigadores y estudiantes en el pregrado y postgrado.
- Emitir dictámenes en todos los asuntos académicos que le correspondan, cuando las autoridades superiores o unidades académicas requieran la intervención, de conformidad con las normas y acuerdos universitarios.
- Mantener el registro del cuerpo docente y de la institución, así como del control académico de la Universidad.
- Fortalecer la planificación, organización y control del sistema institucional de evaluación y promoción de los maestros.
- Cumplir con las disposiciones que le indique el Consejo Superior Universitario y Rectoría.

- Elaborar y presentar informe anual sobre las actividades realizadas al Consejo Superior Universitario.

1.2.9 Funciones de la División de Desarrollo Académico

- Brindar apoyo y orientación a las unidades académicas, en materia de planificación técnico-pedagógicas, diseño y administración curricular.
- Formular y fortalecer nuevos modelos de práctica profesional, a través de la vinculación de los diversos sectores de la sociedad.
- Divulgar en forma permanente las tendencias mundiales de la educación superior, en especial, lo relativo a modelos curriculares.
- Asesorar y emitir dictámenes técnicos, en materia académica y de evaluación del personal docente y estudiantil.
- Impulsar métodos y técnicas educativas, presenciales y a distancia, apropiadas a las características de los planes de estudios, a la población estudiantil, a las etapas de formación del personal docente y al equipo educativo disponible.
- Orientar las acciones académicas hacia la formación de profesionales en concordancia con las Políticas Generales de la Universidad y las necesidades de desarrollo nacional.
- Promover el intercambio académico nacional, regional e internacional para el mejoramiento educativo, con la realización de actividades de actualización, capacitación y perfeccionamiento en docencia e investigación educativa del personal académico para alcanzar nuevas formas de desarrollo y gestión.
- Publicar y divulgar estudios sobre aspectos educativos, relacionados con nuevos enfoques metodológicos de la enseñanza-aprendizaje.
- Proponer las políticas y lineamientos generales de evaluación, promoción y desarrollo del profesor universitario.
- Proponer soluciones a los problemas que se detecten al estudiar en forma permanente el sistema nacional y regional de educación, en los niveles preuniversitario y de educación superior, tendientes a conocer los problemas prioritarios, las causas y posibles soluciones, así como establecer el impacto recíproco entre ellos y en el desarrollo social, político y económico del país.
- Planificar, organizar y coordinar los recursos generales de la institución, para el desarrollo de las actividades que propicien y concreten la formación y actualización del personal docente.

1.2.10 Funciones de la División de Bienestar Estudiantil

- Realizar acciones de orientación vocacional a estudiantes de nivel medio que van a ingresar a la USAC, con relación a las habilidades e intereses en el proceso de integración a la institución.
- Coordinar la administración de programas y acciones dirigidas a fortalecer el bienestar estudiantil físico, psíquico, social y económico.
- Diseñar las estrategias de información y profesión gráfica de los estudiantes, a partir del análisis de la demanda del recurso humano que necesita la sociedad.
- Realizar estudios socioeconómicos de los estudiantes que optan al programa de crédito educativo y becas para estudios universitarios.
- Informar y divulgar el Plan de crédito educativo y becas, y los demás servicios estudiantiles que brinda la Universidad.
- Fomentar el desarrollo y la aplicación de nuevos servicios estudiantiles que coadyuven a la solución de las dificultades, que como estudiantes enfrentan y la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promover el establecimiento de convenios con otras instituciones con el objetivo de lograr financiamiento a proyectos de servicios para los estudiantes de la Universidad, así como para el plan de crédito educativo y becas.
- Promover, conservar y atender el estado de salud de los universitarios y personal de la universidad de San Carlos de Guatemala, a través de las áreas médicas, odontológicas, psicológicas y de laboratorios clínicos.
- Coordinar programas docentes y de práctica, en servicios que contribuyan a la adquisición de conocimientos aplicables a nuestro medio que enseñan métodos, sistemas y pautas para evaluar, mejorar y preservar la salud.
- Efectuar exámenes clínicos de gabinete y laboratorio, a los estudiantes de primer ingreso, reingreso y personal que lo necesite.
- Ofrecer consejería y ayuda en general, a los alumnos que lo soliciten.
- Promover, conservar y atender el servicio de recursos bibliográficos, educativos y otros que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2.11 Marco jurídico de la Dirección General de Docencia¹³

Esta dependencia fue creada según punto segundo del Acta 21-99 de fecha 7 de julio de 1999 del Consejo Superior Universitario.

1.2.11.1 Misión de la Dirección General de Docencia

Ser la dependencia de la Universidad de San Carlos que tiene como finalidad velar por el mejoramiento del sistema educativo a través de la investigación educativa, asesoría y desarrollo curricular, evaluación y formación de profesores, así como velar por el bienestar integral de los estudiantes, al prever, detectar, atender y resolver los problemas de mayor significancia y trascendencia en el orden económico y social, que son de orientación vocacional-educativa, de salud física y mental.

1.2.11.2 Visión de la Dirección General de Docencia

Ser la dependencia de la Universidad de San Carlos en la búsqueda continua de la práctica innovadora e interactiva de la docencia en la educación superior, así como del sistema educativo nacional, experta y confiable, cuyo carácter multiprofesional e interdisciplinario proporcione al estudiante universitario bienestar psicobiosocial.

1.2.11.3 Funciones Generales de la Dirección General de Docencia

- Planificar, dirigir, coordinar, supervisar y organizar las actividades académico-administrativas de la Dirección General de Docencia.
- Formular y proponer al Consejo Superior Universitario, las políticas Académicas de carácter general que fortalezcan el sistema educativo de la Universidad.

¹³ MANUAL DE ORGANIZACIÓN, Dirección General de Docencia. De la Universidad de San Carlos de Guatemala Comisión y División de Desarrollo Organizacional Acuerdo No. 237-2001.

- Diseñar y ejecutar programas para el mejoramiento del sistema educativo.
- Asesorar en forma técnica a las unidades académicas en la elaboración de planes, programas y proyectos educativos.
- Generar metodologías de enseñanza-aprendizaje y elaboración de instrumentos de evaluación.
- Velar por el cumplimiento de las políticas, acuerdos y disposiciones académicas y administrativas, emitidas por el Consejo Superior Universitario.
- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de las dependencias de la Dirección General de Docencia.
- Dictar políticas, estrategias, planes y programas de desarrollo académico.
- Velar por la excelencia académica de la Universidad.

1.2.12 Marco jurídico de la División de Bienestar Estudiantil Universitario

Según el punto decimocuarto del Acta No. 703 del Consejo Superior Universitario, de fecha 10 de octubre de 1959, se creó el Departamento de Bienestar Estudiantil. El 30 de julio de 1975 en el punto cuarto, inciso 4.4.7 del Acta No. 16-75 del Consejo Superior Universitario, fue aprobado el Reglamento de dicho departamento.

Después, según Acuerdo de Rectoría No. 699-81 de fecha 25 de agosto de 1981, se da la categoría de División de Bienestar Estudiantil, conformada por tres secciones: Sección Socioeconómica, Sección de Orientación Vocacional y Unidad de Salud.

El 7 de julio de 1999, según punto segundo del Acta No. 21-99 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, se crea la Dirección General de Docencia -DIGED-, que integra a la División de Bienestar Estudiantil Universitario a la estructura orgánica.

1.2.12.1 Misión de la División de Bienestar Estudiantil Universitario¹⁴

Ser el organismo técnico universitario al servicio de la comunidad estudiantil de la Universidad, encargado de velar por el bienestar integral de todos los estudiantes.

Debe prevenir, detectar, atender y resolver en forma favorable en el campo que le compete, los problemas de mayor significación y trascendencia en el orden económico, social, de orientación vocacional-educativa, de salud física y mental que afectan a la población estudiantil, así como impulsar programas que respondan a la problemática que se detecta y a la prevención de la misma, con todo el esfuerzo para que alcancen la realización plena en la calidad de personas y de esta manera, responder a los objetivos, fines y principios de la Universidad de San Carlos.

1.2.12.2 Visión de la División de Bienestar Estudiantil Universitario¹⁵

Dependencia universitaria experta y confiable, cuyo carácter multiprofesional e interdisciplinario le proporcione al estudiante universitario bienestar a través el desarrollo de programas dirigidos a la población estudiantil con un enfoque claro de extensión, que incluya:

- Una orientación efectiva en cuanto a la carrera a seguir y en la cual tendrá éxito académico, así como el seguimiento del rendimiento y adaptación al medio universitario.
- La detección temprana de problemas de salud física y mental y una educación continua para la prevención y promoción de la salud integral del estudiante universitario.
- La ayuda socioeconómica que le permita tener acceso a la educación superior a través de programas de becas de diversa índole, lo que permite concretar las metas de obtener un título universitario.

¹⁴ Idem

¹⁵ Idem

- Instancias administrativas al servicio del estudiante que presta atención de manera eficiente y le permita saber que la División de Bienestar Estudiantil Universitario, es la dependencia encargada de velar por mantener en óptimas condiciones el estado psicobiosocial de él, con el objeto de que tenga un rendimiento académico óptimo y a la cual pueda recurrir en el momento que considere necesario para algún tipo de asesoría.
- Procedimientos que en forma paulatina sean descentralizados hacia los centros regionales, siempre bajo las directrices de la división de Bienestar Estudiantil Universitario (Campus central), para que se mantengan homogéneos.
- Contar con la infraestructura ideal que responda al máximo al quehacer de cada una de las dependencias que la integran.
- Desarrollar un desempeño eficiente para que la participación en los programas de vida estudiantil en el ámbito centroamericano, le permita liderar los mismos.

1.2.12.3 Objetivos de la División de Bienestar Estudiantil Universitario¹⁶

- Impulsar, promover y mantener la salud psicobiosocial del alumno y del trabajador universitario.
- Investigar la situación socioeconómica del estudiante universitario, con el objeto de identificar y jerarquizar problemas y promover los programas que coadyuven a la solución.
- Orientar al futuro integrante de la Universidad de San Carlos, hacia la carrera para la cual se encuentra apto y en la cual obtendrá éxito académico.
- Plantear, analizar y resolver los problemas que inciden en el bienestar del estudiante universitario, a través de un enfoque interdisciplinario con las dependencias que la conforman.
- Buscar con distintos organismos los recursos que permitan desarrollar los programas ya existentes o crear nuevas opciones de servicio.

¹⁶ Idem

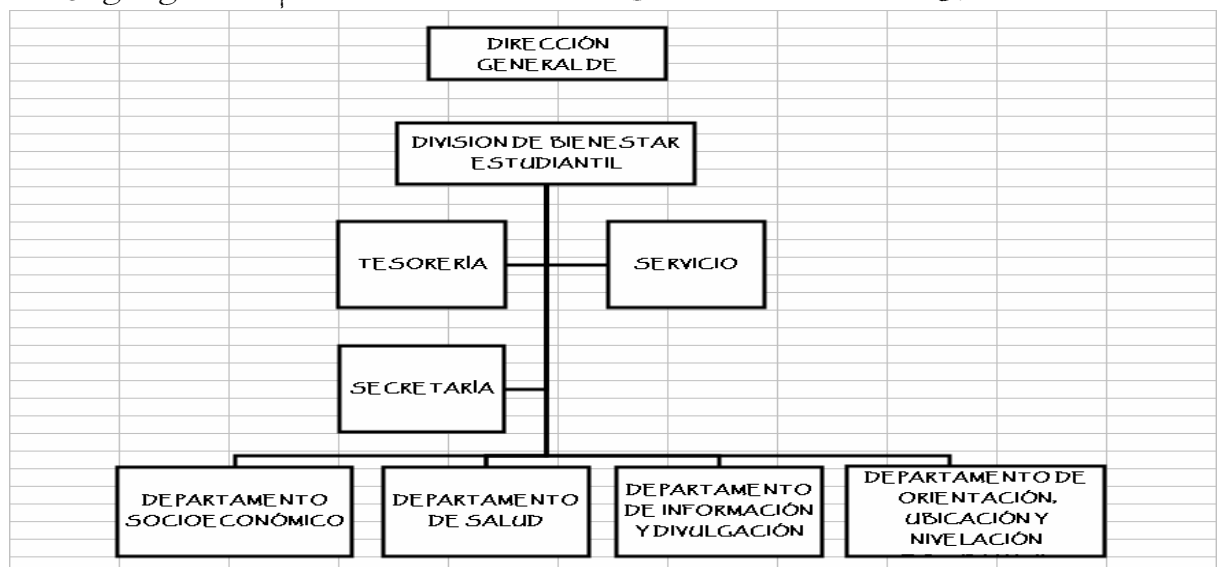
1.2.12.4 Funciones generales de la División de Bienestar Estudiantil Universitario¹⁷

- Servir a los estudiantes preuniversitarios en la orientación, estimulación y vocación de la elección de la carrera universitaria.
- Servir a la comunidad universitaria a través de la realización de diversos programas y proyectos dirigidos a la misma.
- Realizar acciones que permitan mejorar la salud de la comunidad universitaria.
- Dar a conocer el quehacer de la División en las diversas actividades de servicio, investigación y docencia, pero de manera principal, la de servicio.
- Motivar a la comunidad universitaria a participar en diversas actividades que mejoren la salud psicosocial.
- Administrar en general las funciones de las diversas dependencias que integran la división de Bienestar Estudiantil Universitario.
- Dirigir las políticas de bienestar estudiantil dispuestas por la Universidad.
- Coordinar programas específicos, que en el campo de competencia, desarrollen la sección socioeconómica y la orientación vocacional y la unidad de salud.

1.2.12.5 Estructura orgánica de la División de Bienestar Estudiantil Universitario¹⁸

Organigrama 2

Organigrama específico de la División de Bienestar Estudiantil Universitario



¹⁷ Idem

¹⁸ Idem

1.2.13 Marco jurídico de la División de Desarrollo Académico¹⁹

El Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo, fundado el 25 de noviembre de 1961, según convenio de cooperación firmado entre la Universidad de San Carlos y la Universidad norteamericana Michigan State University. El convenio se refiere a la fundación del Centro de Investigaciones y Mejoramiento Educativo –IIME–, creado en el inicio como Centro, pero luego se le denominó Instituto por cuestiones jerárquicas.

En mayo de 1962, con la autorización del Consejo Superior Universitario, se firmó el documento denominado Acuerdo, para la realización del convenio entre la universidad de San Carlos y Michigan State University, el que permitió iniciar un programa preuniversitario, en el que el referido Instituto, hace presencia en el horizonte académico, no sólo en el ámbito guatemalteco, sino también a nivel centroamericano. En este contexto, a solicitud de la Universidad de San Carlos, el IIME adquirió categoría de organismo regional, por aprobación del Consejo Superior Centroamericano –CSUCA– en diciembre de 1962.

En 1965 el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, pasa a depender en forma directa de la Universidad de San Carlos, asignándole el correspondiente presupuesto.

En julio de 1981, al asumir la rectoría el licenciado Mario Dary Rivera, se reestructura el Instituto en los Departamentos de Investigación, Educación y Divulgación.

El 7 de julio de 1999, según punto segundo del Acta No. 21-99 del Consejo Superior Universitario, se crea la Dirección General de Docencia integrándose a ésta el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo –IIME– y la Oficina Técnica de Evaluación de Personal Docente –OTEP– al crearse la División de Desarrollo Académico, la cual fue estructurada según punto séptimo, inciso 7.2 Acta No. 32-99 del Consejo Superior Universitario de fecha 6 de octubre de 1999, en los departamentos de Investigación, Educación, Asesoría y Orientación Curricular, Evaluación y Promoción del Personal Académico.

¹⁹ Ídem.

1.2.13.1 Misión de la División de Desarrollo Académico

Ser la división de Desarrollo Académico de la Dirección General de Docencia, por caracterizarse en la calidad del servicio y el compromiso ético para ejecutarlo, a través de la evaluación, formación y desarrollo psicopedagógico del personal académico, la orientación y desarrollo curricular, la investigación y la evaluación educativa, en concordancia con el ser de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.13.2 Visión de la División de Desarrollo Académico

Se concibe a la División de Desarrollo Académico como un organismo de la Dirección General de Docencia en búsqueda de la excelencia académica del sistema educativo en la Universidad de San Carlos, al utilizar al máximo los recursos y la calidad de los servicios educativos que ofrece al personal académico de la universidad, con ética y enfoque humanista.

1.2.13.3 Objetivos de la División de Desarrollo Académico

- Promover el desarrollo del personal académico, para el logro de los fines de la Universidad.
- Definir políticas y lineamientos generales de evaluación, promoción y desarrollo del personal académico.
- Desarrollar e integrar en la Universidad los procesos de evaluación, promoción y desarrollo para los integrantes, además, definir y aprobar para cada caso, las políticas y lineamientos.
- Coadyuvar al cumplimiento del estatuto de la carrera universitaria en la parte académica.
- Realizar investigación en el ámbito educativo de la Universidad de San Carlos.
- Coordinar la formación y actualización del personal académico.
- Proponer políticas en materia de currículo, docencia, investigación y proyección a la sociedad guatemalteca.

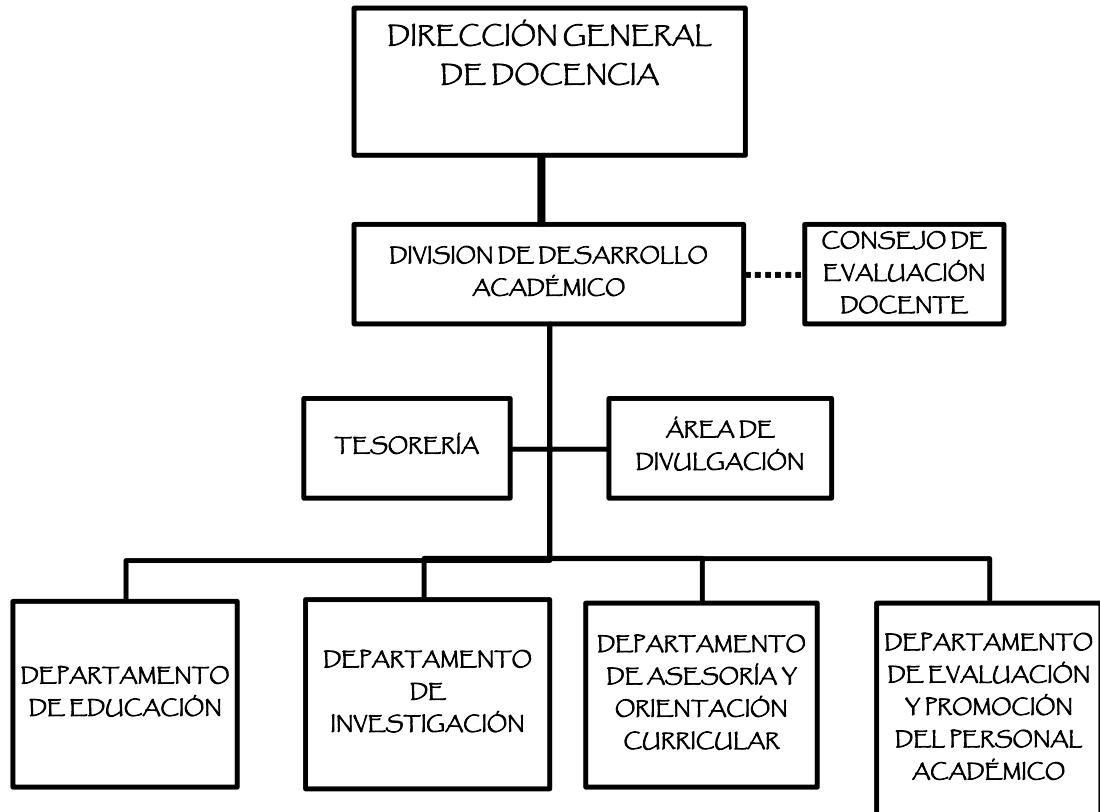
1.2.13.4 Funciones generales de la División de Desarrollo Académico

- Brindar apoyo y orientación a las unidades académicas en materia de planificación técnico-pedagógica, diseño y administración curricular.
- Formular y fortalecer nuevos modelos de práctica profesional a través de la vinculación de los diversos sectores de la sociedad.
- Divulgar en forma permanente las tendencias mundiales de la educación superior, en especial lo relativo a modelos curriculares.
- Impulsar métodos y técnicas educativas, presenciales y a distancia, apropiadas a las características de los planes de estudios, la población estudiantil, las etapas de formación del personal docente y el equipo educativo disponible.
- Orientar las acciones académicas hacia la formación de profesionales en concordancia con las políticas generales de la Universidad y las necesidades de desarrollo nacional.
- Promover el intercambio académico nacional, regional e internacional para el mejoramiento educativo, con la realización de actividades de actualización, capacitación y perfeccionamiento en docencia e investigación educativa del personal académico para alcanzar nuevas formas de desarrollo y gestión.
- Asesorar y emitir dictámenes técnicos en materia académica y de evaluación del personal docente y estudiantil.
- Publicar y divulgar estudios sobre aspectos educativos relacionados con nuevos enfoques metodológicos de la enseñanza-aprendizaje.
- Proponer las políticas y lineamientos generales de evaluación, promoción y desarrollo del personal universitario.
- Proponer soluciones a los problemas que se detecten al estudiar en forma permanente el sistema nacional y regional de educación en los niveles preuniversitarios y de educación superior, tendientes a conocer los problemas prioritarios, las causas y posibles soluciones, así como establecer el impacto recíproco entre ellos y el desarrollo social, político y económico del país.
- Planificar, organizar y coordinar los recursos generales de la institución para el desarrollo de las actividades que propicien y concreten la formación y desarrollo del personal académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.13.5 Estructura orgánica de la División de Desarrollo Académico

Organigrama 3

Organigrama específico de la División de Desarrollo académico



1.2.14 CONCLUSIÓN DEL CAPITULO I

El Presente trabajo capítulo aporta la visión de general de la Universidad y de la Dirección General de Docencia. Se Aclaran los conceptos mas importantes que se manejan de este trabajo; se plantea un marco de referencia general para ubicarla manera teórica en el contexto en forma global.

La Universidad de San Carlos como la máxima casa de estudios superiores de Guatemala y con todo lo relacionado con sus funciones la cual es una instancia académica que contribuye a orientar la docencia en general y las funciones correspondientes para elevarla calidad de la educación por lo que este capítulo se describen los aspectos mas relevantes a la creación y progreso en las actividades.

La Universidad de San Carlos ha crecido en forma considerable en las últimas tres décadas, el número de estudiantes sobrepasa mucho las expectativas de crecimiento y la capacidad física de la Ciudad Universitaria.

La vida nacional demanda en forma constante de la universidad nuevos profesionales y técnicos y que satisfagan las necesidades de Desarrollo.



D
I
G
E
D

CAPITULO II
SITUACIÓN ACTUAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CAPÍTULO II

SUSTENTACION LEGAL, FUNCION EXTENCION DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMLA

Durante el periodo rectoral del licenciado Cuevas, (1966-1970) se funda el departamento planificación física y académica de la USAC, que planteo la organización del Plan Académico, la posibilidad de enfrentar el crecimiento poblacional de la Universidad, con instalaciones y espacios arquitectónicos adecuados a la dinámica de los cambios pedagógico. Durante el rectorado del Dr. Roberto Valdevellano . se presenta la respuesta de la elaboración estudio por a comisión de planificación. Se plantea la organización del Plan Académico; se considera que el plan Físico debe responder a una estructura académica abierta, así se adapta a los cambios modificados quien en el futuro ofrece la enseñanza.

La estructura académica (plan Académico) se enfoca a la función INVESTIGACIÓN, la convierte en la función mas importante de lleva a la vida universitaria, basándose en la expectativa hacia los múltiples cambios que se opera en los renglones del a enseñanza, pedagogía y los métodos de educación superior; así le da la función EXTENCION Es así como esta estructura académica establece los lineamiento en que se basa en esta planificación, cuyo objeto principal es de disponer de los espacios físicos necesarios para la realizar la tarea de formación universitaria del país.

Los hechos que sienta las bases que dieron a esta planificación lo constituyen

- La Explotación demográfica estudiantil (existiendo incapacidad para atender en instalaciones adecuadas a esta población).
- La demanda de profesionales que sea presenta una expectativa cada vez mayor en correspondencia con el desarrolló previsto del país Necesidades de cubrir campos adicionales.
- Centralizar actividades en ese tiempo desimanadas y desvinculadas, para no duplicar esfuerzos y no duplicar y originar perdidas por la utilización intensiva de servicios.

- El impulso de la política de desconcentración, descentralización, democratización de la enseñanza superior. En el impulso de esta política implica la readecuación total de la estructura universitaria.

2.1 LA PLANIFICACION CONTIENE LOS SIGUIENTES RENGLONES

1. Planeamiento de una estructura académica orientada a las funciones de INVESTIGACION Y EXTENCION (Plan Estratégico de la Universidad).
2. Construcción Acelera de la Ciudad Universitaria en la zona 12 de la ciudad capital, a un plazo de 5 años 1975-1980.
3. Establecimiento de un núcleo universitario dentro de la ciudad de carácter inmediato, propuesto en una de las propiedades de la Usac para solución del problema que se daba en esa época de concentración estudiantil (Desconcentración y Dispersión).
4. Establecimiento y construcción de otros núcleos universitario dentro de la ciudad universitario dentro de la ciudad capital, en coherencia con las nuevas estructuras académicas propuestas; así también localizados los según las tendencias de crecimiento de la ciudad.
5. Creación y construcción e Centros regionales, dándole auge a la política de regionalización y producción de profesionales acorde al desarrollo productivo del país.

2.2.1 SUSTENTACION LEGAL FUNCION Y EXSTECI3N DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Según la leyes, estatutos, reglamento y otras disposiciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su capítulo VIII, EXTENCI3N UNIVERSITARIA,

Artículo 123: la Universidad procura la mayor extensión de sus enseñanzas en provecho de la cultura general de a nación por medio de la extensión universitaria que se realizara en la tres direcciones siguientes.

- A. Cultura Elemental
- B. Cultura Media
- C. Cultura Superior

ARTICULO 124: Respecto a la cultura elemental, la universidad Contribuirá a Alfabetización de los habitantes de Guatemala, imponiendo además instrucción rudimentaria en los aspectos mas importantes de la vida con la comunidad esta tarea podrá llevarse en condiciones con las actividades similares del estado, o procedido conforme a planes y elementos propios.

ARTITICULO 125: En lo que respecta ala altura media, podría realizar su misión docente ofreciendo enseñanza complementaria o de o de perfeccionamiento por aplicar en las profesiones u oficios.

ARTICULO 126: En el plano de la cultura superior, la Universidad de fomentar el cultivo y divulgación de la mas altas actividades del espiritu : Científica, Técnica, filosóficas y artísticas.

ARTICULO 127: El estudio del problema indígena será objeto de especial atención por parte de la extensión universitaria.

ARTICULO 128: Los trabajos de extensión universitarias realizan por medio de de:

- Instituto Centros de investigación Seminarios, etc.
- Cursos Cursosillos y conferencia; y pláticas objetivas y elecciones objetivas.
- Publicaciones periódicas o accidentales, cuyos servicios deben esta principalmente la imprenta universitaria.
- Teatro Radio y cinematógrafo universitario.
- Organizaciones y eventos deportivos
- Biblioteca exposiciones, música, etc.

ARTÍCULO 129: Con la frecuencia que sea posible, se enviarán misiones culturales a toda la república, con el objeto de cumplir el programa de extensión universitaria.

ARTÍCULO 130: Todos los que reciban los beneficios de la enseñanza superior de la universidad de San Carlos de Guatemala, están obligados a presentar docentes en el departamento de extensión universitaria, Dicho servicio puede ser:

- En emisiones culturales
- En cátedras o cursos
- En propaganda cultural de acuerdo con el plan universitario y por un tiempo que es servicio se señale.

ARTÍCULO 131. El plan de desarrollo de esta enseñanza extensiva será preparado cada año por el consejo Superior Universitario en colaboración de las escuelas y las facultades.

Surge el régimen económico título vi.

Artículo 48 Forma el patrimonio de la universidad.

- Los bienes bienes de cualquier clase que se le haya adjudicado y los nacionales que hubieran tenido a sus servicios y administración
- Las rentas productos y moque provocan de sus propios

2.3 SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA Y DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

Para el análisis de la situación actual de la Dirección General de Docencia y de la División de Desarrollo Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se tomaron en cuenta aquellos aspectos cualitativos y cuantitativos, tales como: las áreas existentes en la actualidad y cantidad de usuarios. Lo anterior con el objeto de proponer una adecuada solución a la problemática que se observó.

2.3.1 USO ACTUAL DE ESPACIO FÍSICO LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA Y DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

La División de Desarrollo Académico como se mencionó en el capítulo anterior, es creada por el Consejo Superior Universitario y es una dependencia de la Rectoría.

La Dirección General de Docencia es una instancia que impulsa el desarrollo académico a través de la asesoría, coordinación y apoyo teórico metodológico a las unidades Académicas de la división de Bienestar Estudiantil y la de Desarrollo Académico, además, de los docentes.

Con lo planteado en el párrafo anterior y con la aprobación de crear la Dirección General de Docencia, autorizada por el Consejo Superior Universitario y el acuerdo de Rectoría de integrar las Divisiones de Bienestar Estudiantil y de Desarrollo Académico, se crea la necesidad de realizar un estudio de espacios físicos actuales y ubicación dentro de la Ciudad Universitaria.

La Dirección General de Docencia y las respectivas divisiones, funcionan de manera dispersa y en diferentes edificios o unidades académicas del Campus central. La División de Bienestar Estudiantil ya cuenta con proyecto propio, el cual será desarrollado dentro de la Ciudad Universitaria.

La problemática que afronta la Dirección General de Docencia y la División de Desarrollo Académico, es no contar con espacios propios, porque los existentes

no tienen un área definida, o bien, dentro de un mismo espacio, se realizan diversas actividades, razón por la cual es necesario el planteamiento del diseño de nuevos sitios para poder realizarlas. En el futuro se crearán nuevas divisiones y direcciones dentro de la misma.

Lo relacionado con la División de Desarrollo Académico, se determina que los usuarios son los docentes, a quienes se le evalúa y se les prepara para tener un buen desempeño como catedráticos, los cuales tienen que realizar acciones en diversas áreas académicas, en las que realizan diversas prácticas de preparación y diligencias de tipo docente, lo que demuestra la utilización de espacios de otras unidades académicas de la Universidad.

La Dirección General de Docencia es coordinada por el director y cuenta con dos secretarías, un asistente de dirección y dos tesoreros, los cuales se encuentran ubicados en el tercer nivel del edificio de la Rectoría. El Departamento de Tesorería funciona dentro de la División de Desarrollo Académico.

La Dirección General de Docencia compartía espacio físico con la Coordinadora General de Planificación, en el tercer nivel del edificio de Rectoría, luego fue trasladada al segundo nivel del edificio de -CALUSAC- a compartir el área con la división de Desarrollo Académico.

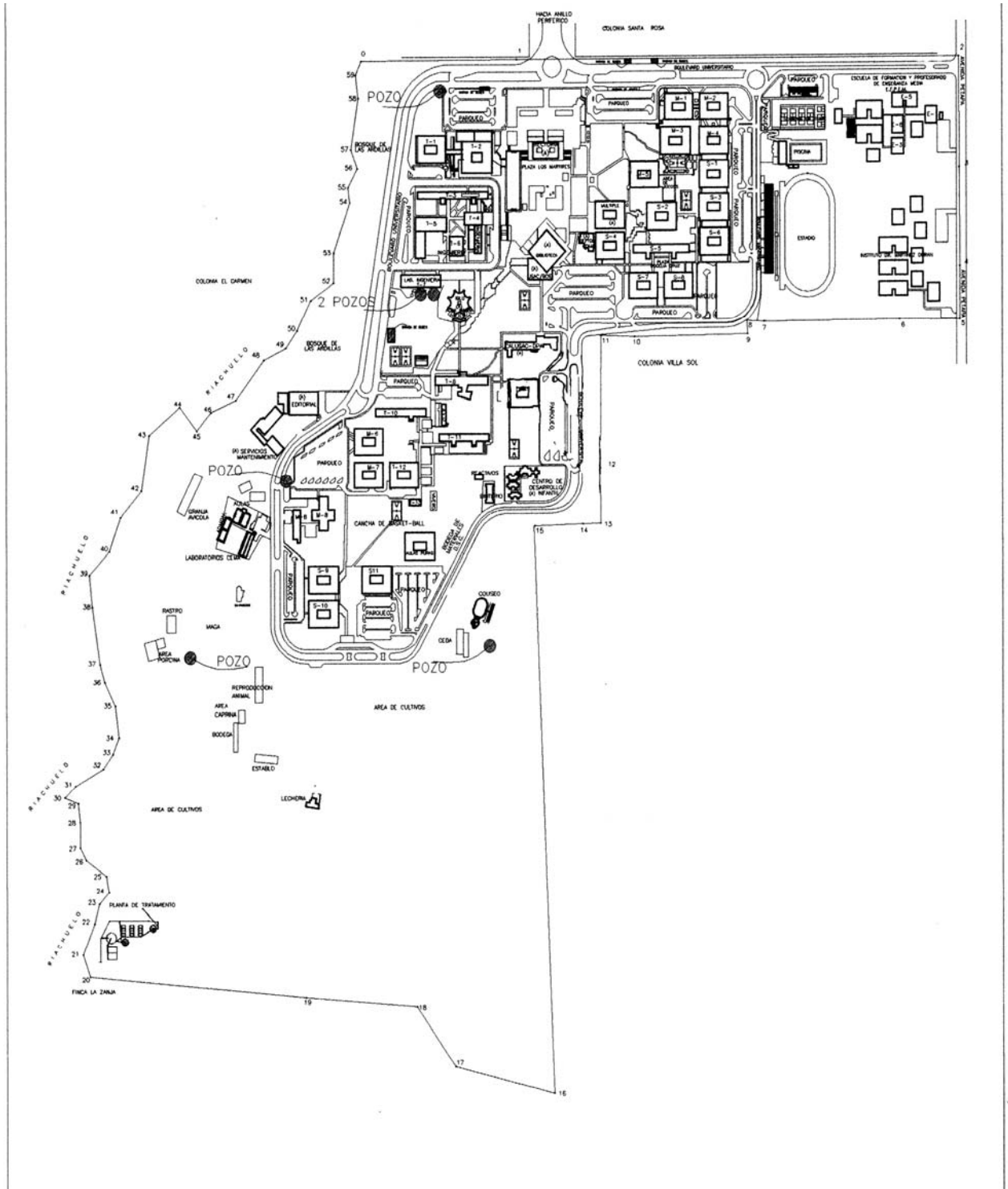
En el año 2002 por cambio de autoridades en la Dirección General de Docencia regresa al tercer nivel del edificio de Rectoría, a ocupar las oficinas que eran de la Dirección General de Extensión Universitaria, la cual fue reubicada en el paranífo universitario.

En la actualidad cuenta con 96 mts² de espacio, los cuales están divididos en dos áreas, cada una de seis por ocho metros, en uno funciona la secretaría y la recepción y se maneja el archivo; en el otro se encuentra la jefatura y el asistente personal del director. Ambos comparten el mismo espacio, porque no hay más disponible.

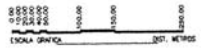
La División de Desarrollo Académico trabaja en el segundo nivel del Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-, a pesar de ser una dependencia académica técnico-administrativa y que se proyecta a través de la Dirección General de Extensión Universitaria.

En la actualidad esta Dirección cuenta con una jefatura, cinco departamentos y una coordinación de becas, los cuales funcionan en el segundo nivel del edificio de –CALUSAC-. El Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico funciona en el sótano del edificio de Recursos Educativos. En el edificio S-11 se ubica el Programa de Educación a Distancia, el cual el cual paso a ser un departamento de la División de Desarrollo Académico y el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN– que opera en el sótano del edificio de Recursos Educativos, en el área de caja central.

Con base en la información proporcionada, se presenta el análisis de la población, con lo que se obtienen datos relacionados a la cantidad de usuarios y el crecimiento de la población.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T.	ESCALA: INDICADA
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION	DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO	PLANO: 1



2.4 PROPUESTA ESPECIFICA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

INTRODUCCION

En base a los elementos definidos y analizados en el capítulo anterior de este estudio veremos, con claridad los objetivos que persigue esta investigación proponer respuesta arquitectónica de servicio en inmuebles de propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala que satisfaga las necesidades de la población.

La población universitaria esta inmersa en actividades que requieren de espacios físicos definidos, tales como: educación, trabajo, recreación y circulación, etc.

Existe una interrelación entre las necesidades dentro de las diferentes entidades universitarias de orden administrativo

Hay una unión de actividades que se desarrollan entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Dirección General de Docencia y así también los diferentes departamentos que la integran lo que genera que algunas actividades sean resultado de manera satisfactoria y otras queden en espera por la falta de integración en un solo espacio físico.

Este estudio pretende dar una solución espacial, para satisfacer estas necesidades del sector administrativo, docente, estudiantil, de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. De sus extensiones, considerando que la Universidad es una comunidad en la cual la gente actúa y se relaciona entre sí; se comprende entonces las personas en conjunto se encuentran involucrados en el proceso de vivir y aprender, ya sea dentro de la Universidad o en cualquier espacio.

Estamos partiendo de lo general a lo particular, es decir analizar el paramento a que sistema de equipamiento corresponde: ADMINISTRATIVO, DE SERVICIO DE LA USAC. Posteriormente detectamos la función urbana a la que pertenece el genero del edificio en el que se encuentra incluido, por ultimo

determinar el tipo de proyecto que resuelva de forma conveniente y costeable las necesidades que lo detecto.

Es una realidad necesaria del Edificio por la Dirección General de Docencia; pero mayor necesidad es encontrar un lugar apropiado para realizar el proyecto en completa armonía física, y si logra un mayor rendimiento administrativo, y profesional útil al desarrollo del país.

El presente estudio se enfocara específicamente en el Diseño del Edificio para la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.5 LA PROBLEMÁTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

Es inquietante el problema de la Dirección General de Docencia que el espacio físico y la integración de la misma es una necesidad y fundamental para el desarrollo.

A pesar de la evidente importancia que tiene esta Dirección en la Universidad de San Carlos, tiene el echo de que posee su propio espacio físico y que les permita desarrollarse en condiciones sanas, es palpable el déficit de espacio debido a la impotencia de las políticas vigentes de la universidad dando por resultado que cada día existan menos posibilidades de adquirir un espacios adecuado para su desarrollo de actividades.

Uno de los factores que influye en la Problemáticas de la Dirección General de Docencia es la falta de espacio físico adecuado dentro del Campus Universitario.

La División de Desarrollo Académico es áreas importantes en este trabajo de investigación, ya que forman parte de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos la cual es una dependencia administrativa de la rectoría, dedicada a la investigación y servicio.

La problemática que presenta en la actualidad la Dirección General de Docencia es descentralizada, espacios con sobrepoblación y con la integración de las dos Divisiones existe la necesidad de crear nuevas áreas ya que cada una de

estas Divisiones y la Dirección con esta integración se logra el funcionamiento de una dirección la cual prestara un mejor servicio no sólo a la población estudiantil si no a la población docente y el área de preparación y administrativa que la conforma.

Ante la situación expuesta y tomando en cuenta la necesidad de espacios que el área en estudio presenta, así como los diversos servicios que la misma presta, se proponen otras áreas importantes además de las existentes, para el mejor desarrollo de las actividades y el aprovechamiento óptimo de dicha sección dentro del perímetro de la Ciudad Universitaria, y mejorando sus condiciones de espacio físico.

2.6 PROPUESTA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En base al análisis planteado se llega a recomendar la creación del Edificio para la Dirección General de Docencia de la Universidad; siendo una propuesta de anteproyecto.

Se conceptualiza la Dirección General de Docencia es un edificio a administrativo, y de servicio estudiantil y docente.

Es necesario aclarar que el servicio que prestara la Dirección General de Docencia estará dirigido a la comunidad universitaria tanto estudiantes como docentes profesionales de la ciudad de Guatemala y de la extensiones universitarias del interior del país.

2.6.1 PROPUESTA CONCRETA

La propuesta se base en la siguiente premisa:

Para dar una solución favorable a dichos problemas es necesario contar con espacios físicos que llenen los requerimientos necesarios para un mejor proyección a la comunidad dentro de las actividades del Dirección General de Docencia. Dentro de las actividades de la de la Universidad esta proyectarse a través de sistemas de Servicios Generales y la Coordinadora General de Planificación y para estas funciones la Universidad cuenta con sus propiedades en la ciudad universitaria.

Se propone integrar la Dirección General de Docencia en un solo edificio donde cumpla con los fines y funciones de servicio a la comunidad y universitaria, y así contribuye a un mejor desarrollo.

2.7.OBJETIVOS DE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATELA.

Objetivos de la Dirección General de Docencia

Esta dependencia para cumplir a cabalidad todas las metas trazadas, determina los objetivos siguientes:

Objetivos General de la Dirección General de Docencia

Promoverá el desarrollo de la docencia en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivos Específicos de la Dirección General de Docencia.

- Establecer lineamientos, para que las unidades académicas de la USAC evalúen periódicamente la currícula.
- Promover el conocimiento y tecnología existente en materia de educación, que reoriente y perfecciones los sistemas curriculares.
- Asesorar de manera técnica a las unidades académicas en la elaboración de planes, programas y proyectos educativos, así como en la evaluación de estudiantes y profesores.
- Formular las políticas curriculares que fortalezcan la dimensión integral del desarrollo docente y estudiantil.
- Definir las políticas y lineamientos generales de evaluación, promoción y desarrollo del profesor universitario.
- Coordinar los procesos académicos de auto evaluación, acreditación e incorporación de profesionales graduados en el extranjero.
- Promover la actualización de los planes y programas de estudio de las unidades académicas con base en la evaluación curricular, el desarrollo económico y social del país y el avance de la ciencia y tecnología.

- Crear espacios que permitan el intercambio de experiencias y programas, entre las unidades académicas de la USAC y otras universidades.
- Establecer lineamientos para fortalecer la pedagogía didáctica y la especialidad profesional del personal docente.
- Crear programas de desarrollo humano y educación alternativa, que contribuyan al estudio y solución de los problemas que afrontan los estudiantes en el transcurso de la carrera.
- Promover planes, programas y proyectos que favorezcan los servicios de apoyo de los estudiantes, para mejorar el desempeño de ellos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.8 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN A SERVIR

Para el funcionamiento del edificio de la Dirección General de Docencia de la Universidad San Carlos, es necesario tomar en consideración la posición del consumidor.

En este caso, para resolver inquietudes, diferentes puntos de vista respecto al proyecto, modo de vida del empleado y sobre todo el interés para hacer uso del proyecto, se utilizó la técnica de la encuesta, que eligió una muestra representativa de cada una de las divisiones y departamentos, sobre el universo de la máxima casa de estudio.

Esta encuesta brindó un parámetro para detectar las siguientes demandas: potencial global y efectivo, las que por jerarquía determinarán las proporciones espaciales y volumétricas del diseño del conjunto del edificio de la Dirección General de Docencia y la aceptación de la población actual.

Se consideró que antes de entrar a analizar la población consumidora de la Dirección General de Docencia y la División de Desarrollo Académico, es necesario tener el conocimiento de espacio físico y la necesidad de crear espacios adecuados para habitar dentro del área de la ciudad universitaria.

AGENTES Y USUARIOS

Se determina a los agentes y usuarios para cada área del proyecto dividiéndolos en dos ramas.

2.8.1 AGENTES GENERALES

Son todas aquellas personas que bajo la disposición de sus capacidades o habilidades para desempeñar una labor, serán necesarios para brindar los servicios necesarios en las áreas específicas, Todas estos agentes están comprendidos como el personal que labora para la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.8.2 USUSARISO GENERALES

Son todos aquellas personas que demandan y aran uso de las ares específicas del proyecto de la Dirección General de Docencia. Ellos estarán comprendidos por los Docentes universitarios y los estudiantes universitarios y los visitantes.

2.9 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN

Las proyecciones de población se obtienen de los datos proporcionados por el departamento de contabilidad de la Dirección General de Docencia. Los datos iniciales de población, son del año 1999 cuando se crea como una Dirección por el Consejo Superior Universitario y como datos finales los del año 2003. Para tener un parámetro inicial de trabajo. Se utilizaron las siguientes fórmulas para realizar las proyecciones de población en el intervalo de tiempo hasta el 2010.

Para la tasa de crecimiento se utilizó:

$$r = \frac{P_f - P_o}{\sqrt{(P_f - P_o) - 1}}$$

En el que r = tasa de crecimiento

$$P_f = \text{Población final}$$

$$P_o = \text{Población inicial}$$

Luego se determinó la proyección de población empleada en la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos.

$$P_x = P_o (1+r)^n$$

En que: P_x = población a proyectar r = tasa de crecimiento
 P_o = población inicial n = intervalo de tiempo (años)

$$r = \frac{107-42}{42} \sqrt[10]{(107-42)-1}$$

$$r = 65/64$$

$$r = 1$$

10 años

$$P_x = 42 (1+1)$$

$$P_x = 42 * 20$$

$$P_x = 840$$

2.9.1 Proyección de población por año de la Dirección General de Docencia

Cuadro 1

Población por áreas

Período: 1999 – 2003

Departamentos	1999	2000	2001	2002	2003
Dirección General de Docencia	5	6	6	8	8
División de Desarrollo Académico	5	6	6	6	6
Departamento de Investigación	4	4	5	8	8
Departamento de Asesoría y Orientación Curricular	4	6	6	6	6
Departamento de Educación	5	6	6	6	7
Departamento de Evaluación y Promoción del personal Académico	15	15	18	18	19
Departamento de Educación a Distancia	0	0	18	23	23
Sistema de Ubicación y Nivelación	0	0	10	16	20
Coordinadora de Becas y Postgrados	4	5	8	11	10
Total de población por año	42	48	82	102	107

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el departamento de Contabilidad de la Dirección General de Docencia.

Al analizar el cuadro anterior se deduce que la población trabajadora crece, razón por la que requiere más espacio y se observa que el crecimiento de la población contratada aumenta, porque también se crean nuevas dependencias y, por ello, se requiere mayor espacio físico.

2.10 SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA Y DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

Para el análisis de la situación actual de la Dirección General de Docencia y de la División de Desarrollo Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se tomaron en cuenta aquellos aspectos cualitativos y cuantitativos, tales como: las áreas existentes en la actualidad y cantidad de usuarios. Lo anterior con el objeto de proponer una adecuada solución a la problemática que se observó.

2.10.1 USO ACTUAL DE ESPACIO FÍSICO LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA Y DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

La División de Desarrollo Académico como se mencionó en el capítulo anterior, es creada por el Consejo Superior Universitario y es una dependencia de la Rectoría.

La Dirección General de Docencia es una instancia que impulsa el desarrollo académico a través de la asesoría, coordinación y apoyo teórico metodológico a las unidades Académicas de la división de Bienestar Estudiantil y la de Desarrollo Académico, además, de los docentes.

Con lo planteado en el párrafo anterior y con la aprobación de crear la Dirección General de Docencia, autorizada por el Consejo Superior Universitario y el acuerdo de Rectoría de integrar las Divisiones de Bienestar Estudiantil y de Desarrollo Académico, se crea la necesidad de realizar un estudio de espacios físicos actuales y ubicación dentro de la Ciudad Universitaria.

La Dirección General de Docencia y las respectivas divisiones, funcionan de manera dispersa y en diferentes edificios o unidades académicas del campus central. La División de Bienestar Estudiantil ya cuenta con proyecto propio, el cual será desarrollado dentro de la Ciudad Universitaria.

La problemática que afronta la Dirección General de Docencia y la División de Desarrollo Académico, es no contar con espacios propios, porque los existentes no tienen un área definida, o bien, dentro de un mismo espacio, se realizan diversas actividades, razón por la cual es necesario el planteamiento del diseño de nuevos sitios para poder realizarlas. En el futuro se crearán nuevas divisiones y direcciones dentro de la misma.

Lo relacionado con la División de Desarrollo Académico, se determina que los usuarios son los docentes, a quienes se le evalúa y se les prepara para tener un buen desempeño como catedráticos, los cuales tienen que realizar acciones en diversas áreas académicas, en las que realizan diversas prácticas de preparación y diligencias de tipo docente, lo que demuestra la utilización de espacios de otras unidades académicas de la Universidad.

La Dirección General de Docencia es coordinada por el director y cuenta con dos secretarías, un asistente de dirección y dos tesoreros, los cuales se encuentran ubicados en el tercer nivel del edificio de la Rectoría. El Departamento de Tesorería funciona dentro de la División de Desarrollo Académico.

La Dirección General de Docencia compartía espacio físico con la Coordinadora General de Planificación, en el tercer nivel del edificio de Rectoría, luego fue trasladada al segundo nivel del edificio de -CALUSAC- a compartir el área con la división de Desarrollo Académico.

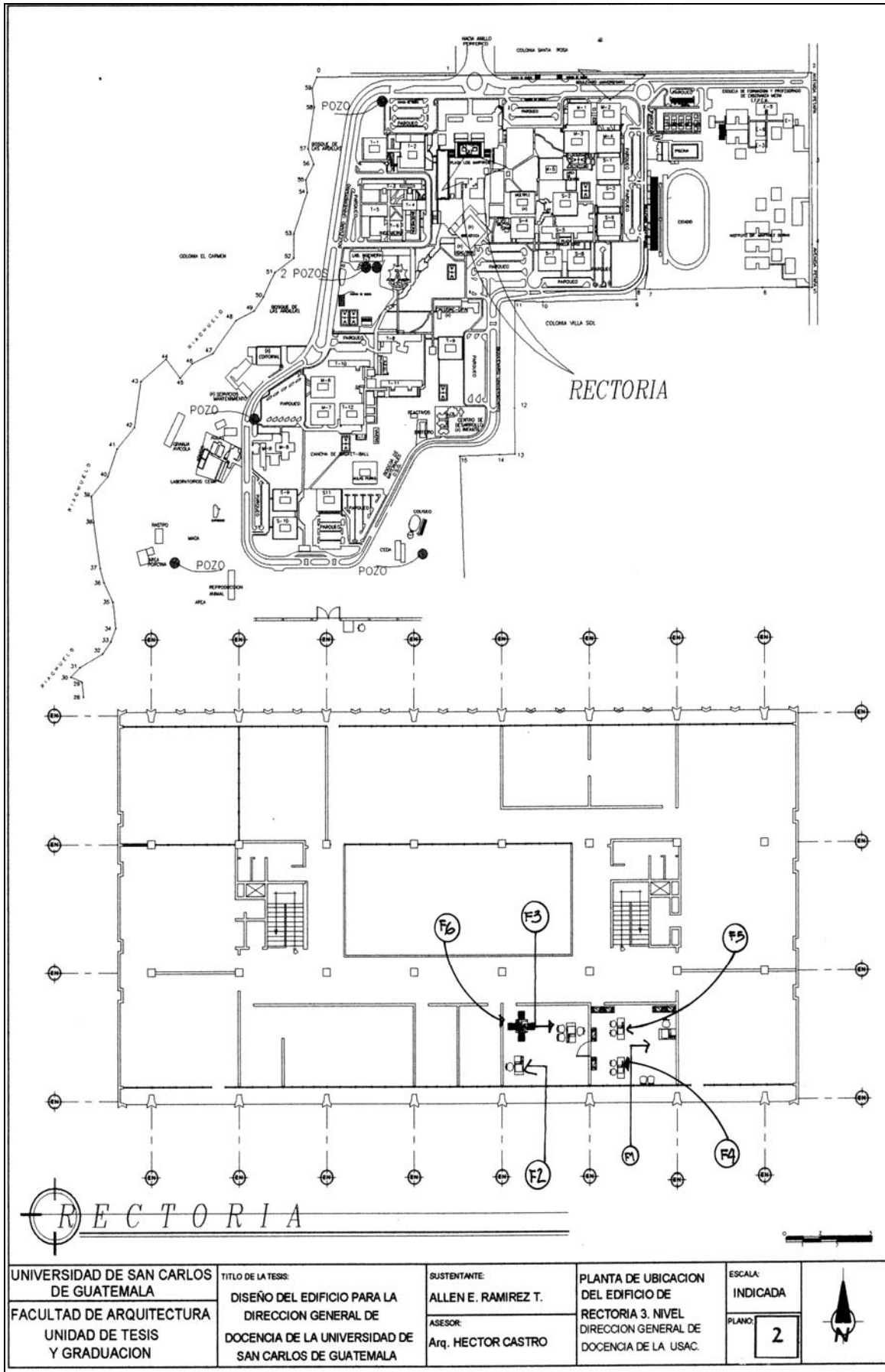
En el año 2002 por cambio de autoridades en la Dirección General de Docencia regresa al tercer nivel del edificio de Rectoría, a ocupar las oficinas que eran de la Dirección General de Extensión Universitaria, la cual fue reubicada en el paraninfo universitario.


En la actualidad cuenta con 96 mts² de espacio, los cuales están divididos en dos áreas, cada una de seis por ocho metros, en uno funciona la secretaría y la recepción y se maneja el archivo; en el otro se encuentra la jefatura y el asistente personal del director. Ambos comparten el mismo espacio, porque no hay más disponible.

La División de Desarrollo Académico trabaja en el segundo nivel del Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-, a pesar de ser una dependencia académica técnico-administrativa y que se proyecta a través de la Dirección General de Extensión Universitaria.

En la actualidad esta Dirección cuenta con una jefatura, cinco departamentos y una coordinación de becas, los cuales funcionan en el segundo nivel del edificio de -CALUSAC-. El Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico funciona en el sótano del edificio de Recursos Educativos. En el edificio S-11 se ubica el Programa de Educación a Distancia, el cual el cual paso a ser un departamento de la División de Desarrollo Académico y el Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN- que opera en el sótano del edificio de Recursos Educativos, en el área de caja central.

Con base en la información proporcionada, se presenta el análisis de la población, con lo que se obtienen datos relacionados a la cantidad de usuarios y el crecimiento de la población



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T. ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO</p>	<p>PLANTA DE UBICACION DEL EDIFICIO DE RECTORIA 3. NIVEL DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA USAC.</p>	<p>ESCALA: INDICADA PLANO: 2</p> 
---	---	--	--	--

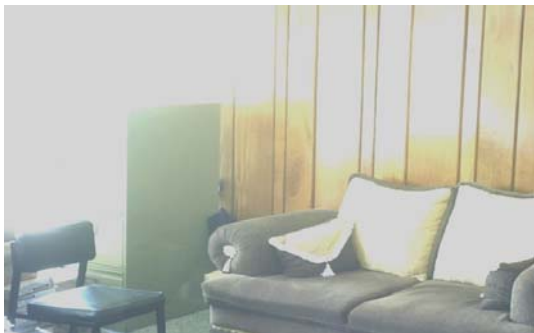
2.11 ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

Fotografía 1. Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala –Jefaturas.



La oficina del Director de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos ocupa un espacio de 3.50 por 3.00 metros que es compartido con el asistente.

Fotografía 2. Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala –Sala de espera–.



La sala de espera que se usa para reuniones, está dentro de la misma jefatura de la Dirección General de Docencia, por no tener un espacio propio.

Fotografía 3. Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala –Secretaría–.



La secretaría de la Dirección General de Docencia, es un espacio de cuarenta metros cuadrados y da cabida a cuatro secretarías, el archivo, la fotocopiadora, el área de café y la bodega.

Fotografía 4. Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala –Asistente de jefatura–.



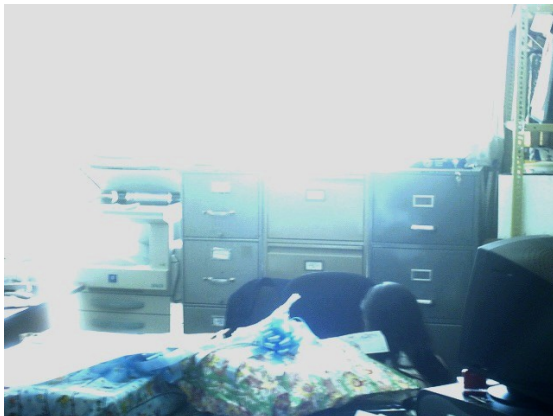
El espacio del asistente es compartido con la jefatura y debe salir al área de las secretarías para compartir escritorios y realizar entrevistas u reuniones.

Fotografía 5. Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala –Secretaria del asistente de jefatura–.



La secretaria es la encargada de la correspondencia y la comunicación entre todas las dependencias de la misma.

Fotografía 6. Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala –Secretaría–.



El archivo y el espacio para la reproducción de documentación en las fotocopiadoras están ubicados en la parte posterior de las secretarías.

Fotografía 7. División de Desarrollo Académico –Jefatura–.



Se encuentra ubicada en el segundo nivel del edificio del Centro de Aprendizaje de Lenguas –CALUSAC–.

Fotografía 8. División de Desarrollo Académico –Secretaría–.



Ocupa un espacio compartido con el archivo y la fotocopiadora que están atrás de la silla, la cual es usada por todas las dependencias de la División de Desarrollo Académico.

Fotografía 9. División de Desarrollo Académico –Contabilidad–.



El espacio del Contador es tan pequeño que tomar la fotografía fue tan difícil para poder observar todo.

Fotografía 10. Departamento de Educación de la División de Desarrollo Académico -Secretaría.



Es el departamento de investigación y están modulados de tal manera, que tienen a la secretaria en la puerta y comparten espacio con los profesores.

Fotografía 11. Departamento de Educación de la División de Desarrollo Académico -Archivos.



Éste es el archivo, en el que también trabaja uno de los investigadores, porque el espacio es muy reducido y no se pueden acoplar donde no hay espacio para los departamentos.

Fotografía 12. Departamento de Educación de la División de Desarrollo Académico -Unidad de profesionales.



En este cubículo, el investigador tiene un espacio de 2.50 * 2.00 metros como se puede observar, en él hay archivo, escritorio y una máquina.

Fotografía 13. Departamento de Educación de la División de Desarrollo Académico – Secretarías.



Ésta comparte espacio físico con el de investigación y la modulación e ingreso es el mismo y las secretarías están en la puerta de cada una de las divisiones.

Fotografía 14. División de Desarrollo Académico – Tesorerías.



Es el espacio del tesorero de la DIGED, el cual está ubicado con los contadores de la división de Desarrollo Académico y ocupan una de las salas de

Fotografía 15. División de Desarrollo Académico – Tesorería de la DIGED-.



Tesorería y contabilidad de la División de Desarrollo Académico también comparten el espacio con el tesorero de la DIGED.

Fotografía 16. Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico -Secretarían.



Área de la secretaria del departamento de investigación, el cual está separado por tabicados, lo que implica utilizar luz todo el día.

Fotografía 17. Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico -Tabicados.



Se puede observar que la tabicación es demasiado cerrada, porque el espacio es pequeño.

Fotografía 18. Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico -Archivo-.



El espacio del archivo es Sobré utilizado, porque también se usa como bodega de materiales de oficina.

Fotografía 19. Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico –Jefatura–.



La jefatura del departamento de investigación y la secretaria comparten el mismo teléfono y el escritorio está en otro lado.

Fotografía 20. Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico –Investigadores–.



El área del auxiliar del investigador tiene que compartir el espacio con otros dos investigadores que no siempre llegan, sino cuando hay demasiado trabajo.

Fotografía 21. Departamento de Investigación de la División de Desarrollo académico –Profesor investigador–.



Se puede observar cómo comparten el espacio y no pueden circular de un lado a otro, porque es muy pequeño y no tienen ubicación fija.

Fotografía 22. División de Desarrollo Académico –Área de reproducción–.



Se puede observar que el espacio de reproducción es el módulo de gradas, el cual se le asignó para la reproducción y guardado de material.

Fotografía 23. División de Desarrollo Académico –Reproducción–.



En este espacio se guarda el material de reproducción y el otro lado de las gradas se cerró para tener un espacio sólo de reproducción y de documentación de la división de Desarrollo Académico, en el cual se elabora material de apoyo para la División y departamentos.

Fotografía 24. División de Desarrollo Académico –Reproducción Bodega.



Esta es la bodega de reproducción y también la oficina de audiovisual. De esa manera deben acomodar las cosas para tener un poco de espacio para poder circular.

Fotografía 25. División de Desarrollo Académico -Biblioteca-



Es la persona encargada de la biblioteca y no hay servicio de la misma por traslado a otro edificio para un mejor servicio a los docentes.

Fotografía 26. División de Desarrollo Académico -Biblioteca-



Se puede observar que la biblioteca comparte espacio con el archivo y la bodega y guardan equipo de oficina temporalmente.

Fotografía 27. División de Desarrollo Académico -Biblioteca -



Se observa el tabique es notable y desmontable para poder utilizar el espacio y se divide con esto de manera de poder tener un solo ambiente y dos al mismo tiempo.

Fotografía 28. División de Desarrollo Académico – Audio Visual –



Es el espacio de audiovisual reproducción y edición en el espacio es muy pequeño y no está adecuado en cuanto a la luz.

Fotografía 29. División de Desarrollo Académico – Audiovisual –



Se puede observar que la luz que tiene este espacio afecta el trabajo de producción y ejecución del material de apoyo que se elabora en esta unidad.

Fotografía 30. División de Desarrollo Académico – Auditorio-



En esta sala se realizan actividades de tipo docentes y administrativas, por lo consiguiente no es muy funcional por que no se presta para conferencias.

Fotografía 31. División de Desarrollo Académico – Auditorio –



Se puede observar que esta sala es utilizada para las clases a los docentes y preparación a de personal académico.

Fotografía 32. División de Desarrollo Académico – Auditorio –

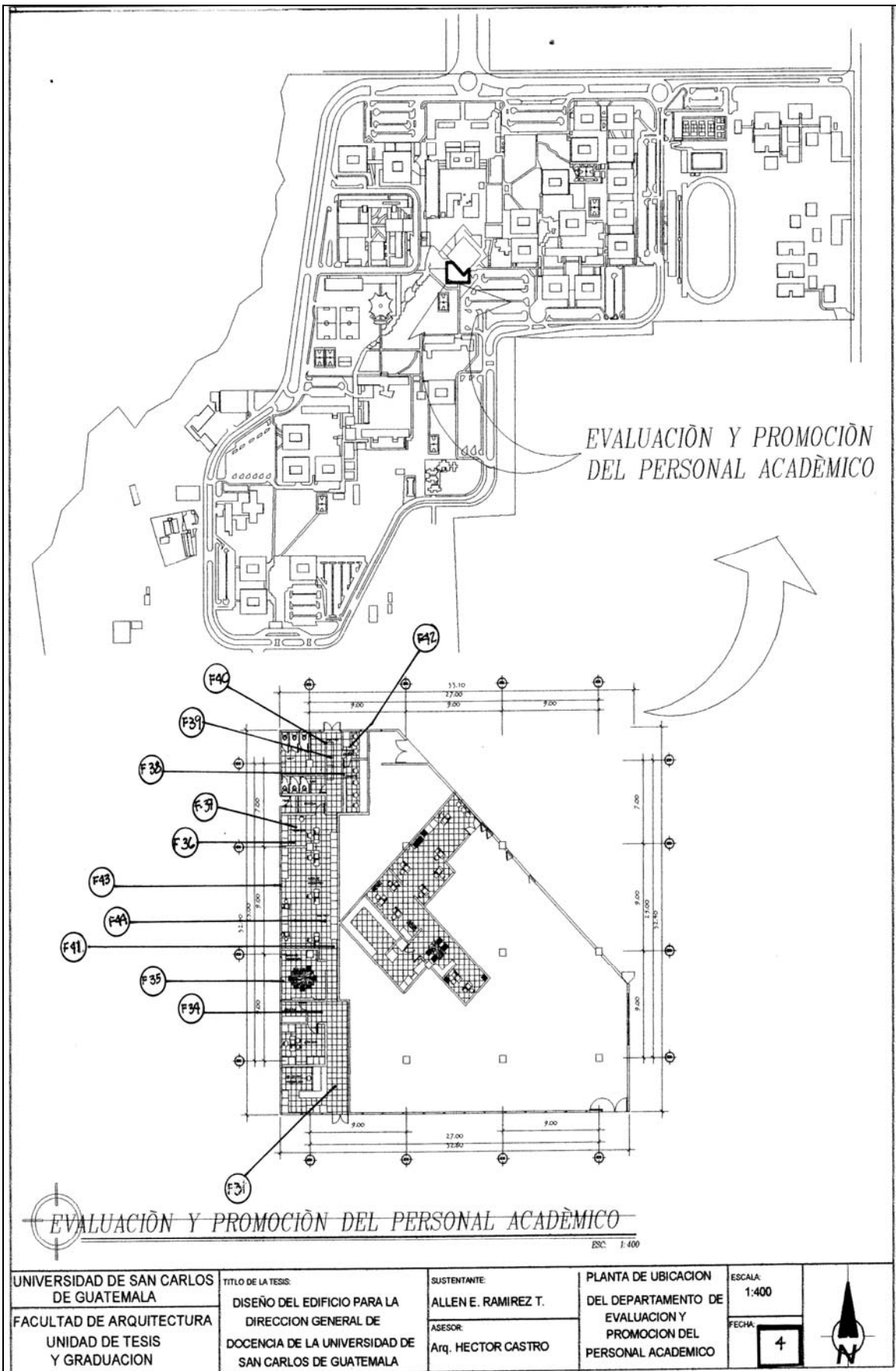


La sala de enseñanza es insuficiente para la realización de este tipo de actividades dentro de este ambiente y el cual tiene que ser utilizado en dos jornadas de trabajo.

Fotografía 33. División de Desarrollo Académico – Secretaría recepcionista –



Es el espacio de secretaria el cual está siendo utilizado como sala de espera y detrás de la secretaria hay otra persona que es un analista de personal y ninguno de los dos tiene área propia.



Fotografía 34. Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
-Jefatura-.



La jefatura es un espacio muy pequeño; los espacios son cerrados y con poca ventilación e iluminación.

Fotografía 35. Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
-Jefatura-.



Es la sala de reuniones, pero es un espacio muy pequeño que está acondicionado para diez personas.

Fotografía 36. Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
-Evaluadores técnicos-.



10 profesionales se encuentran ubicados en un solo espacio y comparten todos los servicios del departamento.

Fotografía 37. Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
-Contabilidad-.



Es el espacio del contador, el cual está a un lado de los investigadores y evaluadores; los divide el escritorio y el archivo.

Fotografía 38. Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
-Digitación-.



Es el departamento de programadores, los cuales archivan información de todas las unidades académicas. Ellos ingresan datos de las evaluaciones docentes.

Fotografía 39. Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
-Archivo-.



El archivo se encuentra ubicado a un costado del servicio sanitario, en el cual trabajan para ser ingresado en la computadora y tener un mejor control.

Fotografía 40. Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
-Archivo-.



Se puede observar que el tipo de mobiliario que se utiliza es viejo por la falta de un buen espacio.

Fotografía 41. Departamento de evaluación y promoción del personal académico -
Instalaciones-.



Se puede observar que los arreglos que se han hecho a las instalaciones, han quedado expuestos y esto crea problemas de un mal aspecto a la oficina.

Fotografía 42. Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
-Digitación-.



Es el espacio que se improvisó para uso de una cafetería de oficina, el cual no es adecuado por que es el ingreso al departamento de digitación o cómputo.

Fotografía 43. Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
-Digitación-.

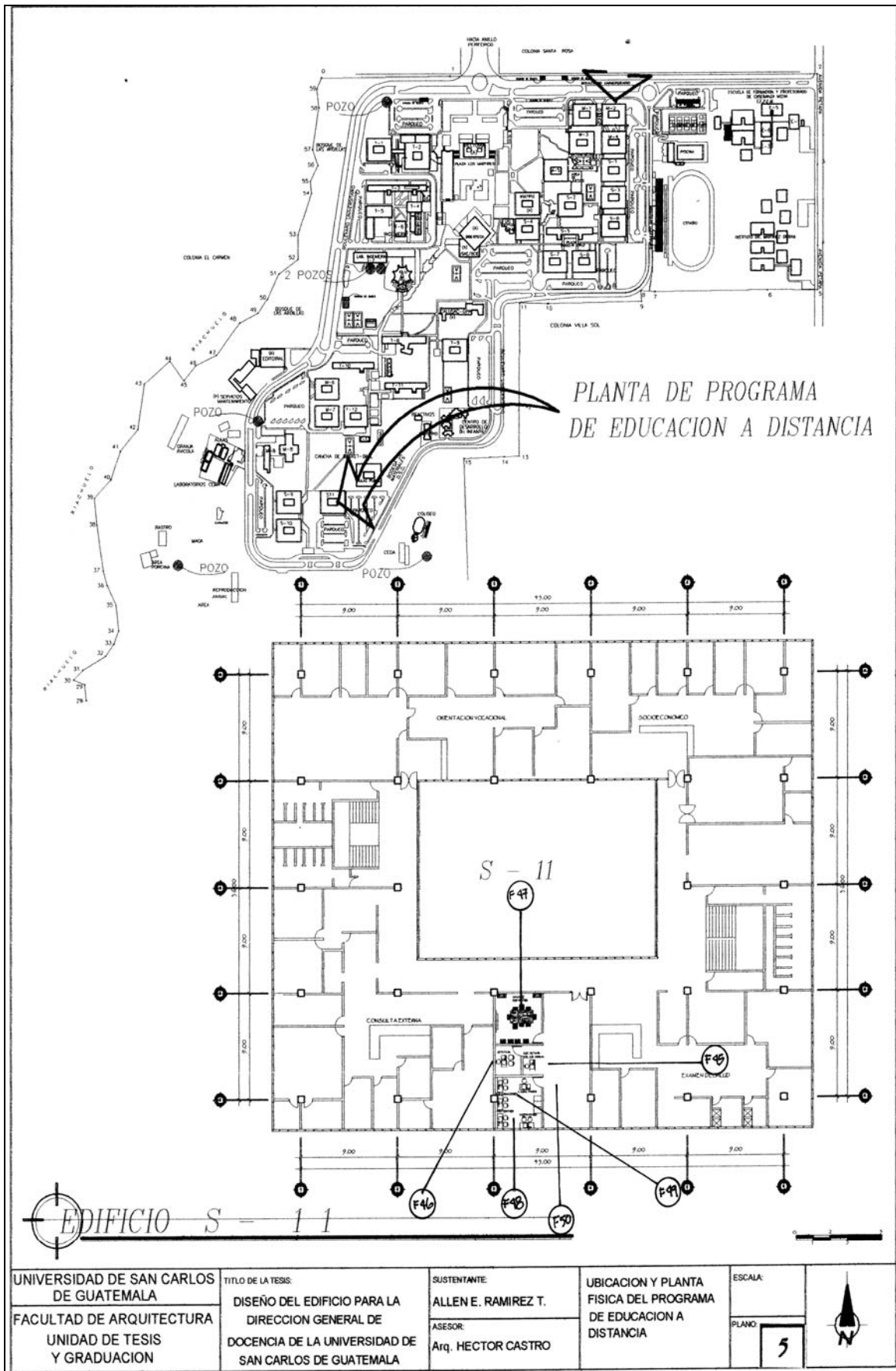


Estas son las únicas entradas de luz natural que tienen, las cuales no son de gran utilidad porque se encuentran en un punto muy alejado de los demás departamentos de esta unidad.

Fotografía 44. Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico
-Digitación-.



Uno de los problemas es el hundimiento del suelo, porque crea espacios inútiles y ocasiona problemas de circulación interna.



Fotografía 45. Sistema de Educación a Distancia –Jefatura–.



La oficina de la directora es muy pequeña y se encuentra en el tercer nivel del edificio S-11.

Fotografía 46. Sistema de Educación a Distancia –Secretaría–.



La secretaria comparte el mismo espacio con la jefatura y se divide solo por un vidrio.

Fotografía 47. Sistema de Educación a Distancia –Sala de reuniones–.



La sala de reuniones sirve de departamento de digitadores y de comedor al momento de almorzar, porque el espacio es muy pequeño.

Fotografía 48. Sistema de Educación a Distancia –Unidad de mediadores–.



Son las personas encargadas de elaborar material didáctico para las personas que realizan actividades a través del programa de educación distancia.

Fotografía 49. Sistema de Educación a Distancia –Sala de reuniones–.

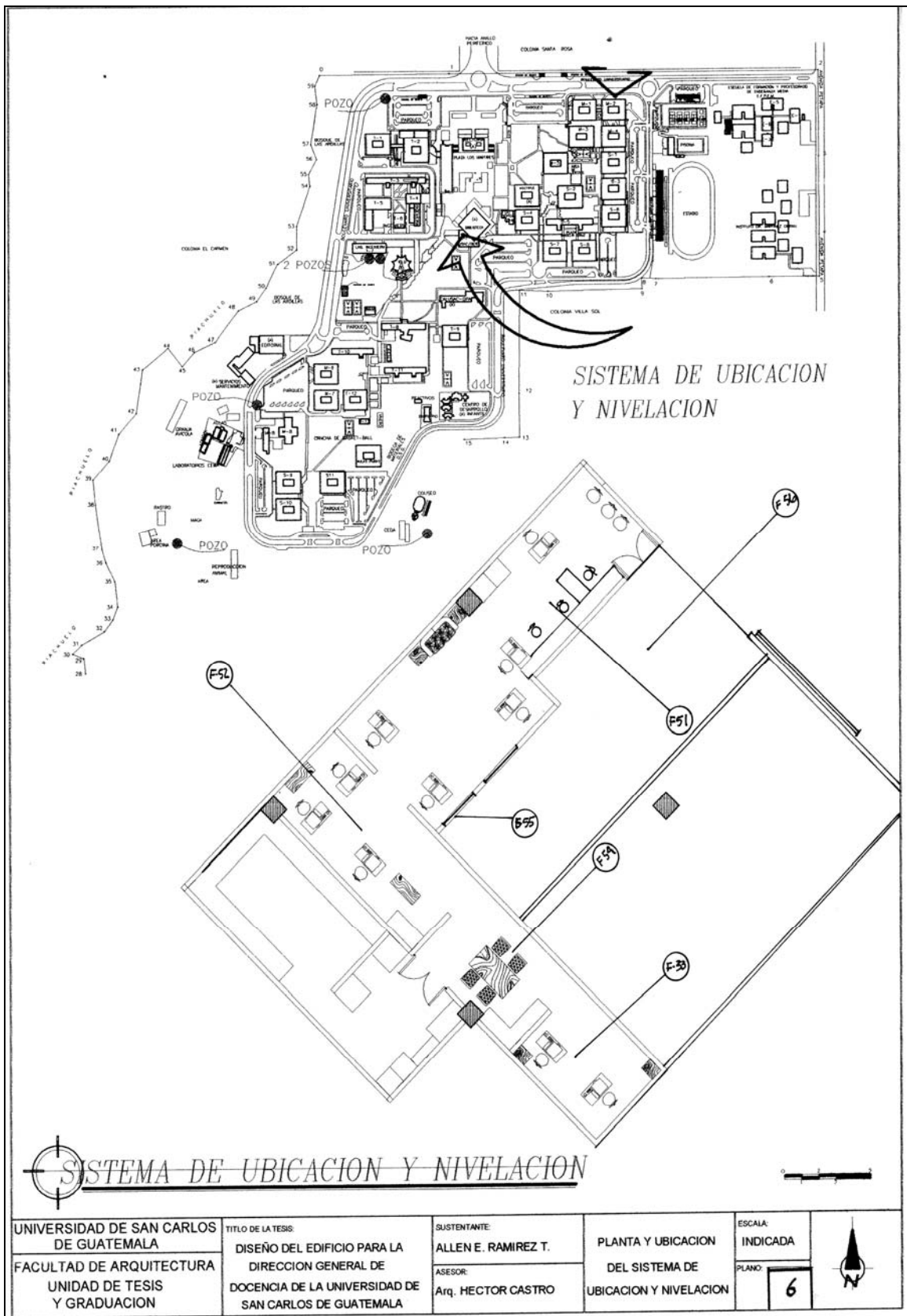


También la oficina de mediadores y pedagogos, los cuales trabajan para realizar cualquier actividad de tipo didáctico.

Fotografía 50. Sistema de Educación a Distancia –Espacio compartido–.



Es el departamento de postgrado de la facultad de administración con la que se comparte la otra mitad de espacio.



Fotografía 51. Sistema de Ubicación y Nivelación –Unidad de asesoría técnica–.



En este espacio se dan las tarjetas de las pruebas de evolución realizadas a los estudiantes.

Fotografía 52. Sistema de Ubicación y Nivelación –Unidad de asesores técnicos–



Se prepara el material de las evaluaciones de primer ingreso de todas las facultades.

Fotografía 53. Sistema de Ubicación y Nivelación –Unidad de computadoras–.



En este departamento se realiza el levantamiento de los textos que servirán a las evaluaciones y exámenes que se darán a todos los alumnos de primer ingreso.

Fotografía 54. Sistema de Ubicación y Nivelación –Cafetería–.



El espacio utilizado para el área de café, está ubicado en el ingreso de la bodega y la bodega de reproducción, el cual esta en un espacio de circulación constante.

Fotografía 55. Sistema de Ubicación y Nivelación –Ventanilla de entrega de resultados–.



Entrega de resultado e información de las diferente carreras que se evalúan y entrega de papelería a las personas que están en la nivelación.

Fotografía 56. Sistema de Ubicación y Nivelación –Área de atención al público exterior–.



Área de espera de los estudiantes que solicitan los servicios del SUN en la planta baja del edificio de Recursos Educativos.

2.12 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN CONSUMIDORA

La demanda efectiva para el año 2010 es de alrededor de 840 empleados. Se cubrirá el 8.40% de la demanda efectiva, sobre los 107 empleados actuales (media aritmética año 1999-2010). Se sugiere que el edificio para la Dirección General de Docencia sea una construcción de varios niveles, para así poder cubrir un margen mayor de la demanda potencial.

Debe tomarse en cuenta que es un edificio de áreas administrativas y que manejará muchos servicios y permitirá la accesibilidad en el intercambio de ideas entre distintas entidades de carácter administrativo-docente. Además, se deberá considerar que es la primera Dirección General de Docencia y que con el pasar del tiempo, tendrán que crearse otras extensiones de la República.

2.13 ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

Para comprender de manera más amplia y detallada los espacios existentes, fueron clasificados de acuerdo con el tipo de actividades que se realizan, como se observará en el cuadro siguiente, en el que se muestra también la cantidad de metros cuadrados con los que cuenta cada una de las

Cuadro 2

Dirección General de Docencia – Universidad de San Carlos de Guatemala
Cantidad de usuarios por departamento

Universidad de San Carlos de Guatemala			
Área	Departamento	Trabajadores	M ²
Dirección General de Docencia	Jefatura	1	24.0
	Secretaría	4	20.0
	Archivo	1	12.5
	Asistente	1	12.5
	Tesorero	1	4.0
	Subdirector	1	24.0
Total		8	97.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la secretaria de la Dirección General de Docencia.

Cuadro 3

División de Desarrollo Académico – Dirección General de Docencia
Número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección

Dirección General de Docencia			
Área	Departamento	Trabajadores	M ²
División de Desarrollo Académico	Jefe	1	10.50
	Secretaría recepcionista	1	15.75
	Tesorero	1	12.25
	Archivo	3	14.00
Total		6	52.50

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la secretaria de la División de Desarrollo Académico.

2.14 ANÁLISIS DEL PERSONAL QUE LABORA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

En los cuadros siguientes se analiza en particular a los departamentos que conforman a esta División, la cual tiene siete departamentos que laboran en diferentes espacios físicos de la Universidad.

Cuadro 4

Departamento de Investigación – División de Desarrollo Académico

Número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección

División de Desarrollo Académico			
Área	Departamento	Trabajadores	M ²
Departamento de Investigación	Jefe	1	8.75
	Secretaría recepcionista	1	8.75
	Unidad de profesores investigadores	3	12.25
	Unidad de auxiliares de investigación	3	8.75
Total		8	38.50

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la secretaria de la división de Desarrollo Académico.

Cuadro 5

Departamento de Asesoría y Orientación Curricular – División de Desarrollo Académico

Número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección

División de Desarrollo Académico			
Área	Departamento	Trabajadores	M ²
Departamento de	Jefe	1	5.00
Asesoría y	Secretaría recepcionista	1	6.00
Orientación	Profesionales curriculares	4	22.50
Curricular			
Total		6	33.50

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la secretaria de la División de Desarrollo Académico.

Cuadro 6

Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico – División de Desarrollo Académico

Número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección

División de Desarrollo Académico			
Área	Departamento	Trabajadores	M ²
Departamento de	Jefe	1	14.00
evaluación y	Secretaría recepcionista	1	10.00
promoción del	Unidad de docentes profesionales	7	46.75
personal	Tesorero	1	7.50
académico	Digitadores	8	11.25
Total		18	89.50

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la secretaria de la División de Desarrollo Académico.

Cuadro 7

Departamento de educación – División de Desarrollo Académico
Número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección

División de Desarrollo Académico			
Área	Departamento	Trabajadores	M ²
Departamento de educación	Jefe	1	6.25
	Secretaría recepcionista	1	4.00
	Unidad de profesores	4	27.50
Total		6	37.75

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la secretaria de la División de Desarrollo Académico.

Cuadro 8

Programa de Educación a Distancia – División de Desarrollo Académico
Número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección

División de Desarrollo Académico			
Área	Departamento	Trabajadores	M ²
Programa de educación a distancia	Jefe	1	11.25
	Secretaría recepcionista	2	4.00
	Unidad de diagramadores	4	6.25
	Unidad de profesores	4	6.25
	Unidad de capacitadores	4	6.25
	Unidad de mediadores	4	6.25
	Unidad de mediadores pedagógicos	4	6.25
Total		23	36.50

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la secretaria de la División de Desarrollo Académico

Cuadro 9

Sistema de Ubicación y Nivelación – División de Desarrollo Académico

Número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección

División de Desarrollo Académico			
Área	Departamento	Trabajadores	M ²
Sistema de ubicación y nivelación	Jefe	1	5.00
	Subjefe	1	5.00
	Coordinador de área	1	4.00
	Secretaría recepcionista	1	6.25
	Tesorería	1	4.00
	Unidad de computadoras	2	14.00
	Entrega de cartillas e información	2	5.00
	Certificación de notas	5	3.00
Almacén de reproducción	2	15.00	
Total		16	61.25

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la secretaria de la División de Desarrollo Académico.

Cuadro 10

Programa de Becas y Postgrados para profesionales –

División de Desarrollo Académico

Número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección

División de Desarrollo Académico			
Área	Departamento	Trabajadores	M ²
Programa de becas y postgrados para profesionales	Jefe	1	4.00
	Secretaría recepcionista	1	4.00
	Tesorería	1	4.00
	Unidad de computadoras	4	22.75
Total		11	34.75

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la secretaria de la División de Desarrollo Académico.

Cuadro 11

Dirección General de Docencia y División de Desarrollo Académico –
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Número de trabajadores y superficie en metros cuadrados por sección

Universidad de San Carlos de Guatemala			
Concepto	Departamento	Trabajadores	M ²
Personal	Dirección General de Docencia	8	97.00
Administrativo	División de Desarrollo Académico	102	384.25
Total		110	481.25

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la secretaria de la División de Desarrollo Académico.

En el siguiente plano se puede observar la ubicación

1. Dirección General de Docencia que esta en el tercer nivel de edificio de Rectoría
2. División de Desarrollo Académico segundo nivel de CALUAC.
3. Departamento de Evaluación y promoción del Personal Académico Primer nivel del edificio de recurso educativos.
4. Sistema de Ubicación y Nivelación planta baja del edificio de recursos educativos.
5. Programa de Educación a Distancia tercer nivel de edificio de s-11

Conclusiones de la población consumidora

La demanda efectiva para el año 2005 es de 110 persona de uso administrativa.

La demanda de espacio físico es de 481.25 metros cuadrados de espacio lo que actualmente usan la cual área se encuentra dispersa dentro del Campus central de la universidad.

Se tomara en cuenta los metros cuadrado con los que actualmente funciona para la elección de un espacio físico dentro de la Ciudad Universitaria.

La cual es de mayor importancia la unificación de las diferentes entidades que conformaran a la Dirección General de Docencia.

2.15 FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

De acuerdo con las necesidades planteadas por la jefatura de la de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Deberá cumplir con las funciones que se describen:

- Planificar, dirigir, coordinar, supervisar y organizar las actividades académico-administrativas de la Dirección General de Docencia.
- Formular y proponer al Consejo Superior Universitario, las políticas Académicas de carácter general que fortalezcan el sistema educativo de la Universidad.
- Diseñar y ejecutar programas para el mejoramiento del sistema educativo.
- Asesorar en forma técnica a las unidades académicas en la elaboración de planes, programas y proyectos educativos.
- Generar metodologías de enseñanza-aprendizaje y elaboración de instrumentos de evaluación.
- Velar por el cumplimiento de las políticas, acuerdos y disposiciones académicas y administrativas, emitidas por el Consejo Superior Universitario.
- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de las dependencias de la Dirección General de Docencia.
- Dictar políticas, estrategias, planes y programas de desarrollo académico.
- Velar por la excelencia académica de la Universidad.

Apoyo técnico administrativo

Proporcionar evaluación y apoyo técnico docente

Difusión y promoción evaluación estudiantil

Estas funciones y actividades básicas y secundarias las cuales generan espacio físico. Los grupos funcionales son propuestos de acuerdo al tipo de actividades que se realizan.

2.16 APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Dentro de las funciones de la Dirección General de Docencia deberá contar con un área administrativa que este supervisada administrativa central de la USAC Teniendo bajo su cargo el control administrativo y servicio necesario para buen mantenimiento de la Dirección General.

Se propone EL edificio de la Dirección General de Docencia será un edificio administrativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la cual será coordinado por las autoridades de la universidad.

Se cuanta con el apoyo del material didáctico a los docentes y la reproducción de pruebas específicas a los estuantes de primer ingreso.

2.17 PROPORCIONAR EVALUACIÓN Y APOYO TÉCNICO DOCENTE

Dentro de las actividades de la dirección esta la evaluación y promoción del personal de los docentes de la universidad de

San Carlos e Guatemala los cuales tendrán un punteo y de ese punteó se les dará un apoyo que mejorara calidad de docente y así prestar un mejor servicio a los estudiantes de las diferentes facultades de la universidad y de las Escuelas Técnicas y de las extensiones de la universidad de San Carlos de Guatemala.

2.18 DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN EVALUACIÓN ESTUDIANTIL

Dentro de las funciones académicas de la Dirección General de Docencia esta la evaluación de los estudiantes de primer ingreso a la Universidad el de evaluarlos entregar notas a su vez de nivelarlos a los que no ganan esta prueba y promoverlos para un mejor rendimiento académico dentro des sus carreras académicas.

2.19 GRUPOS FUNCIONALES

Llamaremos grupos funcionales aquellos conjuntos de actividades que se interrelacionan entre sí que dan origen a los espacios físicos arquitectónicos que conforman la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

		Exterior colectivo
	Público.....	Mixto colectivo
		Interior grupal
		Individual
1. Servicios.....	Semí privado.....	Interior
		Grupal
	Privado.....	Interior grupal
		Colectivo
	Público.....	Interior.....
		Grupal
2. Administración.....	Semí privado.....	Interior Individual
	Privado	Interior
		Grupal
		Interior
	Público.....	
		Exterior
3. Servicio de apoyo		
	Semiprivado.....	Interior
		Colectivo

ÁREA ADMINISTRATIVA

JEFATURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

- Dirección
- Tesorería
- Secretaría recepción
- Área de asistentes de la Dirección General de Docencia
- Sala de sesiones
- Archivo
- Sala de espera
- Área de café
- Servicio sanitarios para el personal administrativo
- Bodega de limpieza.

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS

JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

- Jefatura.
- Secretaría recepcionista
- Tesorero
- Archivo
- Bodega
- Sala de reuniones
- Sala de cómputo
- Sala de personal académico
- Biblioteca
- Asistente de biblioteca
- Reproducción
- Sala de conferencias

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Unidad de profesores investigadores
- Unidad de auxiliares de investigación
- Bodega

DEPARTAMENTO DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN CURRICULAR

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Profesionales curriculares
- Bodega
- Archivo

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Profesionales educadores
- Profesionales orientadores
- Archivo

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Archivo
- Bodega
- Unidad de docentes profesionales

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Unidad de diagramadores
- Unidad de profesores
- Unidad de capacitadores
- Unidad de mediadores
- Unidad de mediadores pedagógicos
- Sala de sesiones
- Bodega
- Archivo

AREA DE SERVICIOS ESTERIORES SEMI PRIVADOS SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN

- Jefe
- Subjefe
- Coordinador de área
- Secretaria recepcionista
- Encargado de cómputo
- Archivo
- Tesorería
- Sala de sesiones
- Unidad de computadoras
- Unidad de asesoramiento técnico
- Entrega de cartillas y recepción de fichas
- Certificación
- Reproducción
- Almacén

COORDINADORA DE BECAS Y POSTGRADOS PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Unidad de profesionales
- Archivo
- Bodega

ÁREA DE APOYO SECCIÓN TECNOLÓGICA AUDIO-VISUAL

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Unidad de computadoras
- Unidad de diseño gráfico
- Unidad de audio y video

ÁREA DE APOYO PUBLICA EXTERIR ÁREA DE REPRODUCCIÓN

- Recepción de pedidos, entrega
- Reproducción
- Archivo
- Compaginación

ÁREA SOCIAL

- Servicios sanitarios para hombres y mujeres
- Cafetería
- Sala de espera
- Información general
- Secretaria recepcionista

ÁREA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Planta de energía eléctrica
- Planta de agua potable
- Bodega de mantenimiento
- Bodega general
- Cuarto de máquinas

ÁREA PÚBLICA EXTERIOR-COLECTIVA

- Accesos
 - Vehicular
 - Peatonal
 - Plaza y CaminamientosÁrea de estacionamientos

- Motos bicicletas
- Buses
- Carga y Descarga
- Peatonal
- Visitantes
- Estudiantes

2.20 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO II

La creación de un edificio para la Dirección General de Docencia, será una propuesta para el área metropolitana de la ciudad Universitaria, en la cual se cubrirá a la población docente de la capital y para proyecciones futuras, se hará necesaria la creación de extensiones que tomen en el ámbito regional en cuanto al modelo de la descentralización de la Universidad de San Carlos.

Con el uso actual de espacios físicos de la Dirección General de Docencia y la División de Desarrollo Académico se crea la necesidad de buscar una solución arquitectónica a la problemática a la población que presenta el personal administrativo de esta dirección. Se hace un análisis de la población actual y la aproximación de la población a servir en el futuro a diez años lo cual se complementa con el análisis fotográfico en el que se puede observar el reducido espacio con el que cuentan actualmente y la problemática de esta situación espacial.

Para el funcionamiento del edificio de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos, es necesario tomar en consideración la posición del consumidor

En este caso para resolver inquietudes, desde diferentes puntos de vista respecto al proyecto, la forma de vida del empleado y sobre todo el interés para hacer uso del proyecto, se utiliza la técnica de la encuesta, una muestra representativa de cada una de las divisiones y los departamentos, sobre el universo de la máxima casa de estudio.

Estas encuestas permitieron un parámetro para detectar las siguientes demandas potenciales, globales, efectivas las que por jerarquía determinaran las proporciones espaciales y volumétricas del diseño del conjunto del edificio de la Dirección General de Docencia.

Se detecto que antes de entrar a analizar la población consumidora de la Dirección General de Docencia y la División de Desarrollo Académico, es necesario tener conocimiento del espacio físico y la necesidad de crear espacios adecuados para habitar dentro del área de la ciudad universitaria.

Las proyecciones de población se obtienen de los datos proporcionados por el departamento de contabilidad de la Dirección General de Docencia. Los datos iniciales de población, son del año 1999 cuando se crea como una Dirección por el Consejo Superior Universitario y como datos finales los del año 2003. Para tener un parámetro inicial de trabajo. Se utilizaron las siguientes fórmulas para realizar las proyecciones de población en el intervalo de tiempo hasta el 2010.



D
I
G
E
D

CAPITULO III
ANALISIS DEL NODO A INTERVENIR EN
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CAPITULO III

Este capítulo pretende dar a conocer las condicionantes del lugar seccionado y las posibles ubicaciones de las opciones a elegir dentro de la Ciudad Universitaria zona 12, dando énfasis al lugar que mejor cumpla con las exigencias del proyecto y se estudiarán los accesibilidad del edificio seleccionados, y su equipamiento y sus aspectos generales para darle al proyecto arquitectónico la solución acorde, tomado encuentra los aspectos climáticos, funcionales y urbanísticos

OPCION DE UBICACIÓN DEL PROYECTO

Para la mejor ubicación del proyecto, se tomo como base ciertas variables asumiendo que hay más de una solución factible.

Una de las condicionantes básicas es la posible alternativa de ubicación del proyecto es formar parte de los bienes e inmuebles de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Como es por todos sabido las opciones de ubicación de un proyecto pueden ser infinitas, pero solo una de ellas optimiza sus funcionamiento y por las condicionantes ya dadas el ámbito de elección ya no es tan amplio.

Unos de los atributos básicos es que las alternativas de solución son propiedades de la Universidad de San Carlos.

En base a lo anterior y con el apoyo técnico de la Coordinadora General de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se llego a la conclusión de opciones adecuadas del proyectó que son las siguientes.

1. Edificio M-2.
2. Edificio Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC.

Dichos edificios se encuentran en la Ciudad Universitaria zona 12.

El edificio M-2 es un edificio de aulas puras y del prototipo del edificio típica de docencia directa.

Edificio Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC. Es uno de los edificios más antiguos de la universidad, el cual estaba destinado para áreas administrativas y en la actualidad funciona par docencia y administrativas dela Dimisión de Desarrollo Académico.

3 ANÁLISIS DEL NODO DE INTERVENCIÓN

Después del análisis cuantitativo de la Dirección General de Docencia y la División de Desarrollo Académico, se expone el capítulo número tres, que contiene los aspectos cualitativos, datos sobre las reglas que deben mantener y tomar en cuenta en el momento de la planificación del proyecto determinado.

En este capítulo se plantean los datos de estudio del edificio a intervenir o seleccionado, entre ellos están los aspectos climáticos para el confort de las personas que realicen distintas actividades dentro del inmueble, la localización del campus central dentro de la República de Guatemala y otros que optan a la planificación del proyecto de tesis “Edificio para la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

3.1 ANÁLISIS DE LA LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO A REALIZAR

Para esto es necesario un estudio detallado de las principales condicionantes que deberá cumplir el edificio a intervenir para la Dirección General de Docencia. Asimismo, se hace un estudio general del área a utilizar para la realización del proyecto de tesis, luego se proponen varias opciones de localización, que son evaluadas a través de matrices de diagnóstico, con lo cual se logra escoger el edificio que responda con mayor exactitud a las necesidades planteadas en el capítulo anterior.

Al seleccionar el inmueble, se hace una descripción completa de las principales características, las cuales serán básicas para la toma de decisiones en la planificación, tanto a nivel urbano de conjunto, como a nivel arquitectónico. De la misma manera se aplicarán criterios o premisas de diseño para el mejor funcionamiento del proyecto.

3.1.1 Factores de macro localización²⁰

Constituyen la búsqueda dentro de un área en estudio, de sitios que cumplan con determinados requerimientos, según sea el proyecto, a través del material gráfico (mapas) o vistas del campo.

Para la localización del edificio ideal, existen varios grupos de factores que incidirán en la misma, estos son:

3.1.1.1 Físicos

Entre los más importantes se citan los siguientes:

- **Tamaño del edificio.** Deberá estar acorde con las necesidades de la Dirección General de Docencia y de la División de Desarrollo Académico, con relación a todo el personal administrativo que se analizó en el capítulo anterior.
- **Vegetación.** De preferencia, el edificio deberá contar con vegetación, a fin de evitar un soleamiento exagerado al mismo. Asimismo, colindar con áreas que cuenten con barreras naturales (áreas verdes y boscosas) para amortiguar los ruidos que se generen en el exterior y cualquier otro tipo de contaminación ambiental.
- **Clima.** Se analizarán aspectos de la región en que va a diseñarse el objeto arquitectónico, tales como soleamientos, dirección de vientos y orientación con el objeto de brindar espacios confortables.
- **Elementos visuales.** Se tomará en cuenta el paisaje natural, para hacer más agradable y ameno los recorridos y vistas del conjunto, con el objeto de que el observador aprecie la infraestructura principal y el entorno.

²⁰ MURALLES PINEDA, ELEONORA, et. al., Propuesta de la Reubicación de Asentamientos Precarios Urbanos, página 30. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.1.2 Sociales

Se consideran como factores importantes para la localización del edificio los siguientes:

- **Aspecto legal.** En lo que se refiere a la propiedad del terreno, se les dará prioridad a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Infraestructura básica.** Deberán ser condicionantes primordiales en la estructura básica, las siguientes:
 - **Agua.** Contar con acometida o red de agua potable, porque el caudal necesario será cuantioso.
 - **Drenajes.** El edificio deberá tener acceso directo a la red de drenajes, para evacuar aguas negras y tener una pendiente adecuada.
 - **Energía eléctrica.** Deberá contar con una red de energía eléctrica de voltaje adecuado a las necesidades del diseño.
- **Infraestructura complementaria.** Entendida como el alumbrado público, red telefónica y servicios, como la extracción de desechos, factores es necesarios para el mejor funcionamiento del edificio.
- **Accesibilidad.** Que el edificio propuesto para la planificación del proyecto sea accesible, tanto vehículos, como peatones.

3.1.2 Elementos del proyecto que inciden sobre el edificio escogido

Se describe a continuación los factores más importantes que influirán en el entorno.

3.1.2.1 Naturales

Entre estos factores se consideran los siguientes:

- **Aire.** El edificio a elegir tendrá que minimizar la contaminación, tanto por la emisión de partículas sólidas, como la emisión de humos o cualquier otra sustancia mal olor y que provoque, que pueda alterar de alguna manera, las condiciones ambientales que lo rodean.
- **Ruidos.** Se dará preferencia al edificio que cuente con barreras naturales y/o sea factible colocar barreras artificiales, con el fin de evitar que los ruidos provenientes de las colindancias contaminen el entorno.

3.1.3 Opciones de localización

Debido a que se conocen las cualidades y requerimientos que deberá cumplir el sitio ideal para el edificio de la Dirección General de Docencia, se procede a analizar las opciones ubicadas dentro del perímetro de la ciudad universitaria.

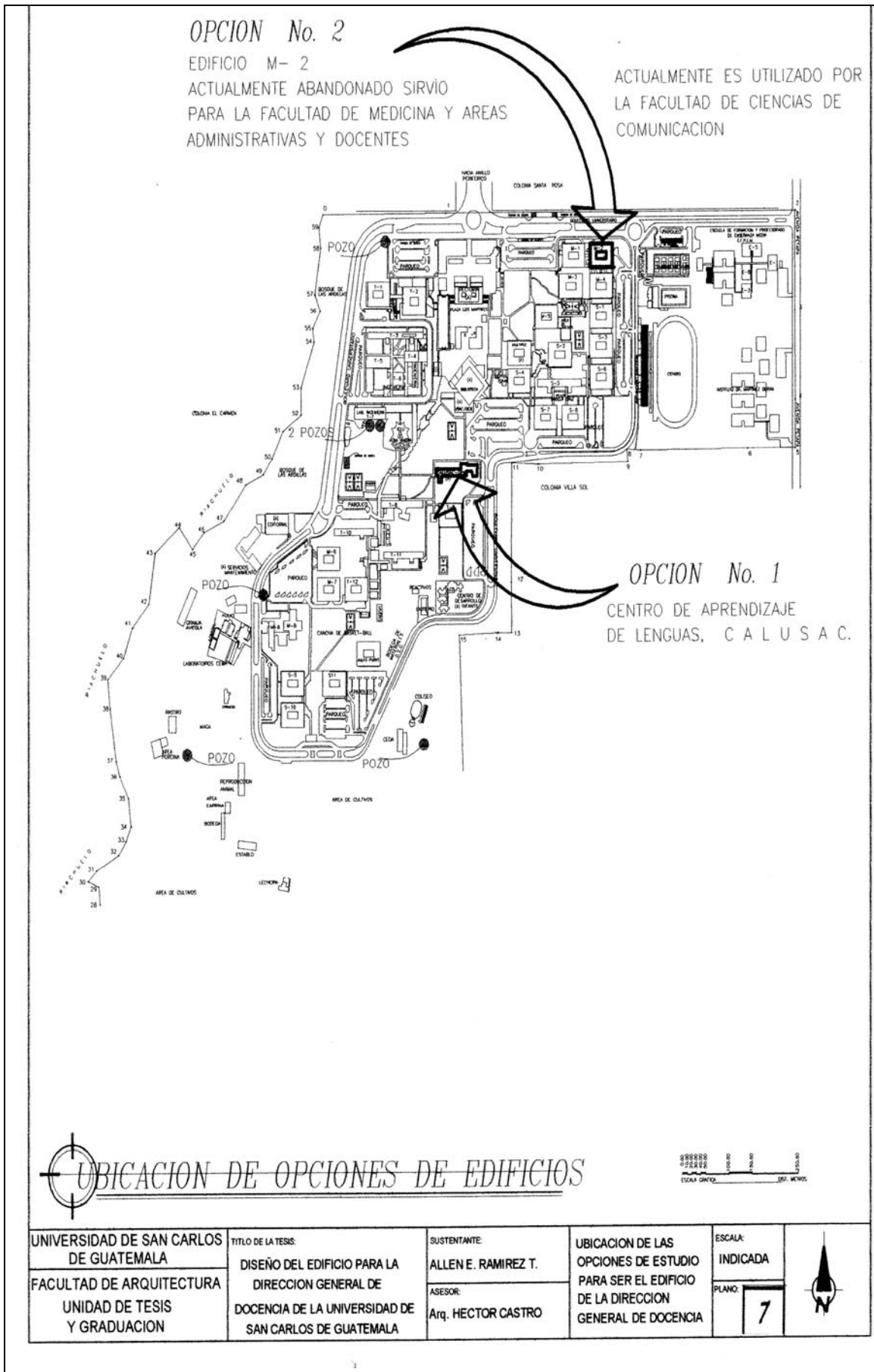
3.1.3.1 Opción asignada

La unidad de planificación, en forma conjunta con la unidad ejecutora, asignaron el edificio del Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-, el cual se encuentra ubicado dentro del Campus central y el edificio M-2, que fue utilizado por la Facultad de Medicina y que en la actualidad se encuentra desocupado.²¹

3.1.3.2 Selección del edificio

Para la selección del edificio, se utilizará una matriz de evaluación en la que cada cualidad o requerimiento, responda a los factores de localización definidos con anterioridad.

²¹ Idem.



Cuadro 12
Matriz de evaluación del edificio

Factor de localización	Cualidad o requerimiento	Cualidad de opción		Ponderación	
		1	2	1	2
Ubicación	Dentro de la Ciudad Universitaria	Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC)	Edificio M-2 desocupado	3	2
Tamaño	Alternativa de crecimiento	Posibilidad de crecimiento	Sin opción de crecimiento	3	1
Vegetación	Existencia en el entorno	árboles, pasto	pasto	3	2
Microclima	Orientación Soleamiento Vegetación	Adecuada	Adecuada	3	3
Paisaje	Aprovechamiento del paisaje natural	Urbano	Urbano	3	3
Factores legales	Tendencia de la tierra	Propiedad de la USAC	Propiedad de la USAC	3	3
Infraestructura básica	Agua potable	Red general de la USAC	Red general de la USAC	3	3
	Drenajes			3	3
	Energía eléctrica			3	3
Infraestructura complementaria	Alumbrado público	Red general de la USAC	Red general de la USAC	3	2
	Teléfono	Línea de la USAC	Línea de la USAC	3	3
	Extracción de basura	Servicios generales de la USAC	Servicios generales de la USAC	3	3
Accesibilidad	Transporte	A 100 metros	A 100 metros	3	3
	Congestión vehicular	Mucho	Regular	3	2
	Circulación peatonal	Regular	Mucho	3	2
Arquitectura	La edificación es aceptable	Sí llena las expectativas	No llena las expectativas	3	1
	Su uso actual Administrativo	Actividades de requerimiento	Docentes	3	1
	Ajustable a cambios	100% sujeto a cambios	60% de cambios	3	1
Ponderación final de opciones propuestas				54	42

Fuente: Elaboración propia con base en factores de localización.

3.1.3.3 Edificio seleccionado

Definición.

EDIFICIO DEL CENTRO DE APRENDIZAJE DE LENGUAS - CALUSAC-

Definición.

En octubre de 1976, durante el Rector del Doctor Rafael Cuevas del Cid Se levanta una encuesta entre los estudiantes de primer ingreso de la para determinar el interés para aprender idiomas. EL CENTRO DE APRENDIZAJE DE LENGUAS -CALUSAC- inicia sus actividades el 5 de enero 1976 con una inscripción de 495 alumnos en idiomas extranjeros y lenguas vernáculas. De 1976 a la fecha el Centro de Aprendizaje de Lenguas a ido aplicando y afinándose con inscripciones de 2903 estudiantes por año.

Con esta expectativa de crecimiento el CENTRO DE APRENDIZAJE DE LENGUAS -CALUSAC- se encuentra en una etapa de crecimiento de sobre población y esto ha creado la necesidad de buscar una o varias alternativas de solución al espacio ya que el espacio con el que cuenta no se dan abasto y por que ha tenido que optar a la solución con la unidad ejecutora y la División de planificación de la Universidad de San Carlos, lo que ha generado una propuesta de un edificio nuevo y adecuado a las necesidades de uso docente administrativo y este edificio pasa a las autoridades y forma parte de los inmuebles para debilitarlos y darles una mejor funcionamiento adecuado.

Luego de analizar las opciones propuestas a través de la matriz de evaluación, se determina que la opción uno, o sea, el EDIFICIO DEL CENTRO DE APRENDIZAJE DE LENGUAS -CALUSAC-, es el que tiene la ponderación más alta, razón por la cual se considera el más adecuado, porque llena las expectativas para el estudio. A continuación se describen las características con las que cuenta el edificio seleccionado.

- **Accesibilidad.** En este caso el edificio seleccionado tiene fácil acceso vehicular y peatonal por la cercanía con el boulevard universitario, el cual tiene accesos por la avenida Petapa y el anillo Periférico; además, se encuentra a 250 metros de la parada de autobuses.
- **Vegetación.** Es variada y se encuentra alrededor del edificio. Es de buena altura forma y color, además, hay vegetación de baja altura y variedad de plantas.

- **Contaminación.** En la actualidad el medio de contaminación lo constituye la contaminación visual, ruido de los vehículos, la basura, los malos olores otros que afectan por el sector.

- **Sistema de apoyo**
 - **Agua potable:** Este servicio en general es insuficiente para la Ciudad Universitaria.
 - **Drenajes:** Existe el sistema necesario para canalizar las aguas negras.
 - **Energía eléctrica:** El Campus central cuenta con este servicio para cada edificio, además, del alumbrado público.
 - **Sistema de eliminación de desechos:** El Campus universitario cuenta con un sistema propio de eliminación de desechos.

Área	Departamento	Trabajadores	M ² actuales	M ² propuestos
	Jefatura	1	24.00	36.00
	Secretaría	4	20.00	12.00
Jefatura de la Dirección General	Archivo	1	12.50	15.75
de Docencia	Asistente	1	12.50	14.00
	Tesorería	5	4.00	12.00
	Subdirector	1	12.00	20.00
Total		9	85.00 M ² actuales	109.75 M ²
	Jefe	1	10.50	18.00
	Asistente	1	12.00	12.00
	Secretaría	1	15.00	15.75
División de Desarrollo Académico	Área de Computo	3	6.00	12.00
	Caja	1	6.00	12.00
	Sala de reuniones	10	13.00	30.00
Total		17	62.50 M ² actuales	99.75 M ²
	Jefe	1	8.75	14.00
	Secretaría	1	8.75	14.00
Departamento de Investigación	Unidad de profesores investigadores	3	8.75	14.00
	Unidad de profesores auxiliares	3	12.25	14.00
	Departamento computo	2	12.00	14.00
Total		10	50.50 M ² actuales	70.00 M ²

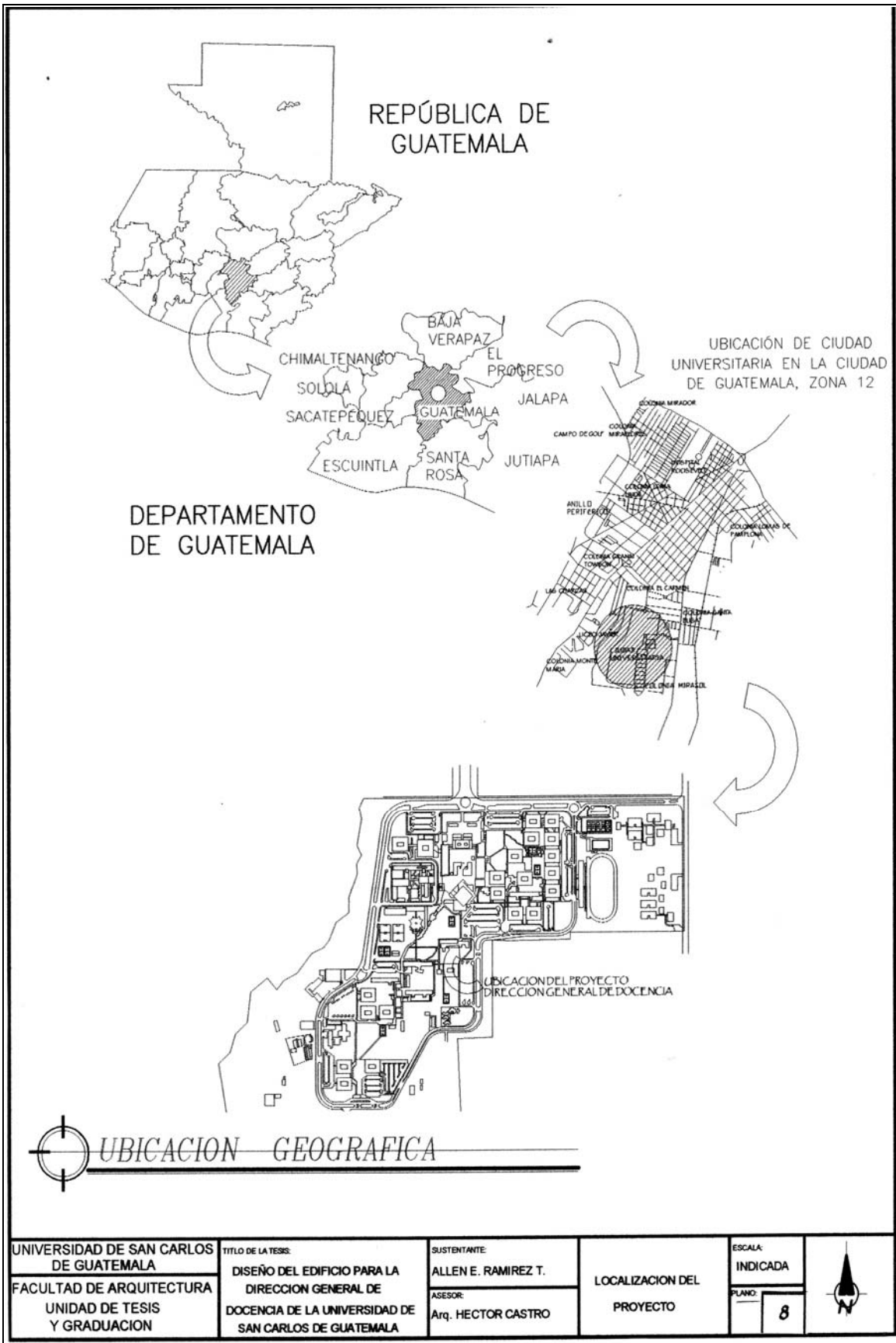
Área	Departamento	Trabajadores	M ² actuales	M ² propuestos
Departamento de Asesoría y Orientación Curricular	Jefe	1	5.00	18.00
	Secretaría recepcionista	1	6.00	14.00
	Profesionales curriculares	4	22.50	14.00
	Archivo		2.50	3.00
Total		6	36M ² actuales	49M ² propuestos
Departamento de evaluación y promoción del personal académico	Jefe	1	14.00	20.00
	Secretaría recepcionista	1	10.00	14.00
	Unidad de docentes			
	Profesionales curriculares	7	46.75	37.50
	Área de computo	4	7.50	35.00
Total		13	78.25M ² actuales	106.50 M ²
Departamento de educación	Jefe	1	6.25	12.00
	Secretaría recepcionista	1	4.00	6.00
	Profesionales Educadores	4	12.00	14.00
	Profesionales Orientadores	4	12.00	14.00
	Archivo		5.00	5.00
Total		10	39.25M ² actuales	51.00 M ²
Programa de Becas y Postgrados	Jefe	1	4.00	14.00
	Secretaría recepcionista	1	4.00	10.50
	Tesorería	1	4.00	se unifica espacio
	Unidad de computadoras	4	12.25	16.00
	Unidad de Profesionales	4	12.00	16.00
Total		11	36.25M ² actuales	56.00M ²


Área	Departamento	Trabajadores	M ² actuales	M ² propuestos
	Jefe	1	5.50	14.00
	Secretaría recepcionista	2	4.00	9.00
	Unidad de diagramadores	4	6.25	24.50
	Unidad de profesores	4	6.25	24.50
Programa de Educación a Distancia	Unidad de capacitadores	4	6.25	24.50
	Unidad de mediadores	4	6.25	24.50
	Unidad de mediadores pedagógico	4	6.25	24.50
	Unidad de Coordinadores	1	4.00	14.00
	Bodega		4.00	4.00
	Archivo		4.00	4.00
Total		24	52.75 M ² actuales	167.5 M ²
	Jefe	1	5.00	16.00
	Subjefe	1	5.00	16.00
	Coordinador de área	1	4.00	14.00
	Secretaría recepcionista	1	6.25	10.00
Sistema de Ubicación y Nivelación	Tesorería	1	4.00	20.00
	Unidad de computadoras	2	10.00	12.00
	Entrega de cartillas e información	2	5.00	7.00
	Certificación de notas	5	3.00	7.00
	Almacén	1	7.50	15.00
	Reproducción	1	7.50	15.00
Total		16	49.75 M ² actuales	112.00 M ²

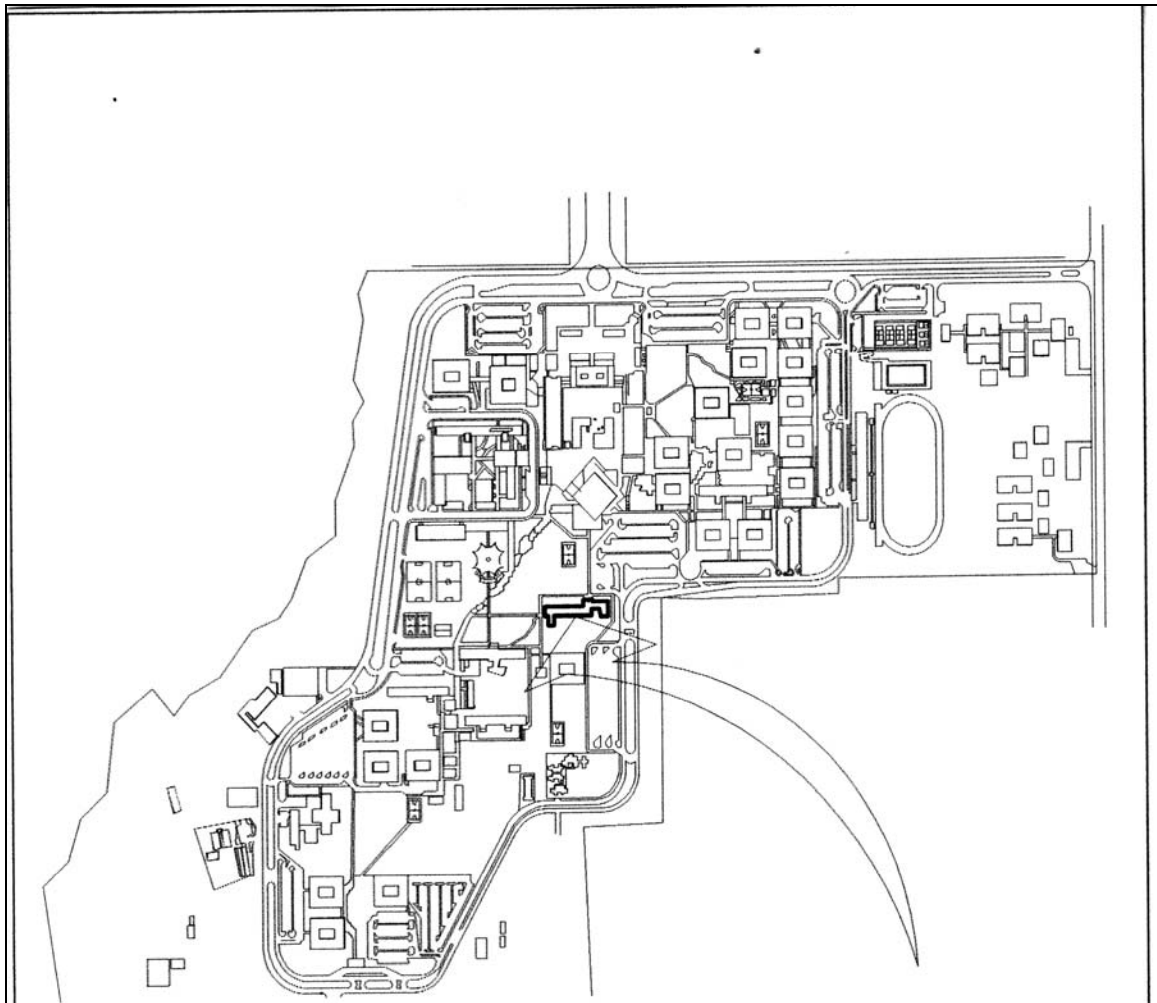
Área	Departamento	Trabajadores	M ² actuales	M ² propuestos
	Jefe	1	4.00	12.00
	Secretaría recepcionista	1	4.00	6.00
Sección tecnológica Audio Visual	Unidad de computadoras	4	8.00	12.25
	Unidad de diseño	2	8.00	12.25
	Unidad de audio y video	4	10.00	12.25
Total		12	34.00 M ² actuales	54.75 M ²
	Jefe	1	4.00	7.00
	Secretaría recepcionista	1	6.00	8.00
Área de Reproducción	Archivo	1	4.00	14.00
	Compaginación	2	8.00	12.25
	Reproducción	2	10.00	7.50
	Total		7	32.00 M ² actuales
	Cafetería	no	no hay	48.00
	Salas de espera	no	no hay	31.50
Servicios complementarios	Información General	no	no hay	18.00
	Auditorio	no	no hay	75.00
	Servicios sanitarios	no		134.00
	Bodega General	no	no hay	16.25
	Total			

Integración de datos			
Departamentos	Total de Trabajadores actuales	Total de M ² Actuales	Total de M ² propuestos
Jefatura de la Dirección General de Docencia	9	85.00	109.75
División de Desarrollo Académico	17	62.50	99.75
Departamento de Investigación	10	50.50	70.00
Departamento de Asesoría y Orientación Curricular	6	36.00	49.00
Departamento de evaluación y promoción del personal Académico	13	78.25	106.5
Departamento de educación	10	39.25	51.00
Programa de becas y postgrados	11	36.25	56.00
Programa de educación a distancia	24	52.75	167.50
Sistema de ubicación y nivelación	16	49.75	112.00
Sección tecnológica Audio Visual	12	34.00	54.75
Área de Reproducción	7	32.00	48.75
Servicios complementarios			322.75
Total	135	506.50M² actuales	1240.75 M²

Mz del edificio seleccionado			
EL PRIMER NIVEL	1,413.25 Mz		
EL SEGUNDO NIVEL	792.00 Mz		
TOTAL de Mz de área del edificio seleccionado			2205.25 Mz
	Áreas definidas a	Áreas destinadas para la	total
NIVELES	circulaciones interiores	propuesta de diseño	áreas
EL PRIMER NIVEL	314.75 Mz	1,098.50	1413.25
EL SEGUNDO NIVEL	255.75 Mz	536.25	792
totales	570.50 Mz	1634.75	2205.25
ANÁLISIS COMPARATIVO DE ÁREAS			
Total de Mz que ocupan actualmente la Dirección General de Docencia en la ciudad Universitaria			506.50 Mz
Total de Mz propuestos para el diseño del Edificio para la Dirección General de Docencia			1240.75 Mz
ÁREA DEL EDIFICIO SELECCIONADO			2205.25 Mz
Fuente: Elaboración propia en base a los análisis y levantamientos de las áreas que actualmente ocupa y la Dirección General de Docencia			




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T.	LOCALIZACION DEL PROYECTO	ESCALA: INDICADA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION		ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO		PLANO: 8	

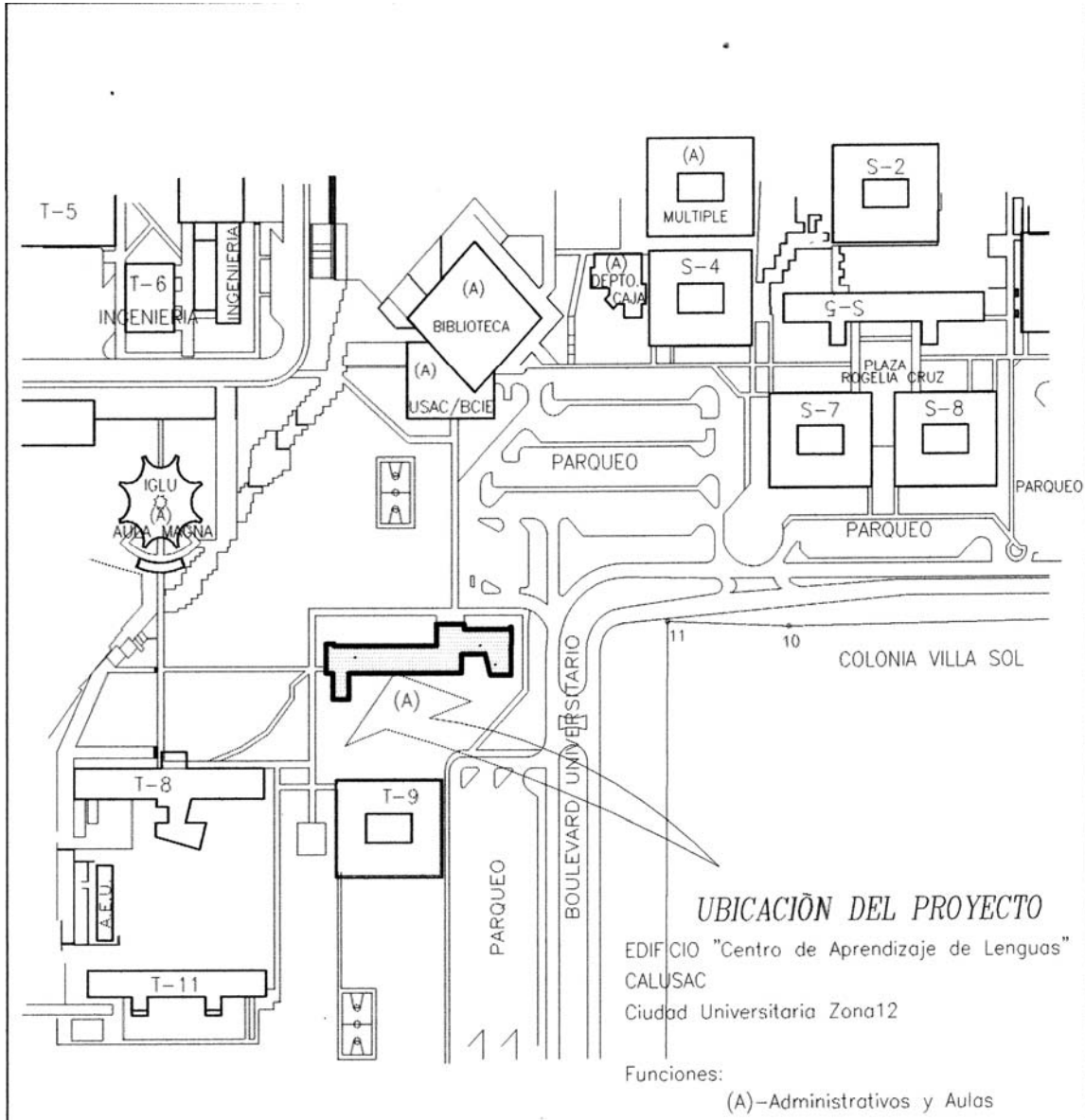


PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

NOTA: VER AMPLIACIÓN EN PLANO 11



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TÍTULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T. ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO	LOCALIZACION DEL PROYECTO	ESCALA: 1:400	
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION				FECHA: 9	



UBICACION DEL PROYECTO Y SU ENTORNO INMEDIATO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TITULO DE LA TESIS:	SUSTENTANTE:	LOCALIZACION DEL PROYECTO	ESCALA INDICADA	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION	DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		ALLEN E. RAMIREZ T. ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO	

Características generales del entorno físico de localización²²

El edificio se encuentra en la región central de la República de Guatemala, en el área de la zona 12, en la que se ubica la Ciudad Universitaria.

La República de Guatemala se localiza en la parte central del Continente Americano, entre los paralelos 13.44 a 18.30 latitud norte y meridianos 87.30 a 92.13 al oeste de Greenwich. Cuenta con una extensión territorial de 108,900 Km². Limita al sur con el Océano Pacífico. La división política del país está compuesta por 22 departamentos y subdividido en 331 Municipios datos proporcionados por el (Censo de Población del año 2002).

El municipio de Guatemala está comprendido en la Región I ó Región Metropolitana y forma parte de los 17 municipios del Departamento de Guatemala. Se ubica en latitud de 14°38'29" y longitud de 90°30'47", a una altura de 1,502.32 metros sobre el nivel del mar, conforme con estimaciones del Instituto Geográfico Nacional. Posee una extensión territorial de 228 kilómetros cuadrados.²³

La Ciudad Universitaria se encuentra en la zona 12 de la ciudad capital y cuenta con una extensión de 180 manzanas que se delimitan a partir de la intersección de la calzada "Raúl Aguilar Batres" y el lindero sur de la lotificación "El Carmen", las que constituyen los límites del municipio de Guatemala.²⁴

3.1.4 Premisas Generales de Diseño

Según Jan Bazant los ingredientes básicos del diseño arquitectónico, consisten en el juego de dos elementos: forma y espacio. La esencia del diseño está en la interrelación de estos dos elementos. La forma de la arquitectura, es el punto de contacto entre la masa y el espacio.

Al definir el punto de articulación entre la masa y el espacio, se afirma la interrelación del hombre con el medio ambiente.

²² INSTITUTO DE SISMOLOGÍA, VOLCANOGRAFÍA METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-, Atlas Climatológico de la República de Guatemala.

²³ INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, Diccionario Geográfico de Guatemala, páginas 217, 224 y 227.

²⁴ UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Opciones de Crecimiento de la Facultad de Arquitectura, página 90. T

3.2 DESCRIPCIÓN MORFOLOGICA

El análisis morfológico del desarrollo constructivo de la Ciudad Universitaria puede hacerse desde varios puntos de vista uno de ellos puede ser a través de las diferentes etapas arquitectónicas que en ella se manifiesta.

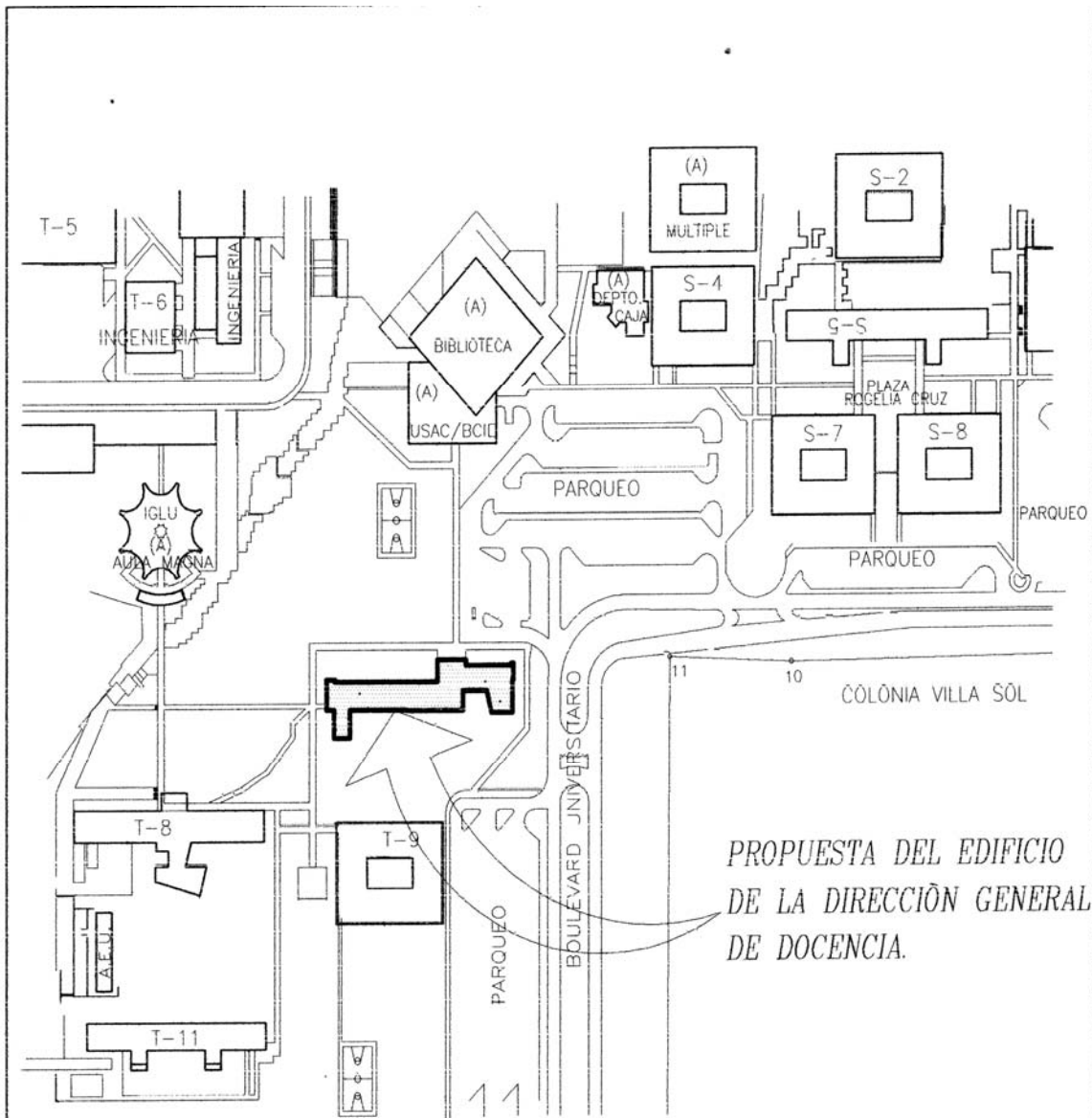
El crecimiento de la universidad es de 1,952 a 1,967 se caracteriza por el tipo de arquitectura que empieza a usar un lineamiento de funcionalismo (carácter racional uniforme racional y universal), así como el uso masivo de concreto armado. Puede notarse como en edificio de Agronomía, Ingeniería, Ciencias Políticas y los de Francia que poseen plantas arquitectónicas y fachadas parecidas, es decir un modulo rectangular con una circulación a todo lo largo de las áreas utilizables, y uno de los núcleos de gradas a los extremos. Las Fachadas responden más a esta función, tanto estructuralmente como la orientación aulas con la orientación norte corredores que protegen contra la radiación sur y lados menores hacia el este – oeste, y no intenta ocultar con adornos inútiles la estructura principal.

En caso de la rectoría y el edificio de planta circular los conceptos varían, en el primer espacio es menor rígido y de formas plásticas. Un buen ejemplo de los parteluces las fachadas principales, pues no solo cumplen con su cometido de parteluces y sí no dan un carácter dinámico y moderno.

El crecimiento de la Universidad se prolonga en 1,968 a 1975 en este periodo esta caracterizado por un edificio "tipo" así como de una planificación que incluía un numero determinado de construcción al hablar de edificio "tipo" esta hablando de un edificio que utiliza un modulo de .90 x .90 metros rectangulares la distribución de planta se hizo al rededor de un patio central, con dos accesos por edificio, en el cual el concepto ya no esta limitado a la disposición del espacio y sino otros medios del control del medio ambiente.


Al respecto de las fachada de los edificio conservan un carácter uniforme debido a que la planificación se opta por mantener la imagen del conjunto sobre la imagen individual da cada uno de ellos.

En la ultima etapa del crecimiento de la ciudad Universitaria se puede notar que en edificio tipo no han variado en mayor caso a no ser por aspectos formales, como las parteluces cenefas, su situación dentro de la Ciudad Universitaria, ya no se limita al plan original, si no que se conforma a las necesidades estos se traslada al extremo de sur occidente, es oportuno que este periodo esta caracterizado por otras construcciones de diferentes conceptos.



*PROPUESTA DEL EDIFICIO
DE LA DIRECCION GENERAL
DE DOCENCIA.*

DESCRIPCION MORFOLOGICA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T.	LOCALIZACION DEL PROYECTO	ESCALA INDICADA PLANK 11	
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION		ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO			

3.3 IMPACTO DEL PROYECTO SOBRE SU ENTORNO IMEDIATO

La evaluación del impacto que pudiera tener el proyecto sobre el medio social y su medio natural se analizan tres aspectos.

- **Estudios preliminares** constan de
 - Estudios documentales
 - Estudios de campo –Análisis situación actual.
 - _Análisis de opción de ubicación.
 - _Encuestas entrevistas Autoridades.
- **Planificación del Proyecto**
 - Análisis de la integración de información.
 - Procesamiento de datos.
 - Diseño arquitectónico.
 - Diseño de instalaciones.
 - Dibujo de planos.
 - Elaboración del presupuesto.
 - Elaboración de cronogramas.
 - Presentación final.

Tomando en cuenta las actividades que se realizan en esta etapa, las secuencias del proyecto sobre su entorno serán.

- Fuentes de empleos en fase a estudios de campo
- Generación de expectativas de en la población por la magnitud del proyecto.
- Solución arquitectónica.
-

Etapa de inversión

Consta en dos actividades

- **Construcciones y remodelación**
 - Tabicación
 - Aflicción de espacios
 - Pitados
 - Acabados de todo tipo
 - Instalaciones eléctricas
 - Instalaciones hidráulicas
 - Cubiertas

Puesta en marcha

- Organización
- Promoción y administración de actividades
- Habilitación de los espacios arquitectónicos

Etapa de pos inversión

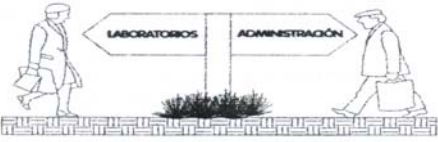
En esta etapa se incluyen las acuidades propias de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Administración
- Actividades de evaluación docentes y estudiantil
- Información y capacitación
- Becas y postgrados
- Preparación de documentación de apoyo
- Estacionamiento de vehículos

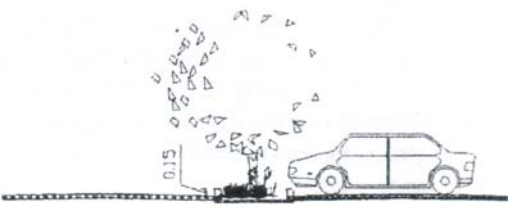
En base a estas actividades se identifican los posibles impactos del proyecto sobre el ambiente.

- Emanación de malos olores de la cafetería se recomienda un sistema de conducción para la eliminación de olores.
- Cambio en el caudal de agua potable para la obtención de agua
- Cambio y modificación en el uso del edificio seleccionado acentúa el uso del mismo en un sector administrativo de la USAC.
- Alteración en el sistema de tránsito por la aglomeración de vehículos este será poco voluminoso.
- Aumentó en la demanda por trabajo administrativo y en total profesional.

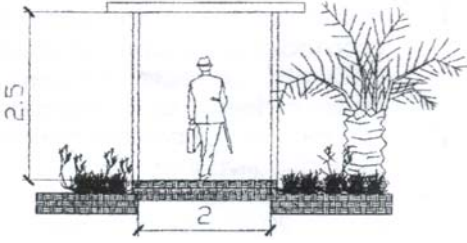
3.1.5.1 PREMISA A NIVEL URBANÍSTICO

<p>Tanto el acceso directo peatonal como vehicular estará definido y separado, ambos con señalización adecuada para la orientación del usuario.</p>	
---	--


CIRCULACIÓN VEHICULAR:

<p>Los estacionamientos se ubicarán en dónde no interfiera con las circulaciones de vehículos. La altura de bordillo será de 0.15 mts. vegetación y marcados en el suelo con pintura amarilla.</p>	
--	--

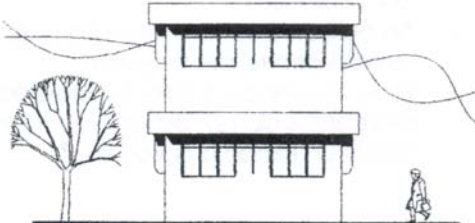
CIRCULACION PEATONAL:

<p>Los caminamientos tendrán un ancho de 2.00 mts. y tendrán protección contra factores climáticos. Es conveniente el uso de vegetación para hacerlos más agradable la vista. Se incluirán en caminamiento características de imagen urbana.</p>	
--	---

ESPACIOS EXTERIORES:

<p>Es conveniente el uso de jardinería para hacer el entorno agradable, además de que los jardines proveen circulación de aire contra la humedad.</p>	
---	--

TIPOLOGIA DE EDIFICIO:

<p>Para evitar el contraste es necesario integrar los edificios a la tipología arquitectónica de acuerdo a la jerarquía teniendo alturas relacionadas con las actividades a desarrollar. Utilizar materiales constructivos similares a los exteriores.</p>	
--	--

3.1.5.2 PREMISA PARTICULAR DE DISEÑO

ESTACIONAMIENTO :

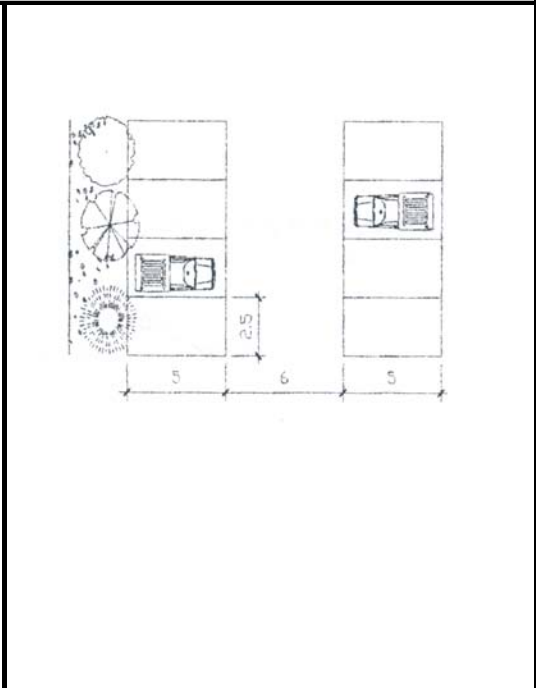
El conjunto tendrá ingresos y egresos unificados las circulaciones para vehículos y peatones estarán separadas. En el área de parqueo se proporcionará seguridad al caminamientos techado en el áres de bastante circulación.

Los parqueos se clasificarán para empleados y usuarios. El estacionamiento estará unificado para bicicletas y motos y vehículos.

Las dimensiones de las plazas para estacionamientos serán de 2.5 * 5.0 mts cada una.

El ancho mínimo de circulación entre plazas de estacionamiento será de 6.00 metros para maniobras.

Es necesario el uso de vegetación para crear zonas de sombras.



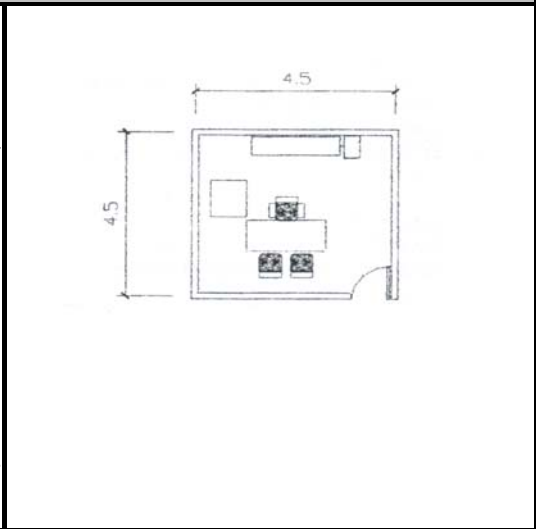
ADMINISTRACIÓN:

Las secretarias y recepciones estarán unificadas en un mismo ambiente. El área promedio por usuario en recepción será de dos cincuenta metros cuadrados.

La secretaria y recoacción tendrán relación directa con las salas de espera los servicios sanitarios, para personal administrativo y archivo.

Cada jefatura tendrá una área promedio de veinte metros cuadrados. El área mínima por usuario será un metro cuadrado sentados.

La sala de sesiones tendrá capacidad para veinte personas. El área mínima por usuario será de dos metros y medio cuadrados.

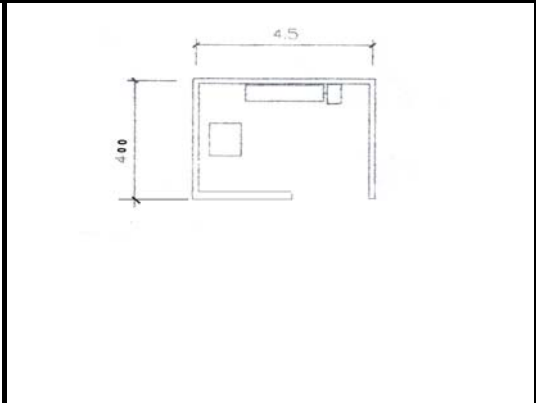


AULA DE USO MÚLTIPLE:

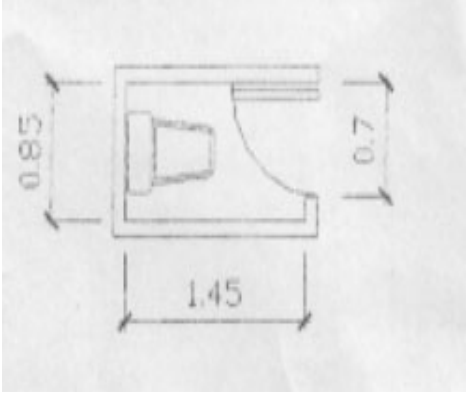
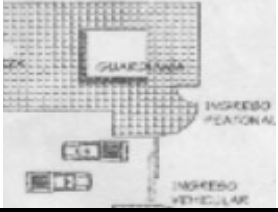
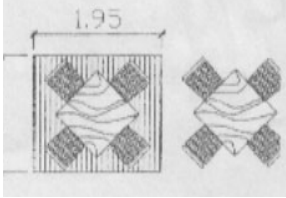

El aula servirá para la capacitación de cuarena persona, reuniones ,etc.

Tendrá capacidad para un máximo de cuenta personas teniendo un area promedio de dos metros cuadrados, por usuario las puertas serán dos hojas de un metro cada una deberá abrir hacia fuera con abatimiento de noventa grados mínimo. A ciento ochenta grados.

La distancia de la ultima fila al Pizarro no será mayor de ocho metros.



3.1.5.3 PREMISA PARTICULAR DE DISEÑO

SERVICIOS SANITARIOS:	
<p>En los servicios sanitarios la capacidad por artefacto para personal será en áreas de servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 mingitorio por cada 20-25 hombres. 1 retrete por cada 20-25 hombres. 1 lavamanos por cada 10 personas. 1 ducha por cada 15 personas. <p>Contara con una área para guardado de ropa y una área para cambiarse después de ducharse y área de lockers para uso de personal de mantenimiento.</p> <p>Los sanitarios estarán ubicados seca de las sala de espera.</p> <p>Las cabinas de los inodoros tendrá un mínimo de 0.85* 1.45 mts. el ancho de las puertas de las cabinas de los baños menor de 0.60 mts.</p>	
GUARDIANIA	
<p>Ø La guardianía se ubicará cerca del ingreso vehicular y peatonal su función será velar por la seguridad del parqueo y el control de usuario al proyecto.</p>	
CAFETERIA	
<p>Ø La cafetería de personal tendrá un área de cocineta el área promedio por usuario en el comedor será de 0.83 y tendrá una capacidad de 56 personas.</p>	
SERVICIOS GENRALES:	
<p>La unidad de los investigadores y diferentes personal técnico tendrán cubicuelo y capacidad para dos personas.</p> <p>Los talleres y unidades de práctica tendrán la capacidad adecuada al tipo de actividad que se llevan acabo en ellos.</p>	

3.5 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO III

En este capítulo se plantean los datos de Studio del edificio a intervenir o seleccionado entre ellos están los aspectos climáticos para lograr un confort de las personas que realizan las actividades dentro del inmueble y la localización del campo central dentro de la Republica de Guatemala y otros que optan a la planificación del proyecto de tesis Edificio para la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos.

Al analizar el inmueble, se hace una descripción completa de las principales características, las cuales serán básicas para la toma de decisiones en la planificación, tanto nivel urbano de conjunto como nivel arquitectónico de la misma manera se aplicaran criterios y premisa de diseño para el mejor mejoramiento del proyecto.

Se conoce que el edificio escogido para el proyecto es el edificio de Calusac, el cual es el edificio del idiomas y se encuentra en una etapa de cambio y forma parte del plan estratégico de la universidad el cual cuenta también con una propuesta de proyecto arquitectónico y así poder funcionar en una edificación de acorde a sus necesidades ya que este edificio fue creado para fines administrativos desde su creación.

La unidad de planificación conjuntamente de la unidad ejecutora asigno el edificio del Centro de Aprendizaje de Lenguas - CALUSAC- El cual se encuentra ubicado en el capuz central de la universidad el cual llena los requisitos para ser un proyecto de origen docente administrativo.

Para la realización del a selección del edificio se utilizo una matriz de evaluación en que cada cualidad o requerimiento, responda a los factores de localización definidos con anterioridad.

Luego se analizan las opciones propuesta a través de la matriz de evaluación se determina que la opción uno o sea el EDIFICIO DEL CENTRO DE APRENDIZAJE DE LENGUAS CALUSAC es el que tienen la ponderación mas alta por la cual se considera el mas adecuado por que llena los requisitos y las expectativas para el estudio y análisis y así poder ser edificio de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos.



D
I
G
E
D

CAPITULO IV
PROGRAMA DE NECESIDADES DEL
EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
DE
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CAPÍTULO IV

PROGRAMA DE NECESIDADES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

En el presente capítulo se analizarán las necesidades actuales que presenta la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual fue presentada a través de una matriz de diagnóstico, en la que se observa el déficit de espacios que tienen algunas de las divisiones, por lo que se proponen áreas más adecuadas al tipo de actividades que se llevan a cabo en cada uno de los espacios.

Del estudio anterior se parte a la elaboración de matrices de relaciones, las cuales demuestran si el tipo de relación entre los ambientes es directa o indirecta, y por último, se hace una aproximación de diseño a través de un diagrama de bloques, en los que se observará de manera general la distribución del proyecto dentro del terreno escogido.

4.1 PROGRAMA DE NECESIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS

A través del estudio realizado y con base en la solicitado, se presentará a continuación el programa de necesidades para la Dirección General de Docencia, en el cual se establecieron distintas áreas y un mejor ordenamiento de ambientes.

4.1.1 Jefatura de la Dirección General de Docencia

Esta área estará encargada de administrar, controlar y coordinar las distintas actividades que realicen las dos divisiones, la coordinadora de postgrados y el Sistema de Ubicación y Nivelación y cada uno de los departamentos que los conforman. Comprenderá las siguientes secciones.

- Director
- Tesorero

- Secretaría recepción
- Asistente de la Dirección General de Docencia
- Sala de sesiones
- Archivo
- Sala de espera
- Sala de reuniones
- Servicios de café
- Servicio sanitarios para el personal administrativo
- Bodega de limpieza.

4.1.2 Jefatura de la División de Desarrollo Académico

- Jefe
- Secretaría recepcionista
- Tesorero
- Archivo
- Bodega
- Sala de reuniones
- Sala de cómputo
- Sala de personal académico
- Biblioteca
- Asistente de biblioteca
- Reproducción
- Sala de conferencias

4.1.2.1 Departamento de Investigación

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Unidad de profesores investigadores
- Unidad de auxiliares de investigación
- Bodega

4.1.2.2 Departamento de Asesoría y Orientación Curricular

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Profesionales curriculares
- Bodega
- Archivo

4.1.2.3 Departamento de Educación

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Profesionales educadores
- Profesionales orientadores
- Archivo

4.1.2.4 Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Archivo
- Bodega
- Unidad de docentes profesionales

4.1.2.5 Departamento de Educación a Distancia

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Unidad de diagramadores
- Unidad de profesores
- Unidad de capacitadores
- Unidad de mediadores
- Unidad de mediadores pedagógicos
- Sala de sesiones
- Bodega
- Archivo

4.1.2.6 Sistema de Ubicación y Nivelación

- Jefe
- Subjefe
- Coordinador de área
- Secretaria recepcionista
- Encargado de cómputo
- Archivo
- Tesorería
- Sala de sesiones
- Unidad de computadoras
- Unidad de asesoramiento técnico
- Entrega de cartillas y recepción de fichas
- Certificación
- Reproducción
- Almacén

4.1.2.7 Coordinadora de becas y postgrados para profesores universitarios

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Unidad de profesionales
- Archivo
- Bodega

4.1.2.8 Sección tecnológica audio-visual

- Jefe
- Secretaria recepcionista
- Unidad de computadoras
- Unidad de diseño gráfico
- Unidad de audio y video

4.1.3 Área de reproducción

- Recepción de pedidos, entrega
- Reproducción
- Archivo
- Compaginación

4.1.4 Área social

Estará comprendida por secciones de uso interno y externo, que comprenderán lo siguiente:

- Servicios sanitarios para hombres y mujeres
- Cafetería
- Sala de espera
- Información general
- Secretaria recepcionista

4.1.5 Servicios complementarios

Son aquellos servicios para uso complementario de la Dirección General de Docencia y las unidades que la integren.

- Área de carga y descarga de materiales
- Estacionamientos
- Planta de energía eléctrica
- Planta de agua potable
- Bodega de mantenimiento
- Bodega general
- Cuarto de máquinas

4.2 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADÉMICO													
Jefe	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	6,75	1	3,50	3,50	23,50	12,25	silla, escritorio, 1compu	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Las instalaciones	
Secretaria recepcionista	Atencion al publico, recepcion de ordenes	6,75	1	3,50	3,50	2,50	12,25	silla, escritorio, 1compu	aire	de ventanas	la ubicacion	del conjunto	
Unidad de profesores	Enseñar, resolver, preparar	20,25	4	3,50	7,00	2,50	24,50	Cubiculo, silla, computadores	del ambiente	de luz artificial	asignado para	edificio	
Unidad de especialistas	Capacitar a los docentes	18,00	4	3,50	7,00	2,50	24,50	Cubiculo, silla, computadores	que lo requiera				
Unidad de mediadores	Medio desarrollar las actividades	9,00	4	3,50	7,00	2,50	24,50	150,00	Cubiculo, silla, computadores				
Unidad de mediadores pedagogicos	Profesionales de pedagogia	9,00	4	3,50	7,00	2,50	24,50		Cubiculo, silla, computadores				
Sala de reuniones	Reuniones y area de preparacion	18,00	0	3,50	7,00	2,50	24,50		10sillas, 1sillon, 1 mesa				
Bodega	Guardar material de oficina e investigacion	0,00	0	2,00	3,00	2,50	6,00		escritorios, escritorios, 1pila				
Archivo	Archivar material de oficina e investigacion	0,00	0	2,00	3,00	2,50	6,00		Cubiculo, silla, computadores				
SISTEMA DE EDUCACION Y NIVELACION DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADÉMICO													
Jefe	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	8,00	1	3,50	4,00	2,50	12,50	silla, escritorio, 1compu	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Las instalaciones	
sub-Jefe	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	7,00	1	3,50	3,50	2,50	12,25	silla, escritorio, 1compu	aire	de ventanas	la ubicacion	del conjunto	
Coordinador de area	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	7,00	1	3,50	3,50	2,50	12,25	silla, escritorio, 1compu	condicionado	E indirecta uso	del edificio	area de toda la del	
Secretaria recepcionista	Atencion al publico, recepcion de ordenes	4,50	1	3,00	3,50	2,50	12,25	escritorio, 2sillas, archivos	del ambiente	de luz artificial	asignado para	edificio	
Encargado de Computo	Controlar la digtacion de notes	8,75	1	3,50	3,50	2,50	12,25	silla, escritorio, 1compu	que lo requiera				
Archivo	Archivar material de oficina e investigacion	16,00	0	2,00	6,00	2,50	12,00		archivo, estanterias				
Telesena	Pagar control de personal	0,00	1	3,00	3,00	2,50	9,00		computadoras, escritorio sin				
Sala de reuniones	Reuniones y area de preparacion	12,00	0	7,00	3,00	2,50	21,00	163,50	10sillas, 1sillon, 1 mesa				
Unidad de computadores	Procesar notes	7,00	2	6,00	4,00	2,50	24,00		Computadoras, sillas, mesa				
Unidad de asesoramiento tecnico	Preparar los exámenes de admision	7,00	2	3,50	3,50	2,50	12,25		silla, escritorio, 1compu				
Unidad de asesoramiento tecnico	Entrega de informacion de la Usac	2,00	4	4,00	2,00	2,50	8,00		ventanillas, sillas, mesas				
Comunicacion	Entrega de notes de exámenes	2,00	4	4,00	2,00	2,50	8,00		ventanilla, sillas, mesas				
Reproductor	Reproduccion de exámenes e informacion	7,00	1	2,00	6,00	2,50	12,00		Maquina de tres maquinas				
Almacen	Almacenar material didactico y apoyo	12,00	1	2,00	4,00	2,50	8,00		estantes, archivos				
COORDINADORA DE BECAS Y POSGRADOS PARA PROFESORES UNIVERSITARIO DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADÉMICO													
Jefe	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	6,00	1	3,50	3,50	2,50	12,25	silla, escritorio, 1compu	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Las instalaciones	
Secretaria recepcionista	Atencion al publico, recepcion de ordenes	6,00	1	3,00	3,50	2,50	10,50	silla, escritorio, 1compu	aire	de ventanas	la ubicacion	del conjunto	
Unidad de becas	Becas para docentes Usac	9,00	1	3,50	3,50	2,50	12,25	57,25	escritorio, archivo, computadora	condicionado	E indirecta uso	del edificio	
Unidad de Posgrado	Checar los posgrados a docentes	9,00	2	3,50	3,50	2,50	12,25		escritorio, archivo, computadora				
Archivo	Archivar material de oficina e investigacion	6,00	0	2,00	3,00	2,50	6,00		Cubiculo, silla, computadores	de ambiente	de luz artificial	asignado para	
Bodega	Guardar material de oficina e investigacion	2,00	0	2,00	2,00	2,50	4,00		escritorios, escritorios, 1pila	que lo requiera		el proyecto	
SECCION DE AUDIO Y VIDEO EDITACION DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADÉMICO													
Jefe	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	17,50	1	3,50	3,50	2,50	12,25	silla, escritorio, 1compu	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Las instalaciones	
Secretaria recepcionista	Atencion al publico, recepcion de ordenes	0,00	1	3,00	2,00	2,50	6,00	silla, escritorio, 1compu	aire	de ventanas	la ubicacion	del conjunto	
Unidad de Computacion	Procesadores de datos	0,00	1	3,50	3,50	2,50	12,25	55,00	Mesas, sillas, Computadoras	condicionado	E indirecta uso	del edificio	
Unidad de diseno grafico	Diseño de pruebas presentacion	4,00	1	3,50	3,50	2,50	12,25		mesa, bancos, archivos	del ambiente	de luz artificial	asignado para	
Unidad de diseno grafico	Material de audiovisual y didactico	4,50	4	3,50	3,50	2,50	12,25		computadoras, sillas, tv, radios	que lo requiera		el proyecto	
REPRODUCCION DE MATERIAL DIDACTICO DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADÉMICO													
Recepcion de pedidos y entrega	Recepcion de pedidos de reproduccion	4,00	0,00	2,00	3,00	2,50	6,00	mesa, silla, archivo	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Las instalaciones	
Reproduccion	Reproducir material de toda la DIGED	6,50	0,00	3,50	3,50	2,50	12,25	Maquina de tres maquinas	aire	de ventanas	la ubicacion	del conjunto	
Archivo	Archivo de material de reproduccion	4,00	0,00	2,00	3,00	2,50	6,00	54,75	estanterias, archivos	condicionado	E indirecta uso	del edificio	
Bodega	Material para la reproduccion	4,00	0,00	3,50	3,50	2,50	12,25		del ambiente	de luz artificial	asignado para	edificio	
Compagacion	Area de armar el material reproducido	2,00	0,00	2,00	3,00	2,50	6,00		mesa, tableros	que lo requiera		el proyecto	
Fotocopia	Area de maquinas y fotocopiadoras	6,00	0,00	3,50	3,50	2,50	12,25		fotocopiadora				
AREA SOCIAL DEL CONJUNTO													
Asesora	Asesoria personal, necesidades fisicologicas	98,00	0	7,00	7,00	2,50	49,00		mantenidos, lavamanos	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Las instalaciones
Cafeteria	Comer, beber, guardar comida	0,00	4	10,50	10,50	2,50	110,25		mesa, sillas, estufas, refri	aire	de ventanas	la ubicacion	del conjunto
Sala de espera	Esperar que se le ubique en el edificio	0,00	0	7,00	4,00	2,50	28,00	212,25	sillones, mesas	condicionado	E indirecta uso	del edificio	
Informacion General	Orientar a las personas	0,00	4	4,50	4,50	2,50	9,00		cubiculo de informacion	del ambiente	de luz artificial	asignado para	
Secretaria recepcionista	Recibir papeleria de todo el conjunto	0,00	2	4,00	4,00	2,50	16,00		cubiculo de informacion	que lo requiera		el proyecto	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS													
auxiliares	Bajar material de oficina y cafetera								plataforma de carga				
Intercambios	Parqueo de motos y carros								parqueo				
Planta de energia electrica	Proporcionar energia cuando no hay publica	0,00	0,0	3,50	3,50	25,00	12,25		planta de energia electrica				
Planta de agua potable	Generar agua cuando no hay publica	0,00	0,0	3,50	3,50	25,00	12,25	45,50	Bomba de agua electrica				
Bodega de mantenimiento	Mantenimiento del edificio	0,00	1,0	3,50	3,50	2,50	12,25		maquinaria de limpieza y equipo				
Bodega general	Guardar equipo de limpieza y otros	0,00	1,0	3,00	3,00	2,50	9,00		material en general				

DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUYEMALA													
AMBIENTE	ACTIVIDAD	M2 ACTUAL	USUA RIOS	DIMENSIONES			TOTAL M2 AREA	MOBILIARIO Y EQUIPO REQUERIDO	VENTILACION	ILUMINACION	ORIENTACION	INSTALACIONES ESPECIALES	
				ANCHO	LARGO	ALTO							
> Director	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	24.00	2	6.00	4.00	2.20	24.00	1 escritorio, 3silla, 1computadora	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Instalacion de tierra	
> Tesorero	Pagar, solicitar y control desuministros	10.25	1	4.00	3.00	2.70	12.00	1 escritorio, 1silla, 1computadora	acondicionado	E indirecta uso	del edificio	Colocacion de alarma	
> Secretaria recepcion	Atencion al publico, recepcion de ordenes	20.00	4	4.00	2.00	2.20	8.00	5 silla, 2 escritorios, 1computadora	que lo requiere		el proyecto	extintores de fuegao en	
> Asistente de la Direccion	Coordinar actividades extras	12.50	1	2.00	2.00	2.20	4.00	1silla, 1escritorio, 1archivo				Colocacion de luces en	
> Sala de reuniones	Reuniones, presentaciones, sala DIGED	10.00	6	4.00	6.00	2.70	24.00	10sillas, 1pizarra, 1 mesa				en todo el edificio	
> Archivo	Pagar, solicitar y control desuministros	12.50		2.00	2.00	2.20	4.00	1estanteria y archivos metalicos					
> Sala de espera	Esperar conveniar	2.00	4	6.00	4.00	2.2	24.00	6 sillas, 1 mesa de centro				Colocacion de luces en	
> Servicio de cafe	Refaccionar, ingerir alimentos	1.00	0	4.00	2.00	2.20	8.00	1cafetera, 1mesa de preparado				en todo el edificio	
personal administrativo	Aseo personal, necesidades fisiologicas	6.00	4	2.00	4.00	2.20	8.00	2 lavamanos 6 minitorios					
> Bodega de limpieza	Almacenar equipo de limpieza	2.50	1	2.00	2.00	2.20	4.00	escobas, basuretes, 1pila					
DEPARTAMENTO DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADEMICO													
> Jefe	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	8.75	1	3.50	2.50	2.50	8.75	1silla, 1escritorio, 1compu	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Instalacion de tierra	
> Secretaria recepcionista	Atencion al publico, recepcion de ordenes	6.00	1	3.00	2.00	2.50	6.00	1silla, 1escritorio, 1compu	aire	de ventanas	la ubicacion	fieva en oficinas	
> Tesorero	Pagar, solicitar y control desuministros	4.00	1	2.00	2.00	2.50	4.00	1silla, 1escritorio, 1compu	acondicionado	E indirecta uso	del edificio	Colocacion de alarma	
> Archivo	Pagar, solicitar y control desuministros	0.00	0	3.00	2.00	2.50	6.00	1estanteria y archivos metalicos	del ambiente	de luz artificial	asignado para	contra incendios y	
> Bodega	Almacenar equipo de limpieza	0.00	0	3.50	3.50	2.50	12.25	182.00 Archivos, lockers, estanterias	que lo requiera		el proyecto	extintores de fuegao en	
> Sala de reuniones	Reuniones, y aire de preparacion	0.00	0	7.00	7.50	2.50	52.00	10sillas, 1pizarra, 1 mesa				pasillos	
> Sala de computo	Uso de computadoras y realizar trabajos	0.00	4	14.00	3.50	2.50	49.00	Computadoras sillas, mesa				Colocacion de luces en	
> Sala de profesores	Asesorar, investigar y enseñar, consultar	0.00	4	3.50	7.00	2.50	24.50	Mesas sillas, cubculos				caso de baja de energia	
> Biblioteca	Consulta y referencias de documentos	0.00	0	3.50	3.50	2.50	12.50	Estanterias y libros				en todo el edificio	
> Asistente de biblioteca	Car, documentacion y orientacion uso libros	0.00	1	2.00	3.50	2.50	7.00	Escritorio sillas, tesorios					
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADEMICO													
> Jefe	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	7.00	1	3.50	4.00	2.50	14.00	1silla, 1escritorio, 1compu	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Las instalaciones	
> Secretaria recepcionista	Atencion al publico, recepcion de ordenes	5.00	1	3.50	3.00	2.50	12.25	1silla, 1escritorio, 1compu	aire	de ventanas	la ubicacion	del consulto	
> Unidad de profesores investigadores	Personal de investigacion profesional	6.00	4	3.50	3.50	2.50	12.25	59.25 Cubiculo, silla, computadoras	acondicionado	E indirecta uso	del edificio	tera de todos los del	
> Unidad de asesores de investigacion	Auxiliar a los profesionales de investigacion	3.50	4	3.50	3.50	2.50	12.25	Cubiculo, silla, computadoras	del ambiente	de luz artificial	asignado para	edificio	
> Bodega	Guardar material de oficina y investigacion	6.00	0	3.00	3.00	2.50	9.00	escobas, basuretes, 1pila	que lo requiera		el proyecto		
DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADEMICO													
> Jefe	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	6.00	1	3.50	3.50	2.50	12.25	1silla, 1escritorio, 1compu	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Las instalaciones	
> Secretaria recepcionista	Atencion al publico, recepcion de ordenes	3.00	1	3.50	3.50	2.50	12.25	1silla, 1escritorio, 1compu	aire	de ventanas	la ubicacion	del consulto	
> Profesionales Educadores	Personal encargado de material docentes	12.50	4	3.50	3.50	2.50	12.25	61.25 Cubiculo, silla, computadoras	acondicionado	E indirecta uso	del edificio	tera de todos los del	
> Profesionales Orientadores	Orientar a los docentes universitarios	12.50	4	3.50	3.50	2.50	12.25	Cubiculo, silla, computadoras	del ambiente	de luz artificial	asignado para	edificio	
> Archivo	Guardar material de oficina y investigacion	0.00	0	3.50	3.50	2.50	12.25	Archivos, estantes	que lo requiera		el proyecto		
DEPARTAMENTO DE ASESORIA Y ORIENTACION CURRICULAR DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADEMICO													
> Jefe	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	4.00	1	3.50	3.50	2.50	12.25	1silla, 1escritorio, 1compu	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Las instalaciones	
> Secretaria recepcionista	Atencion al publico, recepcion de ordenes	5.00	1	3.00	3.00	2.50	9.00	1silla, 1escritorio, 1compu	aire	de ventanas	la ubicacion	del consulto	
> Orientadores curriculares	Orientar a los docentes universitarios	0.00	0	3.50	3.50	2.50	12.25	57.75 Cubiculo, silla, computadoras	del ambiente	de luz artificial	asignado para	edificio	
> Asesores curriculares	Personas encargas de hacer curriculas	12.50	4	3.50	3.50	2.50	12.25	Cubiculo, silla, computadoras	que lo requiera		el proyecto		
> Bodega	Guardar material de oficina y investigacion	0.00	0	2.00	3.00	2.50	6.00	escobas, basuretes, 1pila	del ambiente	de luz artificial	asignado para		
> Archivo	Archivar material de oficina y investigacion	0.00	0	2.00	3.00	2.50	6.00	Archivos, estantes	que lo requiera		el proyecto		
DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y PROMOCION DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADEMICO													
> Jefe	Dirigir, Coordinar, supervisar, planificar	20.00	1	4.50	4.50	2.50	20.25	1silla, 1escritorio, 1compu	Natural y artificial	Directa y uso	Norte sur por	Las instalaciones	
> Secretaria recepcionista	Atencion al publico, recepcion de ordenes	16.00	1	3.00	2.50	2.50	7.50	1silla, 1escritorio, 1compu	aire	de ventanas	la ubicacion	del consulto	
> Digitadores	Procesar informacion de evaluacion docente	10.00	4	7.00	4.00	2.50	29.00	104.75 Cubiculo, silla, computadoras	acondicionado	E indirecta uso	del edificio	tera de todos los del	
> Profesionales curriculares	Personas encargas de hacer curriculas	42.00	4	7.00	4.00	2.50	29.00	Cubiculo, silla, computadoras	del ambiente	de luz artificial	asignado para	edificio	
> Archivo	Archivar material de oficina y investigacion	4.00	14.00	0	2.00	3.50	2.50	Archivos, estantes	que lo requiera		el proyecto		
> Bodega	Guardar material de oficina y investigacion	4.00	0	3.50	3.50	2.50	12.25	escobas, basuretes, 1pila					

4.3 RESUMEN DE ESTIMACIÓN DE ÁREAS PARA LA MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

Los ambientes fueron considerados y dimensionados de acuerdo con los requerimientos y necesidades planteadas por cada uno de los departamentos de la Dirección General de Docencia y de la División de Desarrollo Académico.

Es importante hacer saber que algunos de los ambientes con que contará el conjunto arquitectónico no existen en la actualidad, razón por la cual fue necesario consultar bibliografía referente al espacio mínimo y, para casos en que los ambientes existen, se tomó como base el área actual adecuada para la realización de las actividades en la matriz.

Se observó que algunos de los espacios con que cuenta la Dirección General de Docencia y la División de Desarrollo Académico, no tienen áreas definidas y en algunas secciones se realizan actividades en un mismo lugar, caso observado en el Departamento de Educación, en el Programa de Educación a Distancia y en el Sistema de Ubicación y Nivelación.

Para establecer el entorno interno, se realizaron entrevistas a las Jefaturas y Coordinadores de áreas, los cuales se manifestaron en incrementar la superficie de terreno y que éstos estuvieran clasificados según la función que realizan, por lo tanto, a continuación se presenta las siguientes especificaciones, como aparecen en la matriz de diagnóstico.

4.3.1 Área de la Dirección General de Docencia

Se propusieron nuevos ambientes para integrar el área antes mencionada.

AMBIENTE	M ²
➤ Oficina para el asistente de la DIGED	12.25
➤ Archivo	04.00
➤ Sala de espera	24.00
➤ Sala de reuniones	<u>24.00</u>
TOTAL	64.25

4.3.2 Área de la jefatura de la División de Desarrollo Académico

Esta división cuenta con seis departamentos, los cuales tienen un coordinador y cada coordinador tiene nuevos ambientes para cada unidad, unificados en un solo espacio.

4.3.3 Departamento de Investigación

AMBIENTE

M²

➤ Jefe	12.25
➤ Secretaria recepcionista	12.25
➤ Unidad de profesores investigadores	12.25
➤ Unidad de auxiliares de investigación	12.25
➤ Bodega	<u>04.00</u>

TOTAL

54.00

4.3.4 Departamento de Asesoría y Orientación Curricular

AMBIENTE

M²

➤ Jefe	12.25
➤ Secretaria recepcionista	12.00
➤ Profesionales curriculares	12.50
➤ Bodega	04.00
➤ Archivo	<u>02.50</u>

TOTAL

42.75

4.3.5 Departamento de Educación

AMBIENTE

M²

➤ Jefe	12.00
➤ Secretaria recepcionista	12.00
➤ Profesionales educadores	10.00
➤ Profesionales orientadores	12.50
➤ Archivo	<u>04.00</u>

TOTAL

50.50

4.3.6	Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico	
	AMBIENTE	M ²
➤	Jefe	12.00
➤	Secretaría recepcionista	10.00
➤	Archivo	04.00
➤	Bodega	04.00
➤	Unidad de docentes profesionales	<u>12.50</u>
	TOTAL	42.50
4.3.7	Departamento de Educación a Distancia	
	AMBIENTE	M ²
➤	Jefe	12.00
➤	Secretaría-recepcionista	05.00
➤	Unidad de diagramadores	06.00
➤	Unidad de profesores	06.00
➤	Unidad de capacitadores	06.00
➤	Unidad de mediadores	04.00
➤	Unidad de mediadores pedagógicos	04.00
➤	Sala de sesiones	10.00
➤	Bodega	04.00
➤	Archivo	<u>02.00</u>
	TOTAL	54.00
4.3.8	Sistema de Ubicación y Nivelación	
	AMBIENTE	M ²
➤	Jefe	10.00
➤	Subjefe	08.00
➤	Coordinador de área	06.00
➤	Secretaría recepcionista	10.00
➤	Encargado de cómputo	15.00
➤	Archivo	10.00
➤	Tesorería	12.00
➤	Sala de sesiones	12.50
➤	Unidad de computadoras	10.00
➤	Unidad de asesoramiento técnico	13.00
➤	Entrega de cartillas y recepción de fichas	12.00

➤ Certificación	06.00
➤ Reproducción	15.00
➤ Almacén	<u>15.00</u>
TOTAL	154..50

4.3.9 Área de la coordinadora de becas y postgrados

Este ambiente será creado, pero no existe el espacio y funciona con una solo persona.

AMBIENTE	M2
➤ Jefe	12.25
➤ Secretaria-recepcionista	12.25
➤ Unidad de profesionales	12.25
➤ Archivo	06.00
➤ Bodega	<u>04.00</u>
TOTAL	46.70

4.3.10 Área de la sección de tecnología audio-visual

El espacio de audiovisual funciona, pero no es adecuado para ellos, por ello, se dan nuevas áreas a cada ambiente.

AMBIENTE	M ²
➤ Jefe	12.25
➤ Secretaria-recepcionista	06.00
➤ Unidad de computadoras	12.25
➤ Unidad de diseño gráfico	12.25
➤ Unidad de audio y video	<u>12.25</u>
TOTAL	49.00

4.3.11 Área de reproducción

Este es un servicio para todos los departamentos que funcionen en la Dirección General de Docencia, porque sólo funcionaba para la División de Desarrollo Académico.

AMBIENTE	M2
➤ Recepción de pedidos, entrega	06.00
➤ Reproducción	12.25
➤ Archivo	06.00
➤ Compaginación	<u>06.00</u>
TOTAL	30.25

4.3.12 Área social

Es la integración de todos los servicios de los empleados y personas que visitan el edificio.

AMBIENTE	M ²
➤ Cafetería	110.00
➤ Sala de espera	30.00
➤ Información general	<u>10.00</u>
TOTAL	150.00

4.4 MATRIZ DE RELACIONES

4.4.1 MATRIZ DE RELACIONES DE CONJUNTO

ADMINISTRACION	
SERVICIOS GENERALES	3
ESPACIOS EXTERIORES	6 6 12 0
TOTAL	

- 6 Relación directa
- 3 Relación indirecta
- 0 Sin relación

4.4.2 MATRIZ DE RELACIONES AREA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA	
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO	3
TESORERO	6 3 3
SECRETARIA RECEPCIONISTA	6 6 3 0 3
ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN	3 6 3 3 0 6 6 3
SALA DE REUNIONES	6 6 3 3 0 6 6 6 3
ARCHIVO	6 6 0 3 3 6 0 3 3
SALA DE ESPERA	0 3 3 6 3 6 0 3 3 30
SERVICIO DE CAFE	3 0 3 3 6 3 0 3 3 36
SERVICIO SANTARIO	6 3 6 6 3 3 3 3 3 36
BODEGA DE LIMPIEZA	3 3 3 3 3 3 3 3 3 36
TOTAL	

- 6 Relación directa
- 3 Relación indirecta
- 0 Sin relación

4.4.3 MATRIZ DE RELACIONES DE SERVICIOS GENERALES

JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO	
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	3
DEPARTAMENTO DE ASESORIA Y ORIENTACIÓN CURRICULAR	6 3
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	6 6 3
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y PERSONAL ACADÉMICO	6 3 6 3
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	6 3 3 0 3 3 3
SISTEMA DE EDUCACIÓN Y NIVELACIÓN	6 6 0 3 6 6 3 3 3
COORDINADORA DE BECAS Y POSGRADOS	6 6 6 6 3 3 6 6 3 3 36
SALA DE ESPERA	6 6 6 6 3 3 6 3 3 3 36
SECRETARIA RECEPCIONISTA	3 3 3 6 3 3 3 3 3 3 36
ARCHIVO	3 6 3 3 3 3 3 3 3 3 36
SALA DE REUNIONES	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 36
SERVICIO SANTARIO DEL PERSONAL	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 36
TOTAL	

- 6 Relación directa
- 3 Relación indirecta
- 0 Sin relación

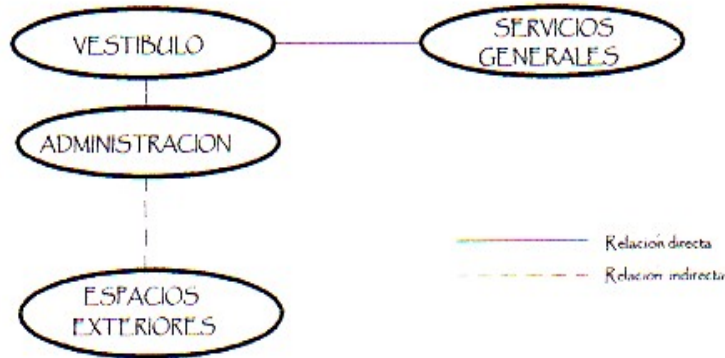
4.4.4 MATRIZ DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SECCION TECNOLÓGICA AUDIO VISUAL	
REPRODUCCIÓN DE MATERIALES	6
SALA VIRTUAL	6 3 6
AREA DE CARGA Y DESCARGA	0 6 3 3 3
CUARTO DE MAQUINAS	6 3 3 3 3 3 3
BODEGA GENERAL	3 3 3 6 6 3 3 33
BODEGA DE MANTENIMIENTO	3 3 6 6 6 3 3 30
INGRESO VEHICULAR	3 3 6 6 6 3 3 33
INGRESO PEATONAL	3 6 6 27 33 33
TOTAL	

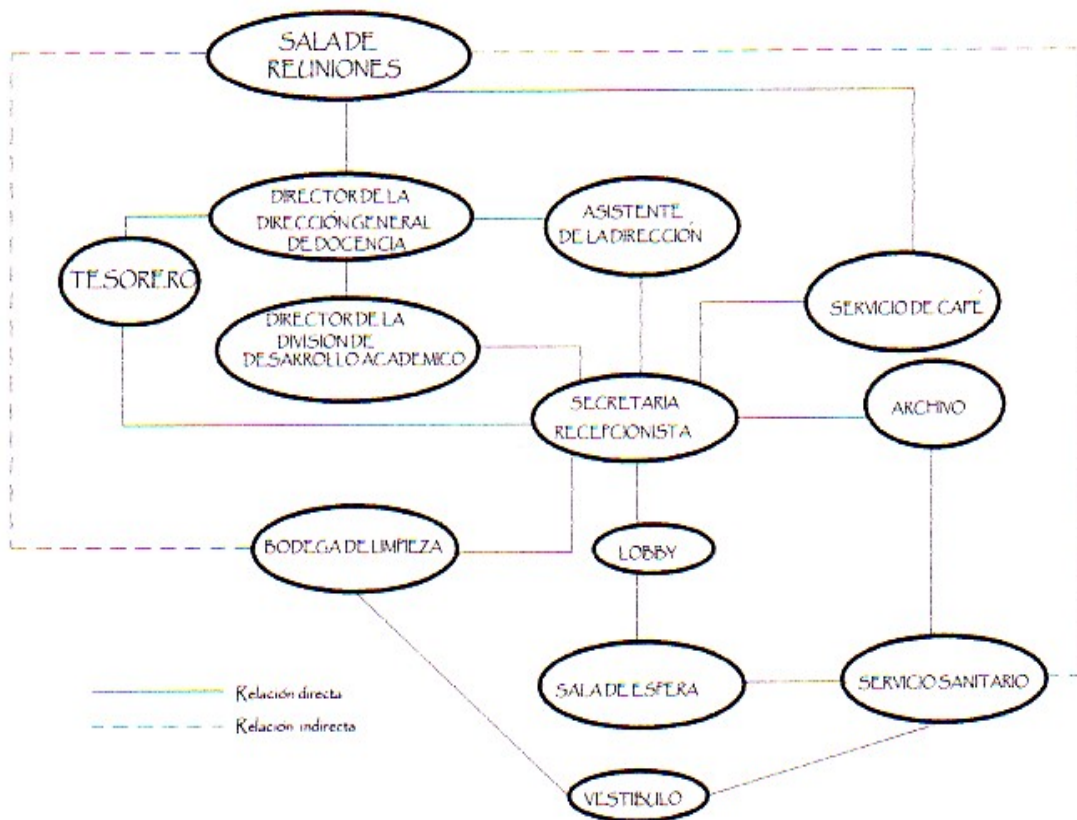
- 6 Relación directa
- 3 Relación indirecta
- 0 Sin relación

5.5 DIAGRAMA DE RELACIONES DE DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

5.5.1 DIAGRAMA DE RELACIONES DEL CONJUNTO

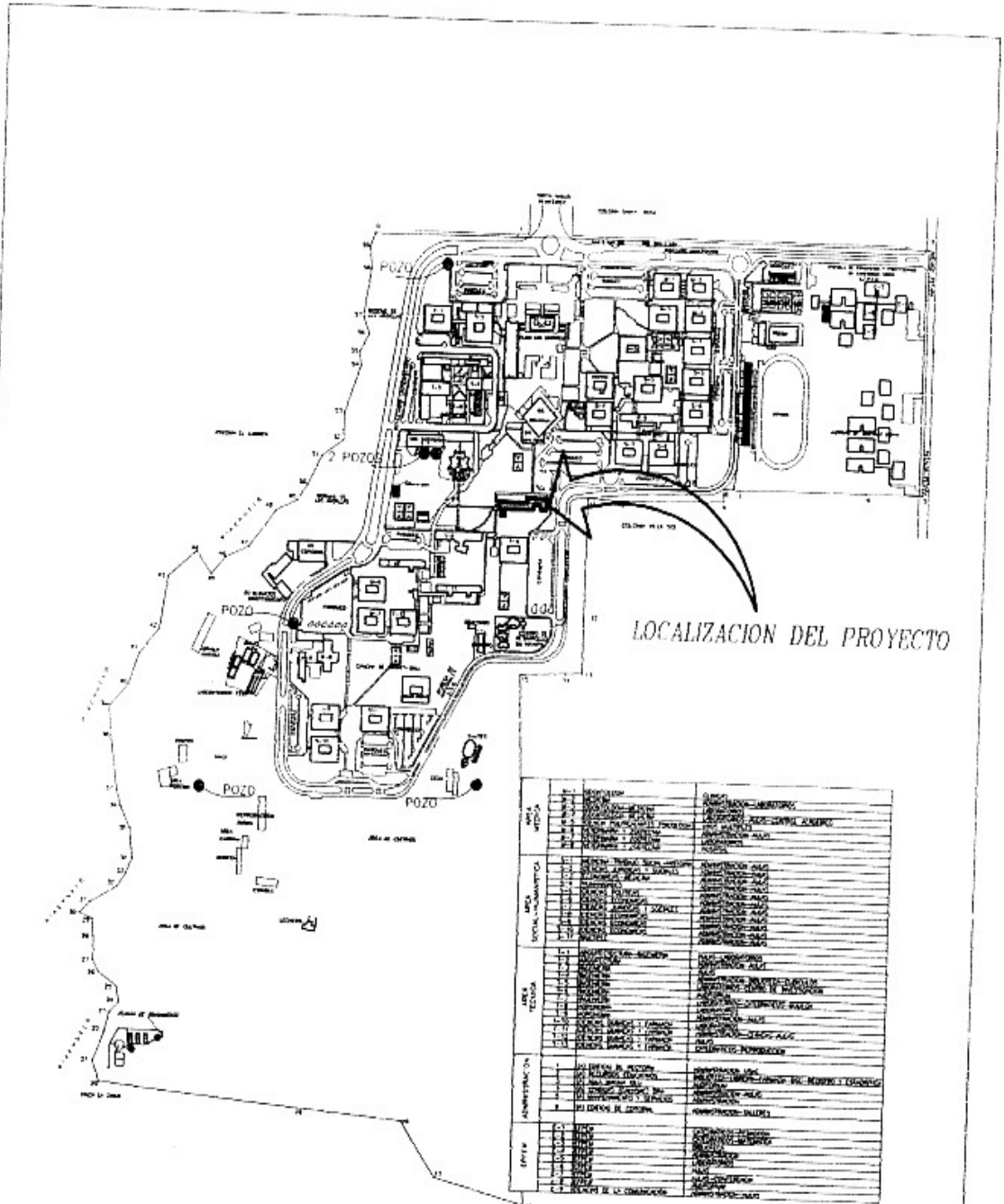


5.5.2 DIAGRAMA DE RELACIONES AREA ADMINISTRATIVA

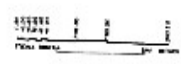


D
I
G
E

CAPITULO V
PROPUESTA DE DISEÑO DEL EDIFICIO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

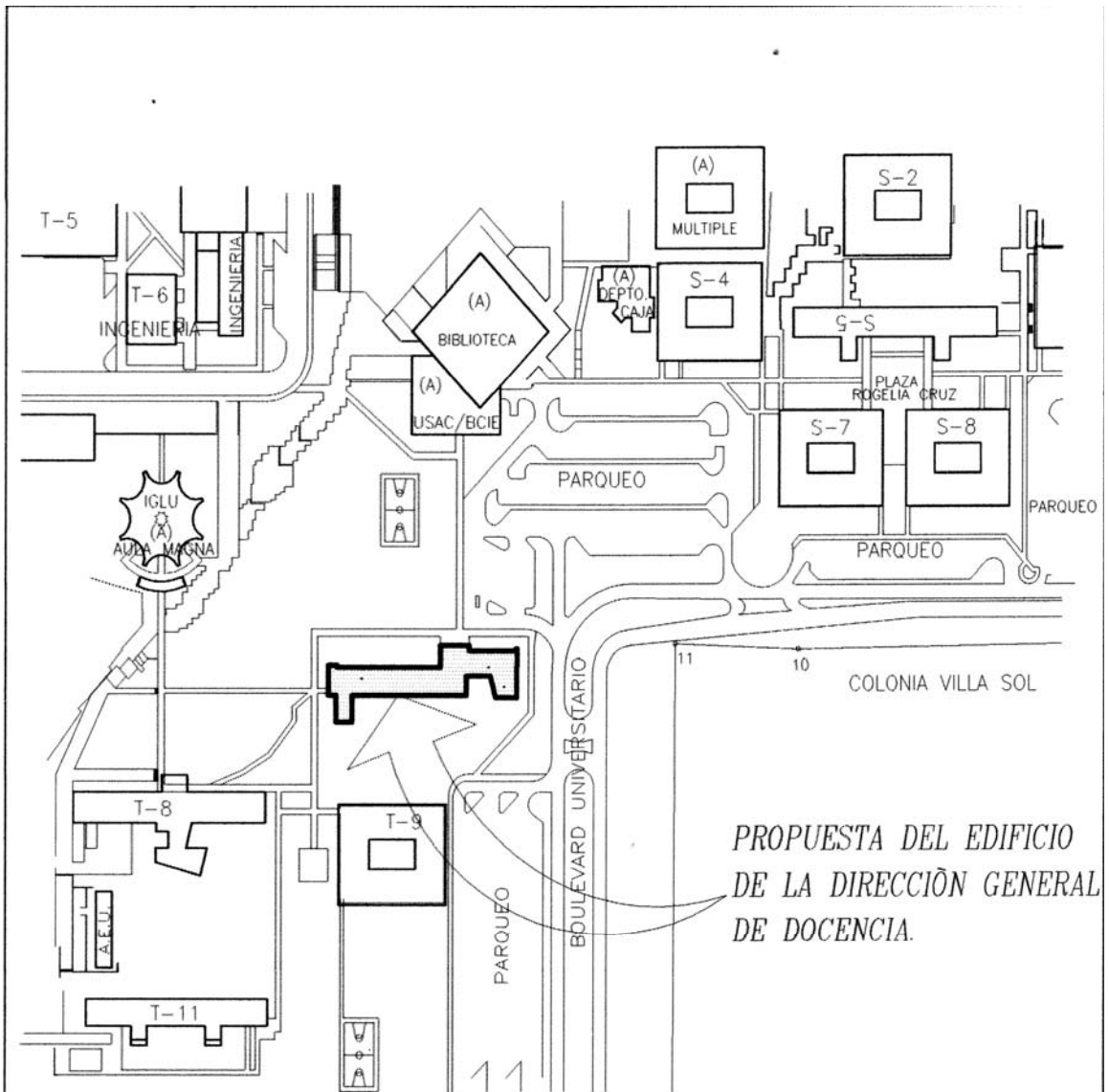


PLANTA DE CONJUNTO



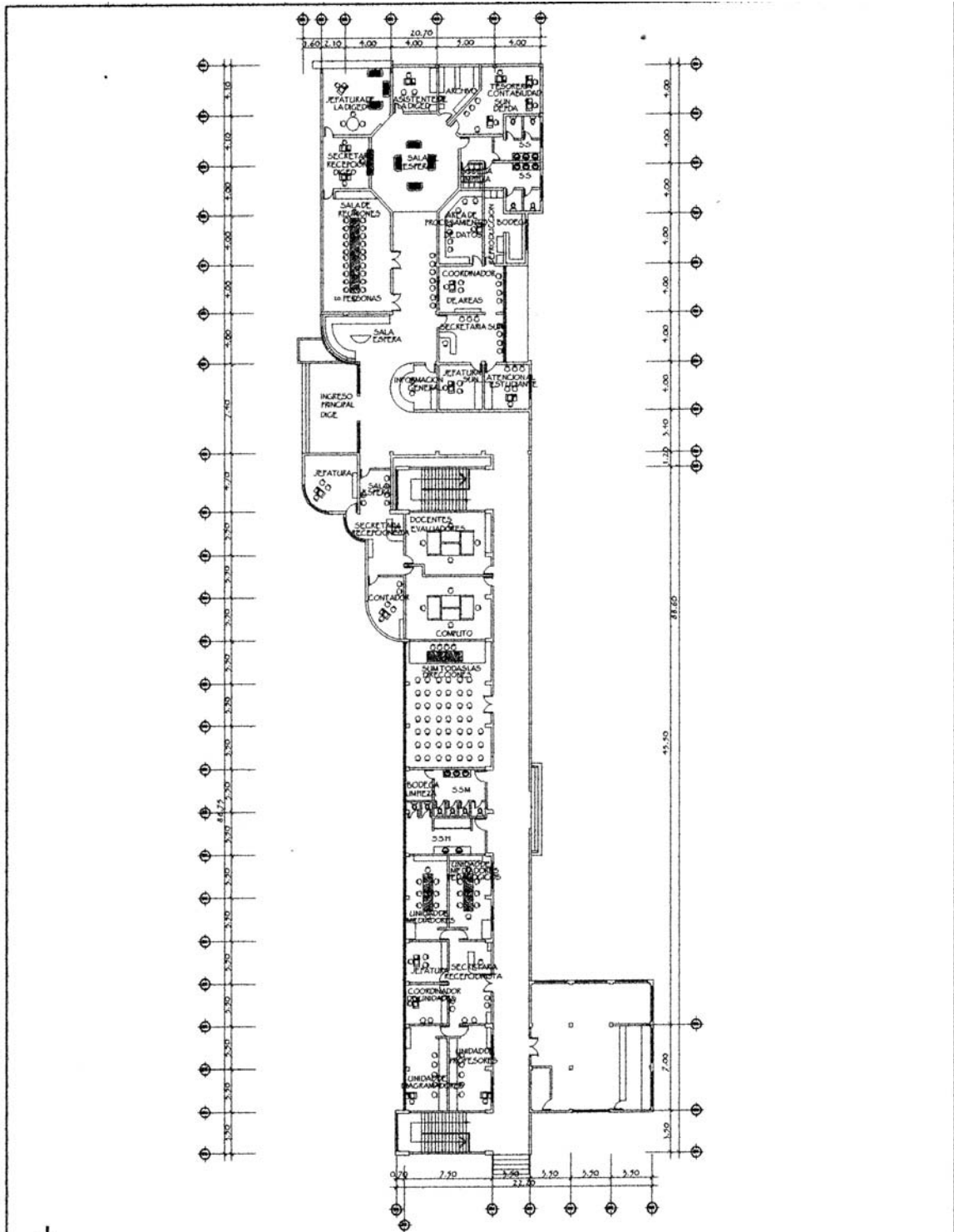
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TITULO DE LA TESIS	AUTENTE	ESCALA	INDICADA	PLANO
	DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA				
FACULTAD DE ARQUITECTURA		ASESOR			
UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION		Arq. HECTOR CASTRO			





PIANTA DE CONJUNTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION	TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T. ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO	LOCALIZACION DEL PROYECTO	ESCALA INDICADA PLANO: 13
--	---	--	---------------------------	------------------------------

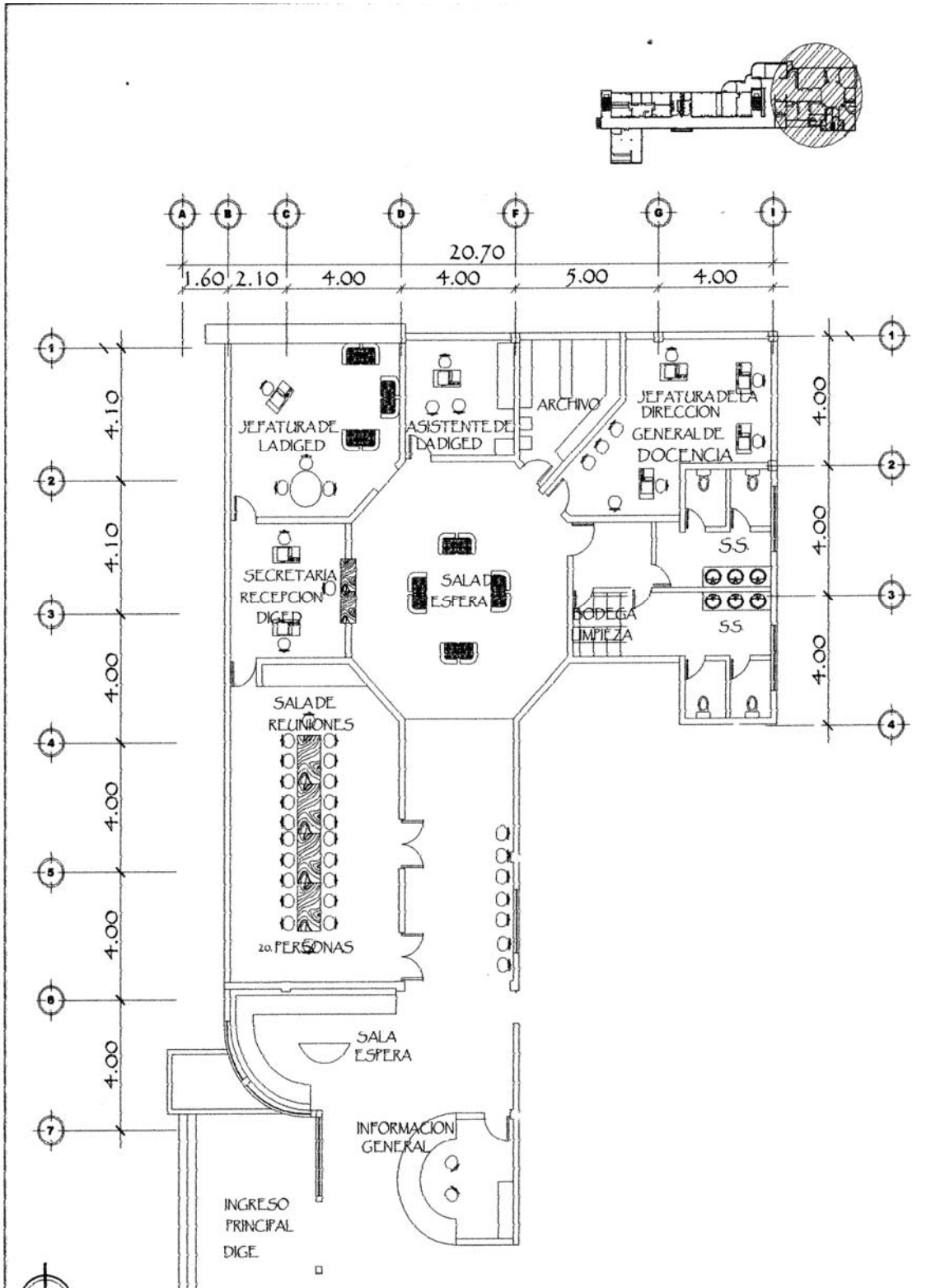


PLANTA 1do. NIVEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

ESC. 1:500

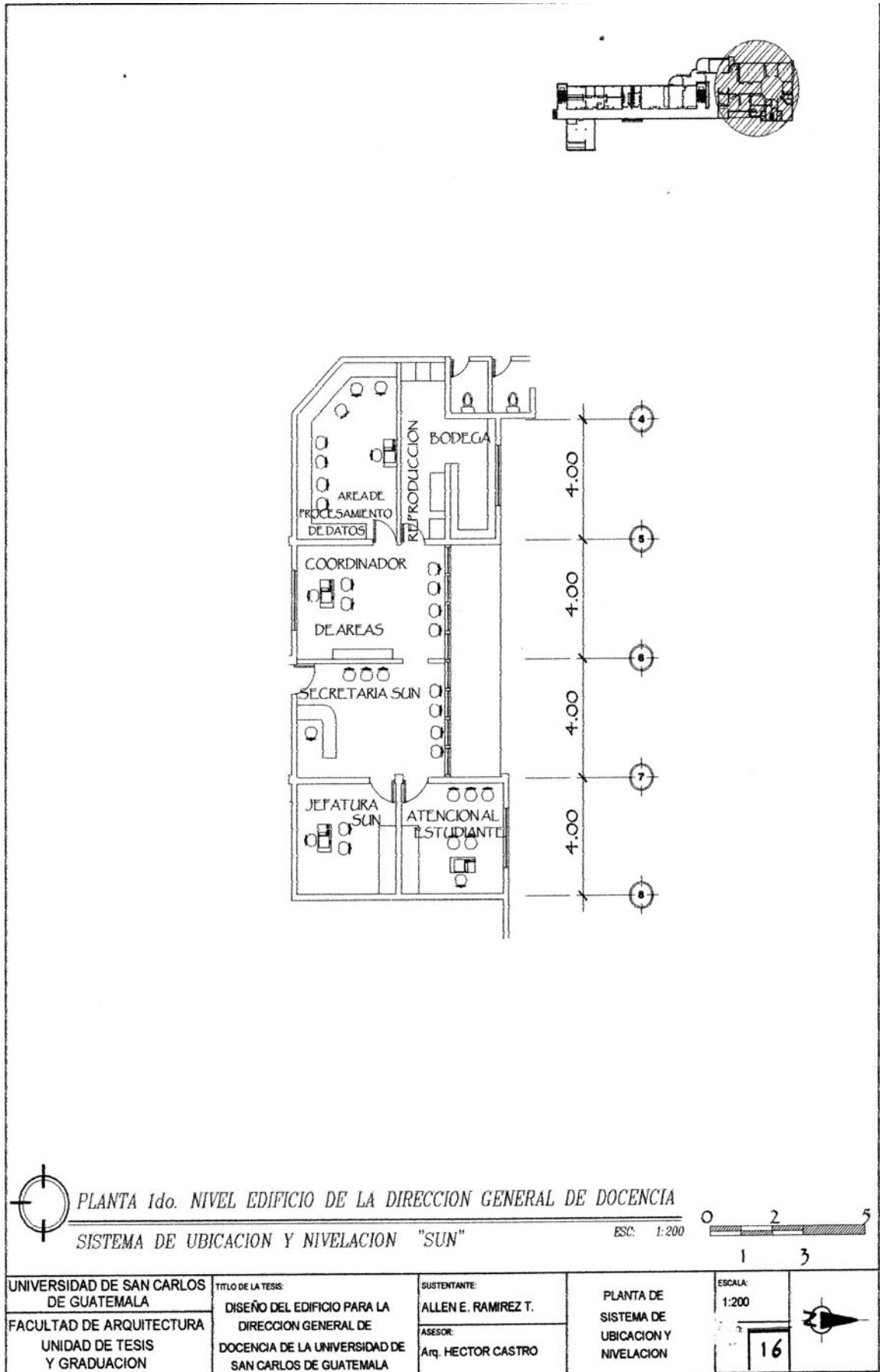


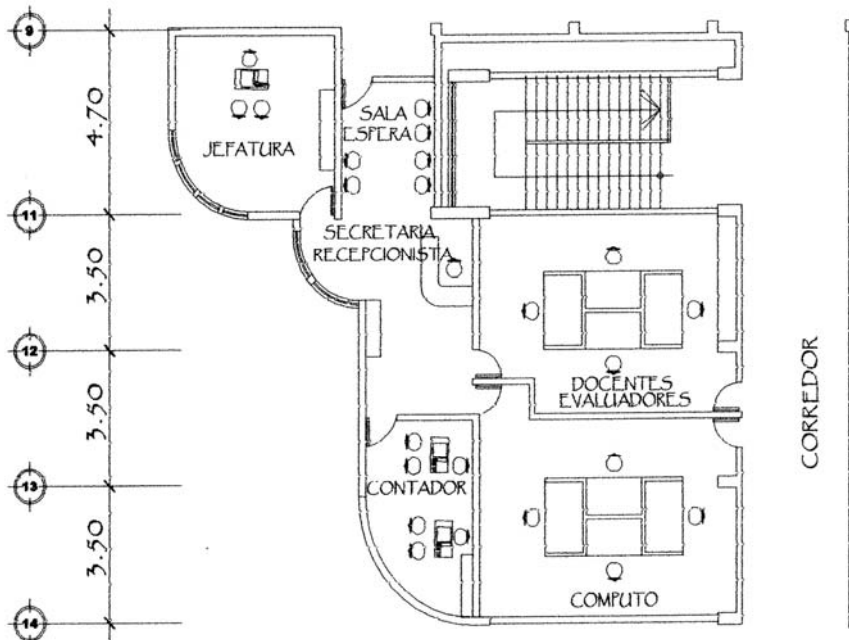
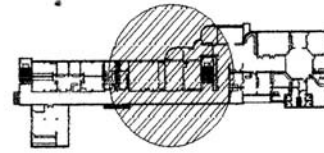
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION	TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T. ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO	PLANTA 1 er. NIVEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA	ESCALA: 1:500 PLANO: 14



PLANTA 1do. NIVEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA
 JEFATURA DE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA
 ESC. 1:200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION	TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T. ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO	PLANTA DE SISTEMA DE UBICACION Y NIVELACION	ESCALA: 1:200 PLANO: 15	
				15	



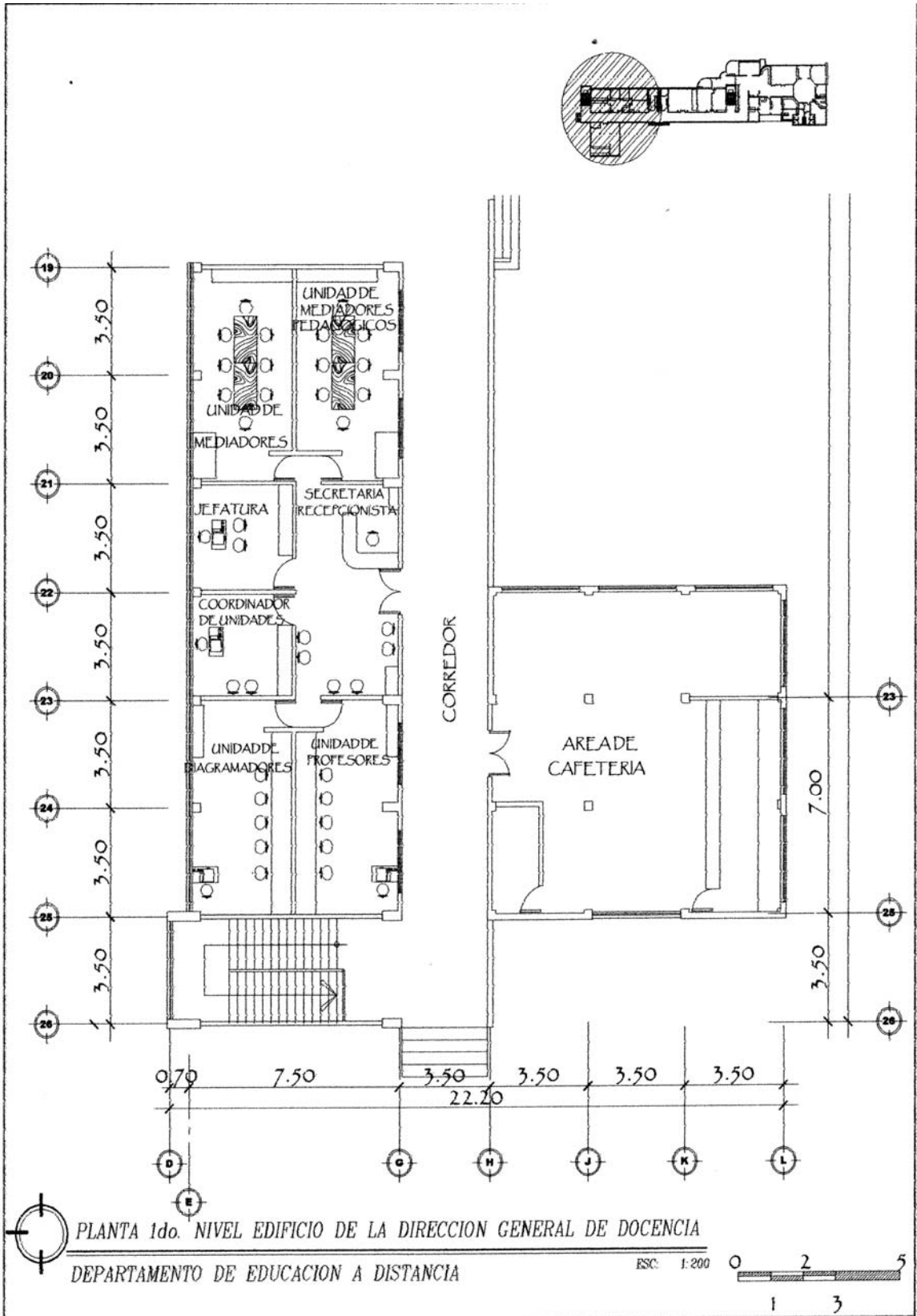


PLANTA 1do. NIVEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA
 DEPARTAMENTO DE EVALUACION AL PERSONAL ACADEMICO

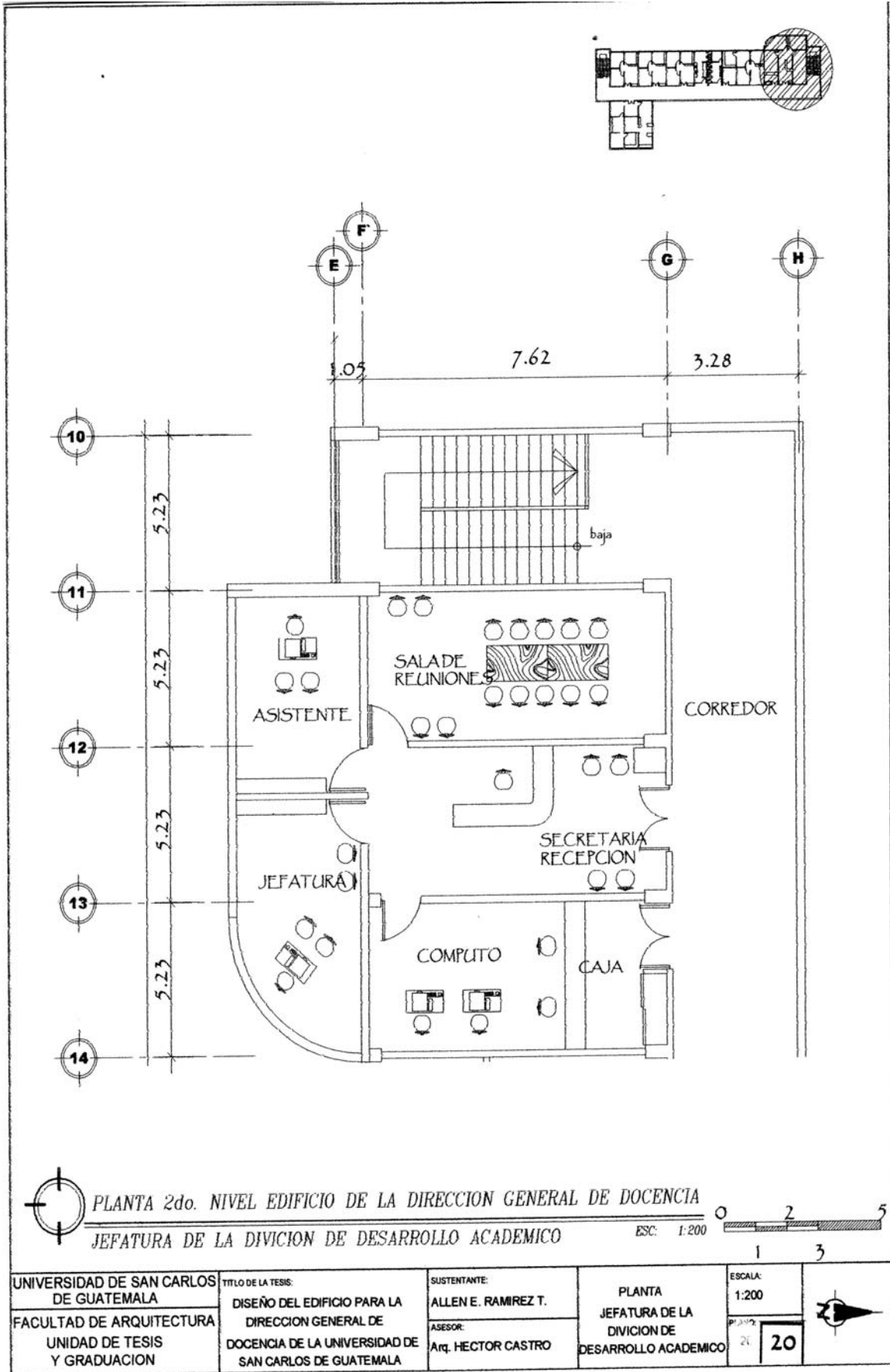
ESC: 1:200


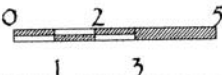



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION	TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T.	PLANTA DEPARTAMENTO DE EVALUACION AL PERSONAL ACADEMICO	ESCALA: 1:200	
	ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO	PLANO: 17			

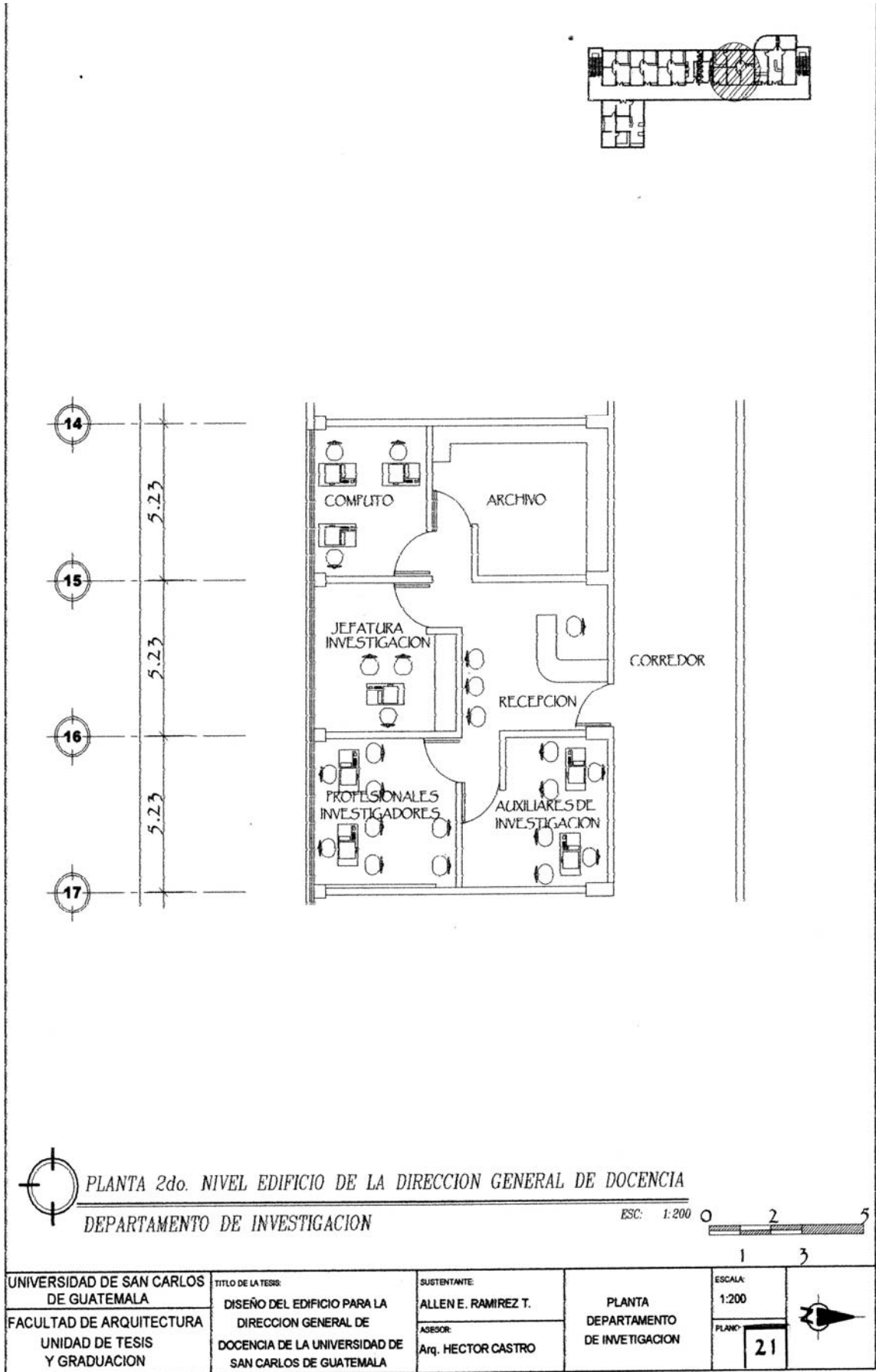


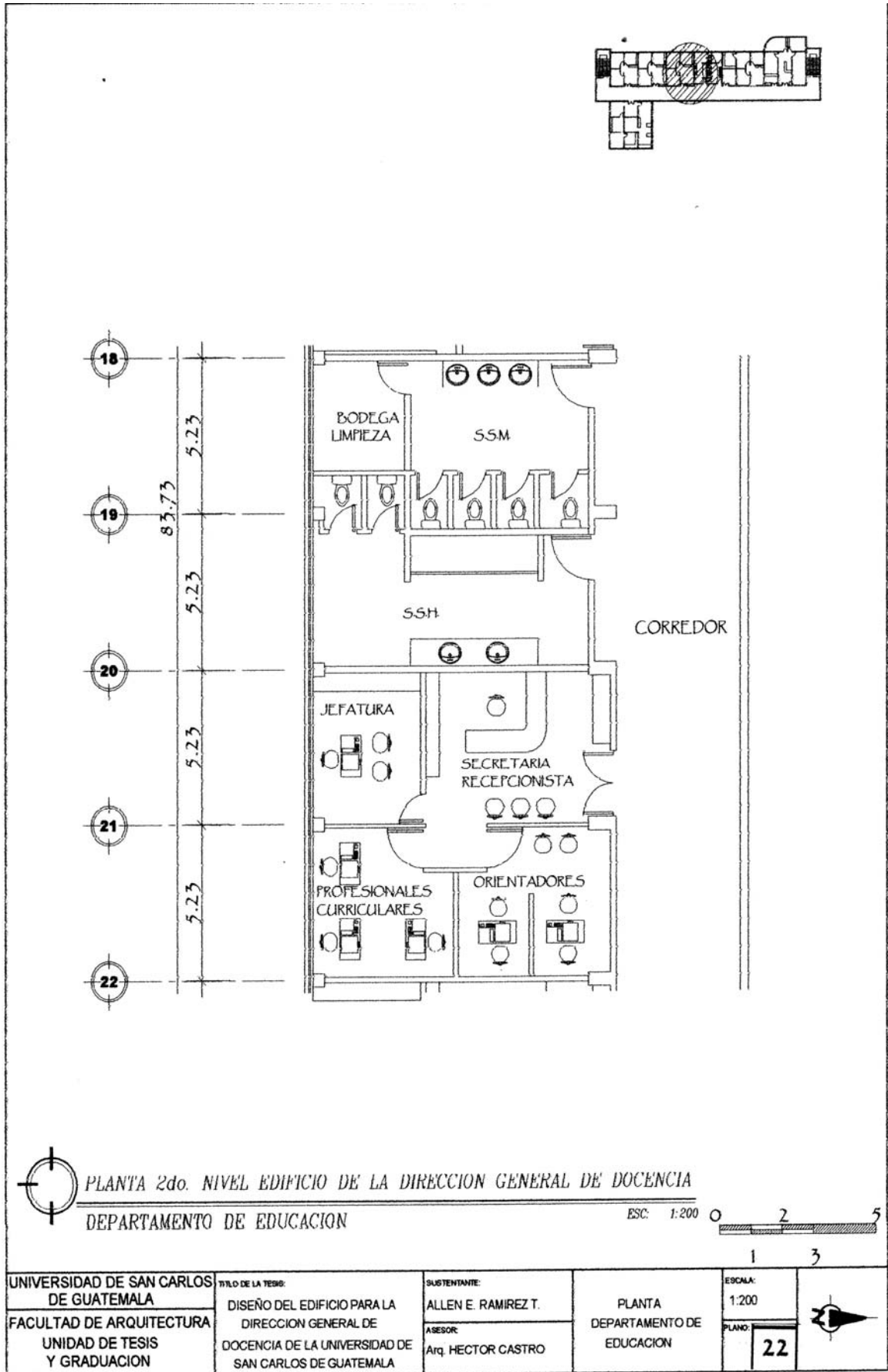
<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>		<p>TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T.</p>	<p>PLANTA DEPARTAMENTO DE EDUCACION A DISTANCIA</p>	<p>ESCALA: 1:200</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION</p>		<p>ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO</p>	<p>PLANO: 18</p>		

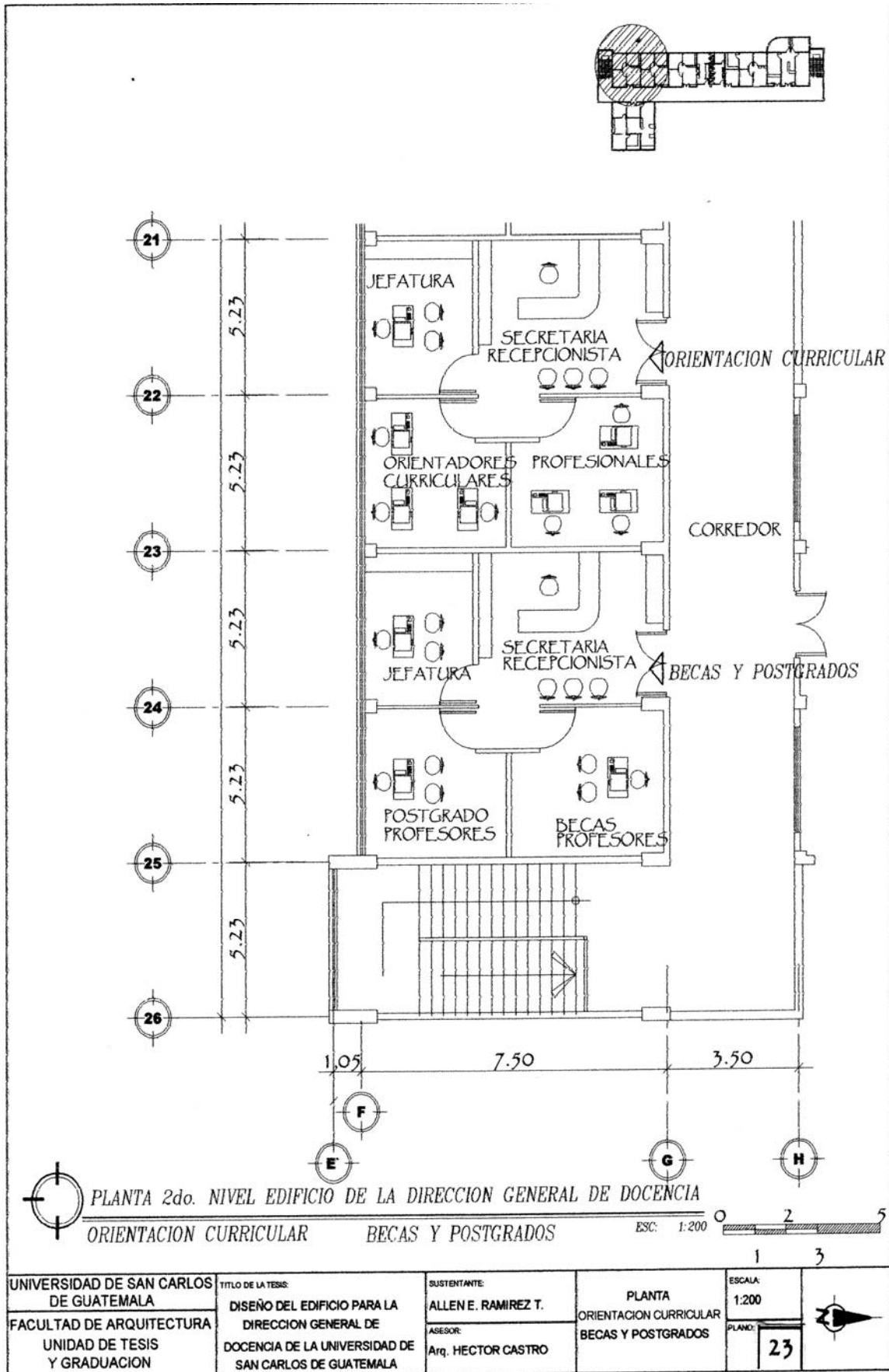



PLANTA 2do. NIVEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA
JEFATURA DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADEMICO
ESC. 1:200 

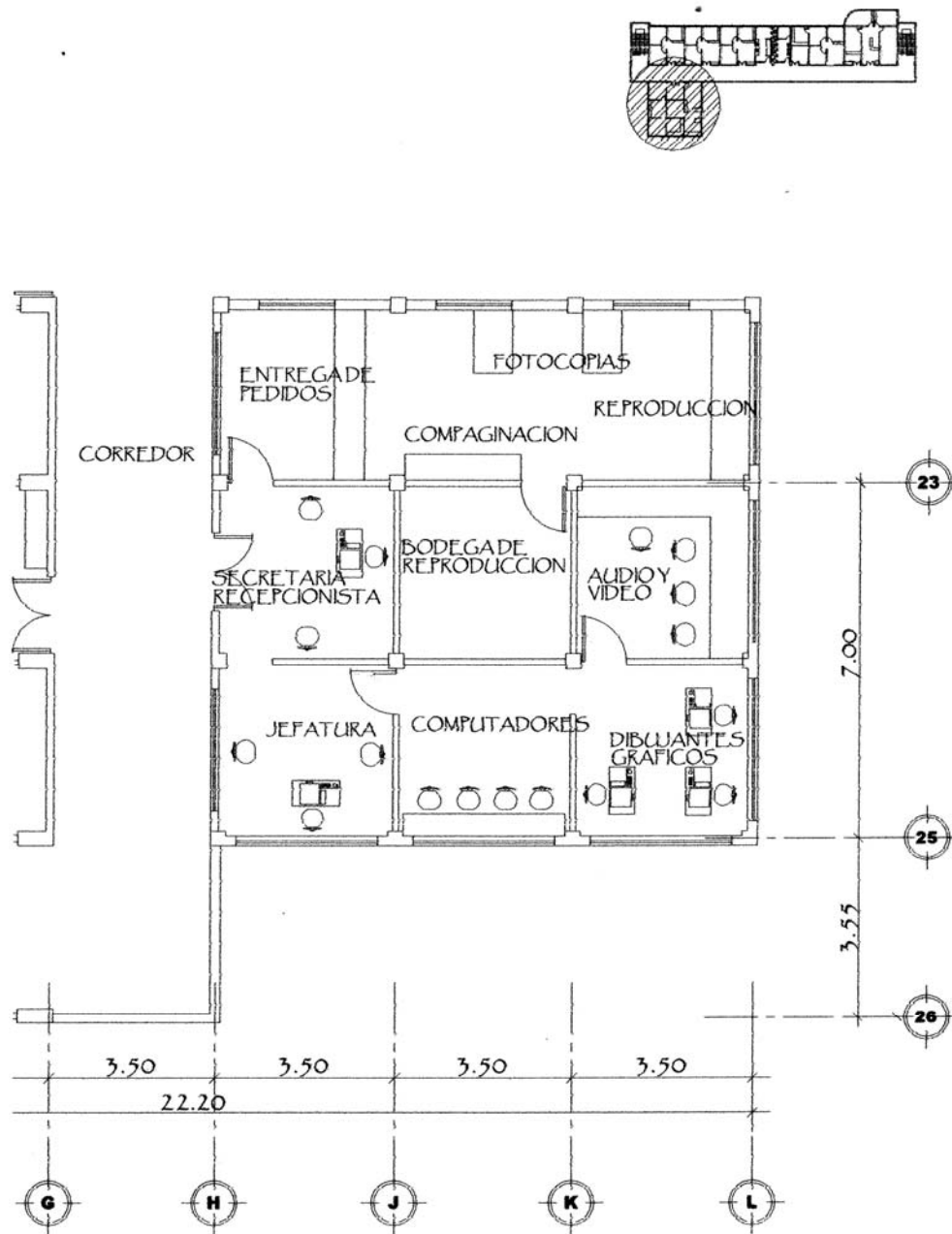
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TITULO DE LA TESIS:	SUSTENTANTE:	PLANTA JEFATURA DE LA DIVISION DE DESARROLLO ACADEMICO	ESCALA:	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION	DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		ALLEN E. RAMIREZ T.	
		ASESOR:		20	
		Arq. HECTOR CASTRO			





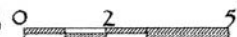



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T.	PLANTA ORIENTACION CURRICULAR	ESCALA: 1:200
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION	DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO	BECAS Y POSTGRADOS	PLANO: 23

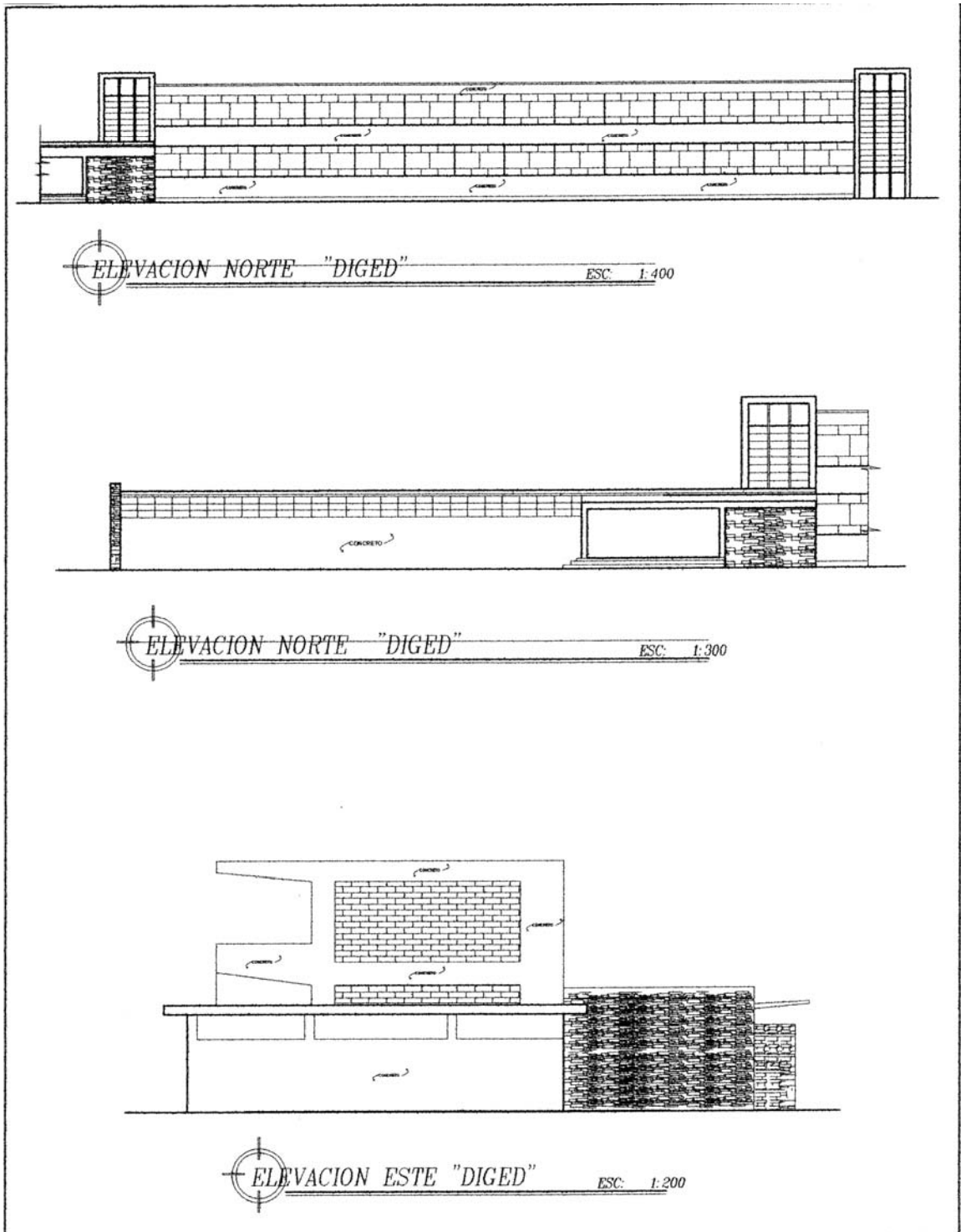


PLANTA 2do. NIVEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA
 AREA DE REPRODUCCION Y AUDIO-VISUAL

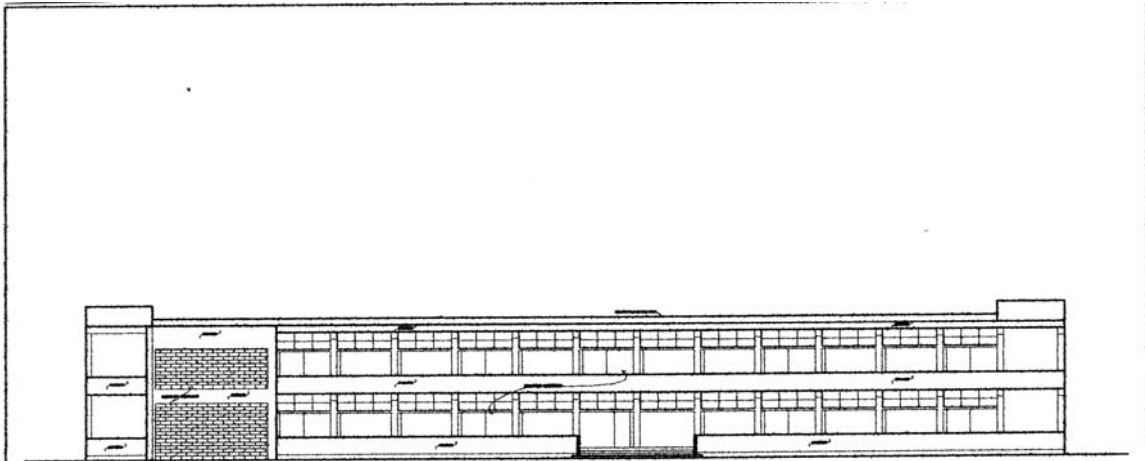
ESC. 1:200



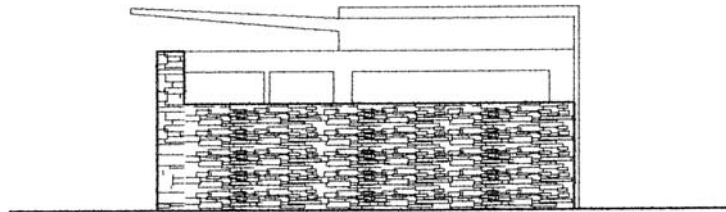
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION	TITULO DE LA TESIS:	SUSTENTANTE:	PLANTA AREA DE REPRODUCCION Y AUDIO-VISUAL	ESCALA:	
	DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	ALLEN E. RAMIREZ T.		1:200	
		ASESOR:		PLANO:	24
		Arq. HECTOR CASTRO			



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T.	ELEVACIONES	ESCALA: INDICADA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION		ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO		FECHA:	

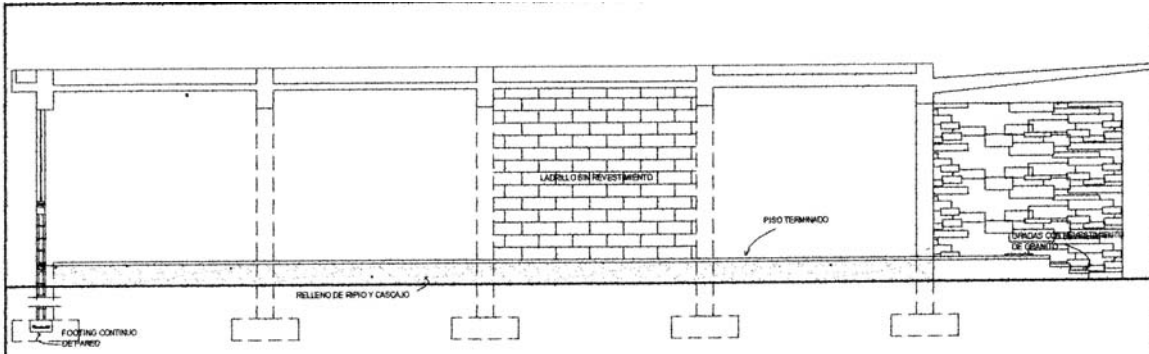


ELEVACION SUR "DIGED" ESC. 1:400

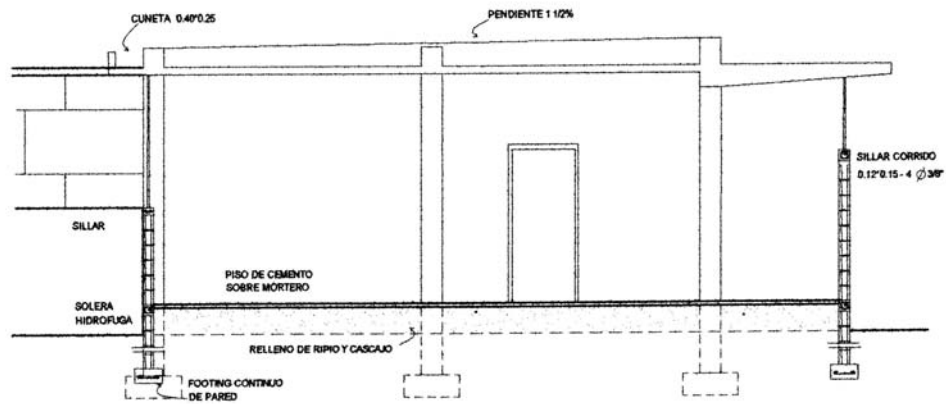


ELEVACION OESTE "DIGED" ESC. 1:200

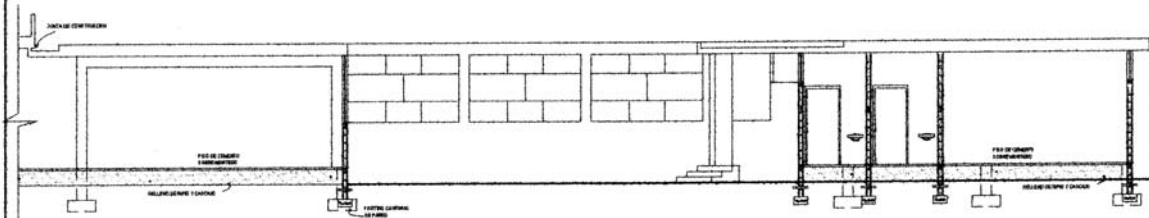
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TITULO DE LA TESIS: DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	SUSTENTANTE: ALLEN E. RAMIREZ T. ASESOR: Arq. HECTOR CASTRO	ELEVACIONES	ESCALA: 1:400	FECHA: _____
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION					



SECCION I-I' "DIGED" ESC. 1:125



SECCION J-J' "DIGED" ESC. 1:100



SECCION K-K' "DIGED" ESC. 1:200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TITULO DE LA TESIS:	SUSTENTANTE:	SECCIONES	ESCALA:	INDICADA	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO DEL EDIFICIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		ALLEN E. RAMIREZ T.		
UNIDAD DE TESIS Y GRADUACION			Arq. HECTOR CASTRO			

PRESUPUESTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA

5.2 PRESUPUESTO PRELIMINAR CALUSAC Primer nivel.			
AMBIENTE Cambio de Piso	M ²	COSTO DE CONSTRUCCION POR M ²	COSTO TOTAL
Unidad de Diagramadores	28,00	Q. 35,00	Q. 980,00
Unidad de Profesores	28,00	Q. 35,00	Q. 980,00
Coordinador de Unidades	13,68	Q. 35,00	Q. 478,80
Secretaria-Recepcionista	25,16	Q. 35,00	Q. 880,60
Jefatura	12,96	Q. 35,00	Q. 453,60
Unidad de Mediadores	26,06	Q. 35,00	Q. 912,10
Unidad de Mediadores Pedagógicos	24,97	Q. 35,00	Q. 873,95
Servicios Sanitarios Hombres	22,94	Q. 35,00	Q. 802,90
Servicios Sanitarios Mujeres	18,31	Q. 35,00	Q. 640,85
Bodega de Limpieza	5,52	Q. 35,00	Q. 193,20
SUM Todas Las Direcciones	75,85	Q. 35,00	Q. 2654,75
Cómputo	39,00	Q. 35,00	Q. 1365,00
Contador	15,50	Q. 35,00	Q. 542,50
Docentes Evaluadores	37,50	Q. 35,00	Q. 1312,50
Secretaria Recepcionista	15,45	Q. 35,00	Q. 540,75
Sala de Espera	8,19	Q. 35,00	Q. 286,65
Jefatura	22,08	Q. 35,00	Q. 772,80
Ingreso Principal DIGED	30,71	Q. 35,00	Q. 1074,85
Información General	51,59	Q. 35,00	Q. 1805,65
Jefatura SUM	13,50	Q. 35,00	Q. 472,50
Atención al Estudiante	7,40	Q. 35,00	Q. 259,00
Sala de Espera	35,00	Q. 35,00	Q. 1225,00
Secretaria SUM	21,75	Q. 35,00	Q. 761,25
Sala de Reuniones 2o. Personas	59,40	Q. 35,00	Q. 2079,00
Coordinador de Áreas	22,23	Q. 35,00	Q. 778,05
Área de Procesamiento de Datos	21,71	Q. 35,00	Q. 759,85
Reproducción	4,59	Q. 35,00	Q. 160,65
Bodega de Limpieza	6,40	Q. 35,00	Q. 224,00
Secretaria-Recepcionista DIGED	17,43	Q. 35,00	Q. 610,05
Sala de Espera	45,54	Q. 35,00	Q. 1593,90
Bodega de Limpieza	4,42	Q. 35,00	Q. 154,70
Servicios Sanitarios Hombres	15,23	Q. 35,00	Q. 533,05
Servicios Sanitarios Mujeres	20,08	Q. 35,00	Q. 702,80

Jefatura de la DIGED	33,30	Q.	35,00	Q.	1165,50
Asistente de la DIGED	15,53	Q.	35,00	Q.	543,55
Archivo	13,20	Q.	35,00	Q.	462,00
Tesorería, Contabilidad, SUMYDEEPA	26,03	Q.	35,00	Q.	911,05
Vestíbulo General	27,39	Q.	35,00	Q.	958,65
Corredor	237,86	Q.	35,00	Q.	8325,10
Gradas	39,27	Q.	35,00	Q.	1374,45
Cafetería	107,10	Q.	35,00	Q.	3748,50
TOTAL	1295,83	Q.	35,00	Q.	45354,05

5.3 PRESUPUESTO DEL SEGUNDO NIVEL

PRESUPUESTO PRELIMINAR Segundo nivel.					
AMBIENTE	M ²	COSTO DE CONSTRUCCIÓN FORM ²		COSTO TOTAL	
Postgrado Profesores	10,56	Q.	35,00	Q.	369,60
Becas Profesores	13,88	Q.	35,00	Q.	485,80
Jefaturas	10,5	Q.	35,00	Q.	367,50
Computadores	13,3	Q.	35,00	Q.	465,50
Dibujantes Gráficos	13,87	Q.	35,00	Q.	485,45
Jefatura	13,32	Q.	35,00	Q.	466,20
Secretaría-Recepcionista	16,74	Q.	35,00	Q.	585,90
Secretaría-Recepcionista	13,32	Q.	35,00	Q.	466,20
Bodega de Reproducción	13,68	Q.	35,00	Q.	478,80
Bodega de Video y Audio	14,44	Q.	35,00	Q.	505,40
Audio y video	10,56	Q.	35,00	Q.	369,60
Orientadores Curriculares	13,10	Q.	35,00	Q.	458,50
Profesionales	12,70	Q.	35,00	Q.	444,50
Entrega de Pedidos	12,25	Q.	35,00	Q.	428,75
Reproducción	21,44	Q.	35,00	Q.	750,40
Jefatura	10,50	Q.	35,00	Q.	367,50
Secretaría Recepcionista	16,17	Q.	35,00	Q.	565,95
Profesionales Curriculares	13,10	Q.	35,00	Q.	458,50
Orientadores	12,70	Q.	35,00	Q.	444,50
Jefatura	10,54	Q.	35,00	Q.	368,90
Secretaría-Recepcionista	16,17	Q.	35,00	Q.	565,95
Servicios Sanitarios Hombres	22,94	Q.	35,00	Q.	802,90

Servicios Sanitarios Mujeres	18,31	Q.	35,00	Q.	640,85
Bodega de Limpieza	5,52	Q.	35,00	Q.	193,20
Auxiliares de Investigación	11,88	Q.	35,00	Q.	415,80
Bodega General	13,20	Q.	35,00	Q.	462,00
Investigadores Profesionales	11,88	Q.	35,00	Q.	415,80
Archivo y Cómputo	13,20	Q.	35,00	Q.	462,00
Jefatura	10,38	Q.	35,00	Q.	363,30
Jefatura Recepcionista	15,04	Q.	35,00	Q.	526,40
Jefatura	17,67	Q.	35,00	Q.	618,45
Cómputo	11,92	Q.	35,00	Q.	417,20
Caja	11,92	Q.	35,00	Q.	417,20
Secretaria-Recepcionista	25,74	Q.	35,00	Q.	900,90
Asistente	14,58	Q.	35,00	Q.	510,30
Sala de Reuniones	23,59	Q.	35,00	Q.	825,65
Corredor	179,20	Q.	35,00	Q.	6272,00
TOTAL	689,81	Q.	35,00	Q.	24143,35

5.2 INTEGRACION DE COSTOS

MUROS INTERIORES				
	Precio M ²		M ²	Total
muros tabique 1er Nivel	Q120,00		324,60	Q38.952,00
muros tabique 2do. Nivel	Q120,00		379,50	Q45.540,00

PUERTAS DE METAL 1er Nivel				
	Precio Puerta		cantidad	Total
1 Hoja Metalica	Q600,00		32	Q19.200,00
2 Hojas Metalicas	Q1.100,00		6	Q6.600,00
2 Hojas extra grandes	Q1.500,00		1	Q1.500,00
TOTAL			39	Q27.300,00

PUERTAS DE METAL 2do. Nivel				
	Precio Puerta		cantidad	Total
1 Hoja Metalica	Q600,00		23	Q13.800,00
2 Hojas Metalicas	Q1.100,00		7	Q7.700,00
TOTAL			30	Q21.500,00

IMPERMEABILIZANTE	Cubetas	Precio	Costo
	70	Q650,00	Q45.500,00

PINTURA					
	Q/Cubeta		M ²	cubetas	Total
muros 1er Nivel	Q325,00		2126,00	29	Q9.425,00
muros 2do. Nivel	Q325,00		2556,00	34	Q11.050,00
TOTAL				63	Q20.475,00

AGREGADOS EN CONSTRUCCION					
			M ²	Precio M ²	TOTAL
Primer Nivel			185,56	Q2.250,00	Q417.510,00
Segundo Nivel			62,00	Q2.250,00	Q139.500,00
TOTAL					Q557.010,00

INTEGRACION DE COSTOS	Area	Precio	Total
PISO 1er Nivel	1295,83	Q35,00	Q45.354,05
PISO 2do. Nivel	689,81	Q35,00	Q24.143,35
MUROS TABIQUES 1er. Nivel	324,60	Q120,00	Q38.952,00
MUROS TABIQUES 2do. Nivel	379,50	Q120,00	Q45.540,00
PUERTAS DE METAL 1er Nivel	39 Puertas	Variable	Q27.300,00
PUERTAS DE METAL 2do. Nivel	30 Puertas	Variable	Q21.500,00
IMPERMEABILIZANTE	70 Cubetas	Q650,00	Q45.500,00
PINTURA	2126,00	Q325,00	Q9.425,00
PINTURA	2556,00	Q325,00	Q11.050,00
AGREGADOS 1er Nivel	185,56	Q2.250,00	Q417.510,00
AGREGADOS 2do. Nivel	62,00	Q2.250,00	Q139.500,00
TOTAL			Q825.774,40

CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN GENERAL

Puede decirse que el proyecto del edificio para la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala es viable, lo cuál se fundamenta en el análisis de viabilidad.

VIABILIDAD FÍSICA

Existen las condiciones necesarias, pues la Universidad de San Carlos es la propietaria del Centro de Lenguas CALUSAC. Además se cuenta con una infraestructura que puede utilizarse, y que llena muchos de los requisitos de cobertura, tamaño y servicios.

VIABILIDAD LEGAL

La gestión de los programas de la USAC persigue dar una mayor extensión de sus servicios en provecho de la cultura general y bienes del Estado así como de la población en general. Teniendo que el edificio escogido es propiedad de la Universidad, es viable legalmente la realización del proyecto.

VIABILIDAD TÉCNICA

Los conocimientos tecnológicos, bienes de capital, servicios técnicos e insumos, fueron seleccionados de acuerdo con la disponibilidad y adecuados a la remodelación del edificio.

VIABILIDAD INSTITUCIONAL

Se considera que el horizonte a 10 años permita a la Dirección General de Docencia la ejecución y operación del proyecto, adquiriendo la experiencia necesaria durante el transcurso del mismo.

VIABILIDAD POLÍTICA

La Dirección General de Docencia responde a las políticas de extensión y servicio de la Universidad beneficiando a la población Docente Universitaria sigue El artículo 49 del Régimen Económico que señala textualmente: La Universidad no puede disponer de su patrimonio, si no para la realización de aquellos fines que le sean inherentes.

VIABILIDAD SOCIAL

El carácter de la extensión y servicios con que fue enfocado el proyecto, hace que el mismo presente beneficios sociales al docente; es necesario resaltar en cuanto a las medidas de mitigación del impacto ambiental, el proyecto no afectará negativamente el entorno, tanto en los aspectos naturales y físicos, como en los sociales.

VIABILIDAD ECONÓMICA

La Dirección General de Docencia es una fuente alternativa de ingresos para la universidad; generando fuentes de trabajo a nivel metropolitano tanto en los niveles especializado técnico y profesional.

VIABILIDAD FINANCIERA

Los costos implicados en el proyecto, pueden ser financiados por el plan de inversión de la Universidad de San Carlos; el cual tiene asignado el 10.80% del total de Asignación de (5%) Constitucional asignado a la Universidad, el cual consiste en programas, de construcción, urbanización, infraestructura, reparación y remodelaciones programa de maquinaria y equipo; se pueden captar fuentes financieras alternas privadas o públicas, por medio de proyectos de adquisición de fondos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que el Departamento de Presupuesto de USAC, así como las autoridades, gestione ante el gobierno de la república una mayor asignación presupuestaria constitucional a la universidad.

Se sugiere que el Departamento de Presupuesto de la USAC, Rectoría y la División de Servicios Generales, realicen una revisión del Programa Presupuestal Anual puesto el total asignado sólo en el plan de funcionamiento y Transferencia se gasta el 80% del presupuesto y solamente el 20% se asigna al programa de extensión, investigación e inversión.

Se recomienda que en los últimos renglones de extensiones de investigación se les proporcione una mayor asignación.

Se recomienda que se realice un estudio de prefactibilidad y factibilidad del Proyecto referente a costos y fuentes de financiamiento.

Posteriormente y de acuerdo con las conclusiones ya planteadas en este estudio, se recomienda procederse a la ejecución y operación del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

1. AVILA, AGUSTO
Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Época republicana (1821-1944) Tomo 3.
Guatemala Editorial Universitaria.
2. BARREDAT, ALEMKA IRANIA,
Propuesta para el Crecimiento Espacial del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala zona 12, 2000-2020.
Tesis de grado. Facultad de Arquitectura.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
www.registro y estadística.com.gt
3. CORONADO ORTIZ, MANUEL, 1986
Diseño Climático Para la Edificación en la Región Central del País.
Tesis de Grado Universidad San Carlos de Guatemala Boletín Estadístico 1,85-2001 GUATEMALA.
4. NEUFERT, ERNST 1979
El Arte de Proyectar en Arquitectura.
Barcelona España. Editorial Gustavo Gili. S.A.
5. PANIAGUA MENDEZ, ANA LUISA. 1991
Propuesta para El Diseño de Áreas Libres Ciudad Universitaria. Tesis de Grado. Universidad de San Carlos De Guatemala, Facultad de Arquitectura.
6. PLAZOLA CISNEROS ALFREDO
Arquitectura Habitacional. Volumen 1.
México, D. F., 1983 Editorial Trillas.
7. SALVAT,
Diccionario Enciclopédico
Barcelona España
8. SÁNCHEZ DE CARMONA, MANUEL
Reutilización de los Edificios Maestría de Conservación de Monumentos
Universidad Nacional de México.

9. SCHMELKES, CORINA
Manual para la presentación e informe de investigación (Tesis)
Colección Texto Universitario en Ciencias Sociales
Editorial Harla Harper & Row Latinoamericana
Mexico, D. F., 1988.

10. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Archivo General y centro de Documentación
Memorias de Labores 1974-1978
Guatemala. Editorial Universitaria.

11. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Departamento de Registro y Estadística
Catálogo de Estudios 1986-1990
1ª. Edición, Guatemala 1988.
Editorial Universitaria.

12. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Departamento de Registro y Estadística
Catalogo de Estudios 1986-1990
3ª. Edición, Guatemala 1990.
Editorial Universitaria.

13. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Dirección General de Docencia
Catalogo de Estudios 1986-1990
3ª. Edición, Guatemala 1990.

14. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Plan de Desarrollo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Plan 2000
Guatemala.
Editorial Universitaria.

15. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Manual de Organización de La Dirección General de Docencia
Acuerdo No. 237-2001

Guatemala.
Editorial Universitaria.

16. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Marco Académico de La Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos
Acuerdo No. 237-2001
Guatemala.
Editorial Universitaria.

17. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Formulación del Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos
Talleres del 2001
Guatemala.
Editorial Universitaria.

18. ZETINA TRUJILLO ANA BEATRIZ, FERNÁNDEZ SIERRA ALBALUZ, LARA CORDÓN GLORIA RUTH, 1,991
Análisis Para la Optimización de la Instalaciones Físicas de la Ciudad Universitaria 12 zona, de Guatemala.
Facultad de Arquitectura.

ENTREVISTAS

1. Ing. Nery Cruz **Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación.** de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Dr. Alfredo Fernández Gradis **Jefe de la División de Bienestar Estudiantil** de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Lic. Edgar Lemus, **Jefe de la División de Desarrollo Académico**
4. M. A. Juan Alberto Martínez Figueroa, **Director General de Docencia** de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Licda. Noemí Navas, **Jefa del departamento de Evaluación y Promoción de Personal Académico** de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ENTIDADES

Archivo Unidad 3.3 Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos.

Biblioteca Central, Universidad de San Carlos De Guatemala.

Centro de Información y Documentación de Arquitectura CIDAR, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Coordinadora de Becas y Postgrados de la Universidad de Carlos de Guatemala.

Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

División de Desarrollo Académico de la Universidad de San Carlos Guatemala.

División de Bienestar Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Departamento de Educación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Departamento de Educación a Distancia de la Universidad de San Carlos Guatemala.

Departamento Investigación de la Universidad de San Carlos Guatemala.

Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la Universidad de San Carlos Guatemala.

Sistema de Ubicación y Nivelación de la Universidad de San Carlos Guatemala.

EDIFICIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA DE
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

IMPRIMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano de la Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso
ASESOR

ALLEN EDUARDO RAMÍREZ TOLEDO
Sustentante